BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.762

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

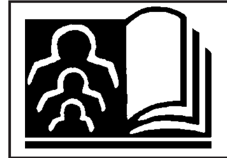
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA EL CASCO DE LELOIR

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en I.G.J. N° 5862 L. 5 T° de Soc. por Acc. c/fecha 28-4-1999, y Modif. insc. en I.G.J. N° 10.893 L.12 T° de Soc. por Acc. c/fecha 27-7-2000. Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escrit. N° 135 del 12-9-01 F° 474, Reg. Not. 243 de Cap. Fed. "ADMINISTRADORA EL CASCO DE LELOIR S.A." por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 22-3-2001, se reforma el art. 4° del Estatuto Social que queda redactado de la sig. forma: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos setecientos catorce mil cuatrocientos ($ 714.400) y se divide en cuarenta y siete (47) acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor pesos quince mil doscientos ($ 15.200) cada una".

Escribano - Horacio Colman Lerner
N° 24.161

BOCHI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 4/4/2000; socios; Oscar Antonio Facciolo, comerciante, 9/6/78 DNI 26.709.006, y Graciela Noemí Maciel, 21/5/58, empleada, DNI 12.505.030, argentinos, casados y domiciliados en calle 22 y 109 Mercedes, Pcia. Bs. As. Sede social; Pacheco de Melo 2970, P.B. Dpto. E Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: a) Inversora; Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades; b) Financiera; Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones,cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar o prestar dinero con o sin intereses, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir a ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal; c) Inmobiliaria: Tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, subdividir y administrar toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales y construir obras públicas y privadas y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones en aportes particulares, Banco Hipotecario S.A. y/u otros Bancos Oficiales y particulares para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. Capital: $ 12.000; Directorio a cargo de 1 a 3 directores titulares mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 30/6/c/año. Presidente: Graciela Noemí Maciel; Director Suplente: Oscar Antonio Facciolo.

Angel Moreira
N° 23.434

CAIXA GALICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 11 de octubre de 2001, se dispuso el cambio de denominación social actual a la denominación CAIXA GALLEGA S.A. y la consecuente reforma del artículo primero del Estatuto Social.

Autorizado - Hernán Canitrot
N° 8344

CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 18.847, L° 13; T° de S.A. del 20.12.00. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16.8.01 aumentó su capital y se modificó el estatuto del siguiente modo: Artículo 5°: El capital social es de $ 5.000.000 representado por 5.000.000 de acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, de las cuales 2.100.000 son acciones preferidas Clase "A" y 2.900.000 son acciones ordinarias Clase "B". Las acciones preferidas tiene derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo y prelación en la liquidación y partición del excedente liquidatorio de la sociedad según lo dispuesto en el presente estatuto. Los Accionistas tenedores de acciones preferidas Clase "A" podrán sólo suscribir acciones preferidas ordinarias Clase "A", mientras que los Accionistas tenedores de acciones ordinarias Clase "B" podrán sólo suscribir acciones ordinarias Clase "B". En el supuesto que cualquier Accionista decidiere no participar en un aumento de capital o no suscribiere la totalidad de las acciones correspondientes a su tenencia accionaria, entonces los restantes Accionistas de la Clase de acciones a que pertenezca dicho Accionista podrán suscribir esa porción ejerciendo el derecho de acrecer establecido en el art. 194 de la ley de Sociedades Comerciales, quedando licuada la parte proporcional del aumento del Accionista no suscriptor. El derecho de acrecer será ejercido en primer lugar por aquellos Accionistas tenedores de la misma clase de acciones a que pertenezcan las acciones del Accionista no suscriptor. Sólo cuando todos los accionistas de dicha clase de acciones hayan informado su decisión de no ejercer su derecho de acrecer, podrán los restantes Accionistas pertenecientes a la otra clase de acciones ejercer su derecho de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias. Lo anteriormente expuesto no autoriza al Accionista de una Clase a suscribir acciones de la otra Clase. En este caso, las acciones que se emitan deberán convertirse a la clase de acciones de que ya era titular el Accionista suscriptor, aun cuando ello implique variar la proporción entre las acciones Clase A y las acciones Clase B. Artículo 6°: Las acciones serán emitidas en la oportunidad, forma y modo de pago que determine el Directorio, cuando la Asamblea que resuelva el aumento del capital le delegue expresamente tal facultad. Artículo 7°: Los títulos accionarios que emita la sociedad deberán cumplir con los requisitos que establezca la legislación en vigencia y contener la siguiente leyenda: "La transferencia o gravamen de las acciones representadas por este certificado están sujetas a ciertas restricciones de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el Estatuto de la Compañía. Ninguna transferencia o gravamen de las acciones representadas por este certificado será válida, salvo que sea realizada de conformidad con los referidos estatutos". La limitación a la transferibilidad de las acciones deberá asimismo constar en el libro de Registro de Acciones de la sociedad. Las transferencias de acciones se harán previa aprobación del Directorio y no producirán efecto contra la sociedad ni contra terceros, hasta la fecha de la mencionada aprobación y su inscripción en el Libro de Registro de Acciones. En caso de mora en la integración, el Directorio podrá sancionar al moroso en los términos del artículo 193 de la ley 19.550. Cualquier Accionista tenedor de acciones preferidas Clase "A" podrá pedir la conversión de sus acciones preferidas en acciones ordinarias, las cuales sólo perderán los privilegios económicos manifestados a través del privilegio en el cobro de los dividendos y en la liquidación, manteniendo el resto de sus derechos establecidos en el presente estatuto. Cada acción preferida Clase "A" podrá ser convertida en una acción ordinaria de la misma Clase "A" de acciones. Artículo 8°: Directorio. Integración: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros titulares, elegidos por Asambleas especiales de clase de acciones de acuerdo con el artículo 250 de la Ley 19.550, con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelectos sin limitación. Los Accionistas Clase "A" tendrán derecho a elegir 3 (tres) directores titulares y los Accionistas Clase "B", tendrán derecho a elegir 5 (cinco) directores titulares. Los Accionistas de cada clase de acciones tendrán derecho a elegir 2 (dos) directores suplentes de su misma clase, quienes se incorporarán al Directorio sólo en caso de que se produzca la vacancia temporal o definitiva de un director titular de su misma clase. Si por muerte, renuncia, enfermedad, ausencia, quiebra, impedimento legal o cualquier incapacidad sobreviniente, alguno de los directores quedara impedido, temporaria o definitivamente, en el ejercicio de su mandato, el Directorio designará a cualesquiera de los directores suplentes de la misma clase del director impedido, mientras dure su impedimento. El derecho de los Accionistas Clase "A" y de los Accionistas clase "B" a designar el número de miembros en el Directorio variará conforme su participación accionaria en el capital social de la sociedad de la siguiente forma: si los Accionistas Clase "A" aumentarán su participación accionaria en la sociedad a más de un 50% (cincuenta por ciento), los accionistas clase "A" tendrán derecho a designar 5 (cinco)

directores Titulares y los Accionistas Clase "B" tendrán el derecho de designar a 3 (tres) directores Titulares. No obstante, en el supuesto que ni los Accionistas tenedores de acciones Clase "A" ni los Accionistas tenedores de acciones Clase "B" representasen más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social y votos de la sociedad, los Accionistas tenedores de la clase de acciones que representen la mayor participación accionaria, tendrán el derecho de elegir la mayoría de los miembros del Directorio. En su primera sesión el Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente que reemplazará a aquél en caso de ausencia o impedimento, temporal o definitivo. El presidente y el Vicepresidente serán designados de entre los directores elegidos por los Accionistas de la Clase de acciones que representen la mayor participación en el capital accionario y en los votos de la sociedad, sin perjuicio de lo expuesto, la designación del Presidente propuesto por la Clase mayoritaria deberá ser aprobada por los directores de la Clase minoritaria presentes en la reunión de Directorio convocada y celebrada al efecto. Dicha aprobación no será requerida si el Presidente a ser designado es el Sr. Mario Francisco Cirigliano. Si los Accionistas tenedores de las acciones Clase "A" conjuntamente incrementaran su participación accionaria en la sociedad de manera tal que la misma representare la mayor participación en el capital social y en los votos de la sociedad, el Presidente y Vicepresidente de la sociedad serán designados de entre los directores elegidos por los Accionistas de la Clase "A", inmediatamente después de que se verifique dicha situación. Artículo 18: Cierre del ejercicio: 30.6. Asimismo se cambia la Sede Social a la calle Bartolomé Mitre 363, 5° piso Cap. Fed. El Autorizado.

Escribana - Liliana H. Rubio
N° 24.181

CHAUCHA Y PALITOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 621 del 19/10/2001 Folio 2719 ante el Esc. C. A. Barceló, se constituyó la sociedad: "CHAUCHA Y PALITOS S.A.". Socios: Juan José Caratini, arg., cas., nac. 31/7/65, ingeniero en producción agropecuaria, DNI 17.588.863, CUIT 20-17588863-3, dom. Hipólito Yrigoyen 2416, Tortuguitas, Prov. Bs. As., "Ruiz Inurrigarro y Cía S.A., con dom. en Ruta Provincial 28, Kilómetro 5,5, Pilar, Prov. Bs. As., CUIT 30-69643448-0. Sede Social: Cavia 3099 21° piso Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación, producción, fabricación y elaboración de todo tipo de cereales, frutas, verduras y hortalizas, envasadas o a granel, pasas, víveres secos, carnes y productos comestibles derivados de éstos, frutos de granja y dulces de todo tipo y calidad, y en general todo tipo de actividad agrícola, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros. Comercial: Mediante la comercialización, compra venta al por mayor y menor, distribución, consignación, importación y exportación, de todo tipo de productos y subproductos relacionados en el punto anterior. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: 12.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: de 1 a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente Hernán Agutín Ruiz, Vicepresidente: Juan José Caratini. Director Suplente: Carlos María Francisco Inurrigarro. Se prescinde de la sindicatura.

Escribano - Carlos A. Barceló
N° 24.175

COLORKISS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 43 del 12-10-2001, Esc. Víctor S. Villanueva, f° 144, Reg. 108 Ptdo. Avellaneda, "COLORKISS S.A."; socios: Mario Juan Caprarulo, arg., cas. 1° nup. c/Carmen Yolanda Pérez, nac. el 21-5-43, DNI. 4.594.052, CUIT 20-04594052-8, industrial, dom. Entre Ríos 78, Martínez, Pcia. Bs. As.; Jorge Omar Caprarulo, arg., cas. 1° nup. c/Lydia Beatriz Figueras, nac. 25-9-37, LE. 5.612.395, CUIT 20-05612395-5, industrial, dom. Rastreador Fournier 1804, Villa Adelina, Pcia. Bs.As.; Carlos Alberto Castro arg., cas. 1° nup. c/Susana Genova, nac. 21-10-35, LE. 5.596.183, CUIT. 20-05596183-3, industrial, dom. Tres Sargentos 1111, Acasusso Pcia. Bs. As.; Sigfrido OPP, arg., cas. 1° nup. c/Obdulia Nelida Piccolo, nac. 24-2-39, LE. 4.289.308, CUIT. 20-04289308-1, industrial, dom. Tres de Febrero 2775, Victoria, Pcia. Bs. As. Durac. 99 años desde insc. RPC.; Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: A) Mandataria: ejercer mandatos y representaciones de empresas Nacionales y Extranjeras; B) Fabricación de moldes para plásticos, trabajos de erosión, inyección, moldeo y producción y compra venta de artículos plásticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cap.: $ 12.000. Rep. 12.000 acc. ord., nom. no endosables $ 1 v/n c/u y 1 v. por acc.; Mín. 1 máx. 4 mand. 2 años; Rep. Legal Pres. del Directorio o Vicepres. en forma indistinta. Prescinde Sindicatura. Cierre ejerc. 31-12 c/año. Presid.: Víctor Dionisio Blan, arg., casado 1° nup. c/María Cristina Yanacon, nac. 31-10-54, DNI. 11.309.642, empleado, CUIL 20-11309.642, empleado, dom. Marcos Sastre 3120 e/Rawson y Boussoff, El Talar, Pcia. Bs. As. Vicepres.: Susana Isida, arg., cas. 1° nup. c/Horacio Rodolfo Pérez, nac. 19-4-62, DNI. 16.045.707, CUIL. 23-16045707-4, dom. Padre Stopler 2795, Pablo Nogués, Pcia. Bs. As. Sede Social: Larrea 716, 2° Piso. Of. "B" CF.

Escribano - Víctor S. Villanueva
N° 24.200

CONO SUR CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 19-10-01 se modificó en el art. 3° el inc c)Servicios de Análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa, programación de computadoras, procesamiento de datos en equipos convencionales o electrónicos pudiendo tomar a cargo el desarrollo, puesta en marcha gerenciamiento, monitoreo auditoría y control, estudios técnicos de aseguramiento de calidad, y administrativos con o sin provisión de equipos, desarrollo y venta de programas de computación.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
N° 23.495

CONSULT ARES

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Juana Climada Méndez, argentina, casada, empresaria, 7/3/32, DNI 2.989.177 y Roberto Blas, argentino, casado, empresario, 15/6/43, DNI 7.748.008; ambos dom. Donovan 722, PB, La Tablada, Prov. Bs. As. Fecha Const.: 22/10/01 ante Esc. Adrián Comas, den.: "CONSULT ARES S.A.". Dom.: Zuviría 2198, CF. Plazo: 10 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: servicios: El asesoramiento y asistencia en materia comercial, de marketing publicidad, arquitectura, estudios de mercado, inversiones; gestiones de negocios, mandatos y representaciones y toda otra prestación que concurra al desarrollo de emprendimientos, contratando a todos los efectos a profesionales con título habilitante de las distintas disciplinas que sean pertinentes. Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Juana Climada Méndez y Dir. Suplente: Roberto Blas. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura: Cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 30/9.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 23.527

EL III MILENIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Urbano Hervias, 46 años, DNI N° 11.594.179, casado, domicilio: Florentino Ameghino 1642, Cap.Fed., CUIT N° 20-11594179-9; Norberto Hermida, 50 años, casado, LE N° 8.568.459, domicilio: Agüero 1245, Villa Madero, Pcia. de Bs.As., CUIT N° 20-08568459-1; Teodoro Ramón Mondragón, 47 años, soltero, DNI N° 11.106.148, domicilio: Av. Gral. Paz 1889, Villa Fiorito, Pcia. de Bs.As., CUIT N° 20-11106148-4; todos args. y comerciantes. 2) 22/10/01. 3) Florentino Ameghino 1642, Cap.Fed. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en extranjero o a través de sucursales, las siguientes actividades: a) Compra, venta, reventa, permuta, consignación y distribución de automotores, sus repuestos y accesorios; b) Explotación de talleres para la reparación y/o armado de automotores y sus partes; c) Explotación de estaciones de servicios autorizadas para la venta de todo tipo de combustibles, aceites, aditivos, baterías, repuestos, accesorios y autopiezas; sublocación de espacios; y actividades conexas tales como la venta de cubiertas, servicios de gomería y lavado, taller mecánico para reparaciones ligeras de automotores y servicios de maxikiosco, drugstore, fast-food, confitería para la clientela; d) Explotación de garages o playas de estacionamiento; e) Provision y servicio de comunicaciones, informática, explotación de locutorios, llamadas telefónicas nacionales e internacionales. e) Importación y exportación. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Alberto U. Hervias; Directores Supl: Norberto Hermida y Teodoro R. Mondragón. 7) 31/12 de c/año. 8) 20 años.

Apoderada - Eva Ada Emolozi
N° 5326

EL PORTAL DE LAS LILAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/5/01 se resolvió el cambio de la denominación de la sociedad por "LUDIFLOR S.A.". La resolución modificó el Artículo 1° del Estatuto Social, en el que se consigna la nueva denominación adoptada. Se deja constancia que "LUDIFLOR S.A." es continuadora de "EL PORTAL DE LAS LILAS S.A.".

Abogado – Esteban Hernández
N° 23.524

ELECTRACLIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/10/01. Socios: Federico Abitboul, arg., soltero, nacido el 5/3/72, comerciante, DNI. 22.651.453, Migueletes 736, 7°, A, Cap. y Nuria Daniela García Berriri, arg., soltera, nacida el 14/10/78, comerciante, DNI. 26.921.044, Simón Bolivar 2140, Munro, Pcia. B.A. Domicilio: Matienzo 1704, 2°, D, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción.Objeto: compra, venta, reparación, instalación de equipos de aire acondicionado.Ejercer por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros:la fabricación y comercialización de todo tipo de material,destinado a la construcción. Importación y exportación de cualquiera de los productos antes mencionados. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Rep. Legal: Pte. o Vice. en caso de ausencia. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.:Federico Abitboul y Dir.Sup.: Nuria Daniela García Berriri.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 23. 476

EMBALSADOS DEL IBICUY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 22/10/2001, Registro 966 de Cap. Fed. Lucía Frigerio, arg., soltera, nac.: 30/05/76, DNI: 25.317.187, licenc. administ. domic. Conesa 921, Mirko Abel Abirad Ferulano, uruguayo, divorciado, nacido: 12/07/59, DNI: 92.197.978, comerciante, domic. Francisco Ramírez s/n° de Villa Paranacito, Prov. de Entre Ríos Constituyeron: "EMBALSADOS DEL IBICUY S.A.". Plazo: 99 años; Objeto: A) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutihortícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. B) Comerciales: La distribución, representación, importación, exportación y cualquier forma de comercialización, locación, consignación, representación de bienes y servicios a terceros de cualquier tipo de carácter portuario y de movimiento de buques y seguridad en jurisdicción portuaria o en zona de depósitos fiscales; C) Mandatos y Servicios: Proveedores de servicios profesionales de información, análisis de mercado, consultoría en las ramas de tecnología, comunicaciones y comercio electrónico. Toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. D) Prestaciones de servicios de telecomunicaciones, e) Desarrollo y comercialización de información y software y de proyectos de ingeniería aplicada a la actividad; f) Desarrollo de contenidos editoriales y corresponsalía de agencias de información internacionales; G) Financiero: Mediante el aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomar o dar préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y/o transferencias de prendas y/o hipotecas y demás valores inmobiliarios quedando exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, I) Consultoría: Prestación de organismos oficiales, públicos o privados, nacionales, extranjeros o multinacionales, de servicios de consultoría y actividades afines, realización de estudios de mercado, sondeos, encuestas, aplicación y análisis de técnicas de comercialización, formulación de dictámenes técnicos o profesionales, provisión de servicios de auditoría externa o interna, de control de gestión y procesos productivos. Capital $ 12.000, repres. 12.000 acciones, $ 1. V/N. 1 voto c/u. Clases A, B, C, Direc. 1 a 7, pudiendo Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Durac.: 2 ejercicios. Representación: Presidente; prescinde de sindicatura. Pte: Lucía Frigerio Direc. Suplente: Mirko Abel Abirad Ferulano. Domic. Soc.: Zapata número 100, 6° "A", Capital. Cierre ejerc.: 31/12/ c/año.

Escribana – C. Monserrat Montenegro
N° 5346

EVERSYSTEMS, Inc.

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción de Sociedad Extranjera: La Sociedad con sede social sita en el Estado de Delaware, en 15 East North Street, Ciudad de Dover, Condado de Kent, Estados Unidos de América, resolvió: 1) Inscribir en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los Estatutos de la Sociedad a fin de que la misma pueda participar como socio en sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina, de acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales argentinas y, en especial el art. 123 de la Ley 19.550; 2) Determinar como domicilio legal en la República Argentina el domicilio sito en la calle Uruguay 856 Piso 2° Oficina "5", Capital Federal; 3) Se designaron representantes legales y apoderados de la sociedad a Federico Luis Moisés Trujillo, con D.N.I. 16.492.525, Javier Pablo Roggiero, con D.N.I. 17.761.502, Andrea Gabriela Bergamaschi, con D.N.I. N° 20.272.018; y Analía Gabriela Petitto, con D.N.I. 17.759.839; 3) Constitución: 07 de febrero de 2000; 4) Denominación: EVERSYSTEMS, Inc.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto: Participar y desarrollar, directa o indirectamente, en cualquier acto o actividad lícita.

Representante/Apoderado – Federico Luis Moisés Trujillo
N° 23.444

FINANCIERA JARDICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Púb. y Gral. de Com. de Montevideo R.O.U. N° 336, Fo. 2477 al 2483, L. 3, Estat. A los fines art. 118, 2a. parte Ley 19.550, se hace saber que FINANCIERA JARDICAR S.A.; domicilio: Montevideo, R.O.U. Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos. C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros. D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Ha decidido: 1) Nombrar Representante Permanente en la Rca. Arg.: Susana A. Guevara de Vizcaino, argentina, abogada, DNI 6.622.119, nacida: 2/2/39, hija de Mafalda Teresa Galli y Santiago Guevara, domic.: Córdoba 3595, San Andrés, (B. A.). 2) Dom. sede social: Av. Cabildo 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada – Violeta Vizcaino
N° 23.447

GRACIVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18/9/2001 se ha resuelto el cambio de

denominación de la sociedad por GRACIVAL S.A., reformándose el Artículo Primero de los estatutos de la sociedad que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación de GRACIVAL S.A. continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación de LINDSAY ARGENTINA S.A. la que fuera registrada bajo el N° 3752, Libro 4, Tomo - de Sociedades por Acciones el 18 de marzo de 1999 y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada – Alba Avila Quintana
N° 5336

GUADIPLUS INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Púb. y Gral. de Com. de Montevideo R.O.U. N° 617, Fo. 4455 al 4461, L. 3, Estat. A los fines art. 118, 2a. parte Ley 19.550, se hace saber que GUADIPLUS INVESTMENT S.A.; domicilio: Montevideo, R.O.U. Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos. C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Ha decidido: 1) Nombrar Representante Permanente en la Rca. Arg.: Susana A. Guevara de Vizcaino, argentina, abogada, DNI 6.622.119, nacida: 2/2/39, hija de Mafalda Teresa Galli y Santiago Guevara, domic.: Córdoba 3595, San Andrés, (B.A). 2) Dom. sede social: Av. Cabildo 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada – Violeta Vizcaino
N° 23.448

INTERCAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime de accionistas del 15-5-00 se resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 12.000 a $ 112.000 y 2) Modificar la redacción de la cláusula. 4° del Estatuto Social.

Autorizado – Adrián D. Gómez
N° 23.508

INVERSORES ORIGINALES

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.652.950): Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 23/7/98 se ha efectuado un aumento de capital social por la suma $ 118.665. En consecuencia se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social siendo su última redacción la siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 943.539 (Pesos Novecientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Treinta y Nueve), representado por 943.539 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción."

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
N° 5335

LAGO MAR AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 642, F° 1362, 2-10-01; Socios: Eugenio Jorge Vago, arg., 1°-6-45, LE 7.638.783, CUIT 20-07638783-5, empresario, casado, domic. en Colón 518 de Martínez, Prov. de Bs. As. e Irene Schuett, arg., 18-11-46, LC 5.428.572, CUIT 27-05428572-3, comerciante, casada, domic. en Colón 518 de Martínez, Prov. de Bs. As.; Denominación: "LAGO MAR AZUL S.A."; Domicilio: Viamonte 759 piso 5°, dpto. 54 de Cap. Fed. Objeto: por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) Turismo: la explotación del transporte por automotor en general, servicios de transporte para el turismo, compra, venta, reserva, emisión de pasajes de transporte terrestre, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, organización, compra y venta de excursiones propias o programadas por terceros, organización, promoción, contratación, realización de viajes, programación turística y todo tipo de servicios turísticos de personas, grupos de tales y/o contingentes, organización de ferias, congresos, convenios y eventos, traslado de pasajeros, visitas y excursiones propias o de terceros; renta y/o alquiler de automóviles, vehículos de transporte de pasajeros, embarcaciones, aviones; venta y/o reservas en hospedaje y alojamientos dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos públicos; comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas en el país y en el exterior, y toda otra actividad relacionada con el objeto principal; b) Comercial: con la compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito y cualquier otra forma de comercialización de bienes relacionados con su objeto; c) Financiera: mediante préstamos con o sin garantías a corto, mediano y largo plazo, aporte de bienes y capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de las operaciones realizadas o a realizarse relativas a su objeto, compra, venta, caución y negociación de títulos, bonos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y otorgamiento de fianzas, avales y garantías de todo tipo. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Constructora: mediante la construcción, refacción y reciclaje de edificios, estructuras metálicas, de hormigón o cualquier otro material, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado; e) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o construcción por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de bienes inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal; realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento, loteo de parcelas y construcción de chozas, cabañas, dúplex, clubes de campo, hoteles y demás viviendas aptas para el turismo; f) Importación y exportación: Importar y exportar todo lo que estuviera relacionado directa y/o indirectamente con las actividades de su objeto; g) Mandataria: ejercer y desempeñar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y demás actividades realizadas o a realizar por cuenta de terceros, vinculadas con su objeto; h) Servicios profesionales: consultoría, asesoramiento, elaboración y dirección de proyectos, asistencia profesional, técnica, organización y planeamiento de actividades vinculadas al turismo, dentro y fuera del país, a personas físicas y jurídicas, privadas o públicas. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 40.000. Duración: 99 años: Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Fernando Stigloher, argentino, DNI 7.616.985, casado, comerciante, 9-12-48, domiciliado en Bolivia 89 de Villa Gral. Belgrano, Prov. de Córdoba quien aceptará el cargo por acta de Directorio; Director Suplente: Irene Schuett quien acepta el cargo; Representación legal: Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura; Cierre de ejerc.: 30/12 c/año.

Autorizado – Félix Guillermo Casano
N° 24.173

LEDUGAR S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que LEDUGAR S.A., sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República Oriental del Uruguay ha resuelto establecer, mediante resolución de accionistas del 23 de agosto de 2001, una sucursal en la República Argentina. Domicilio: Blanco Encalada 2149 1° A, Buenos Aires. Representante legal: Miguel La Vista, argentino, contador, DNI N° 18.441.400 con domicilio en Blanco Encalada 2149 1° A. El representante ha sido designado para que practique todos los actos necesarios para la apertura de la sucursal, pudiendo inclusive, pero no exclusivamente operar, administrar, firmar cualesquiera documentos, constancias y contratos relativos a la sucursal, dar y recibir en pago, etc. No se ha asignado capital a la sucursal. Datos de LEDUGAR S.A.: Inscripta en el Registro Nacional de Comercio de Montevideo. República Oriental del Uruguay, bajo el número 7659 el 26 de julio de 2001; Capital social: U$S 300.000; Objeto social: su objeto en el exterior será realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas y documentos análogos; B) operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros y reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos y servidumbres. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073 podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.; Duración: 100 años; Administración: estará a cargo de un administrador o de un directorio.

Autorizado – Miguel La Vista
N° 23.472

LINEA DE MICROOMNIBUS 47

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 21/9/01, instrumentada en escr. N° 1203 del 2/10/01, se procedió a instrumentar la reforma de los arts. 7°, 10° y 15° del estatuto. Artículo 7°: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de 3 a 15 titulares. La asamblea elegirá en cada caso, quien habrá de ejercer la Presidencia, Vicepresidencia y Tesorería. Elegirá además tantos directores como sea necesario para completar el número de miembros que haya fijado para constituir el directorio. El vicepresidente colaborará con el Presidente en las tareas de la Administración. La asamblea elegirá también, por lo menos dos directores suplentes, pero podrá elegir hasta cinco, si así lo determina... Los directores durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El directorio se renovará por mitades cada año. Cuando por circunstancias transitorias no sea posible cumplir con la renovación exactamente por mitades o sea necesario limitar el mandato de todos o alguno de los miembros del directorio a menos de dos años la Asamblea resolverá en cada caso, el procedimiento a seguir ... Artículo 10°: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Vigilancia el que podrá estar integrado por tres a quince miembros. La asamblea determinará la cantidad de miembros que lo integrarán. La asamblea elegirá también un número igual o menor de suplentes, quienes pasarán a formar parte del Consejo de Vigilancia en el orden que les corresponda, de acuerdo a la cantidad de votos obtenidos. Los miembros del Consejo de Vigilancia durarán dos años en sus funciones, renovándose por mitades cada año...

Apoderada – María del C. Foulon
N° 23.529

MARSICO ROSSES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que se constituyó el 25/9/01, F° 658, ante esc. Graciela Sánchez, Reg. 1670, Capital. Denominación: MARSICO ROSSES S.A. Socios: Adrián Norberto Corvi, nacido 21/12/70, DNI 21.749.444, domiciliado Moldes 2598; Alejandro Carlos Ferrer, nacido 23/8/67, DNI 18.353.754, domicilio Juncal 2296; argentinos, casados, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: Importación, exportación, compraventa, distribución de bebidas alcohólicas, bebidas analcohólicas, productos alimenticios, de cualquier tipo, pudiendo realizarse también por internet. Aceptar consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos relacionados con la actividad. Industrial: Mediante la producción, fabricación y transformación, fraccionamiento y elaboración de bebidas y productos alimenticios en general. Inmobiliaria - constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras de inmuebles propios o de terceros. Inversora - financiera: Mediante aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, con excepción de las contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. De servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, intermediaciones, asesoramiento y administración de bienes capitales y de empresas en general, por gestión propia o a través de terceros ante entidades públicas o privadas, nacionales y extranjeros. Capital social: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Directorio: Presidente: Adrián Norberto Corvi; Director Suplente: Alejandro Carlos Ferrer. Sede social: Moldes 2598, piso 2° "B", Capital Federal.

Escribana - Graciela E. Sánchez
N° 5323

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 19/10/2001, F° 976, Reg. 849 la soc. modificó su estatuto en los sig. arts.: Art. 1°: La soc. se denomina MULTIFINANZAS S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecerse sucursales, agencias o corresponsales propios o en combinación con establecimientos similares, en cualquier punto de la República o en el extranjero. Art. 3°: La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. en el país o en el extranjero, las sig. actividades: Financieras: Podrá otorgar préstamos personales pagaderos en cuotas destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios; inversiones o aportes de capital a soc. por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; otorgar préstamos a interés y financiaciones a particulares y empresas, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones, incluyendo las de futuros y opciones, con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, en mercados de la Argentina y del extranjero. La soc. no podrá desarrollar las operaciones y actividades reguladas por la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público. Mandatarias: Realizar la administración por cuenta de 3ros. de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos y privados, representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramiento. Con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. A tales fines la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Art. 11°: La fiscalización de la soc. estará a cargo de un (1) síndico titular, con mandato por un (1) ejercicio. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes por un período igual. Tanto el titular como el suplente podrán ser reelectos debiendo todos ellos reunir los recaudos de la ley. Art. 13°: El síndico tendrá las siguientes facultades: a) Suscribir las acciones y títulos nominativos emitidos por la soc. y los balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias, inventarios generales y demás informes contables y observaciones; b) Realizar las funciones previstas en el art. 294 de la Ley 19.550. Art. 14°: El síndico deberá ser citado a todas las reuniones del Directorio, en las que tendrá voz pero no voto. El síndico tiene todas las facultades y deberes que le confiere la ley. Art. 15°: En caso de ausencia o impedimento del síndico titular, ya sean aquellos temporarios o definitivos, el suplente se incorporará en forma automática. Art. 18°: En caso de disolución la liquidación será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

Escribana - Lidia Yanina Rotmistrovsky
N° 23.497

NEWCOM WIRELESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de NEWCOM WIRELESS S.A. que: 1) Mará del Carmen Piñeiro Camiña, española de 46 años, DNI 93.343.861 y CUIT 27-15286916-4, domic. Donado 1914, Cap. Fed. y Miguel Angel Faravelli, argentino de 50 años, DNI 8.586.686 y CUIT 23-08586686-9, domic. Avda. F. Lacroze 2978, 3°, Depto. 11, Cap. Fed., divorciados, comerciantes. 2) Escrit. 323 del 28/6/2001, F° 1961, Registro 464, Cap. Fed. 3) NEWCOM WIRELESS S.A. 4) Lavalle 715, 2° "B", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización de servicios y sistemas de comunicación, sistemas de comunicación integrados, componentes electrónicos, módulos subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados; integración, armado, embalado, instalación, reparación y service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y con-

trol electrónico de procesos, sus accesorios, repuestos y partes componentes. Explotación de licencias y concesiones. Importación y exportación en general. Industriales y de instalación: Mediante el diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de todos los elementos, sistemas, subsistemas, accesorios, repuestos y partes componentes que integran su rubro comercial. Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción de toda clase de productos referidos a su objeto comercial; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Miguel Angel Faravelli y Director Suplente: María del Carmen Piñeiro Camiña. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli
N° 23.480

OTOYAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/10/2001, esc. del 18/10/2001, Folio 1264, Registro 1819 de Cap. Fed. OTOYAN S.A. reformó artículo 15 de la siguiente manera: Artículo Décimoquinto: El ejercicio anual cerrará el día treinta y uno de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionará el balance general, inventario, estado de resultados y la memoria conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha del cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio comunicarlo a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneraciones del Directorio y síndico en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, si las hubiera, abonándose el primer término los acumulados de ejercicios anteriores; d) El saldo en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a sus respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

Escribano - Carlos D. Barcia
N° 24.196

PROINVEST S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 1/10/2001 se decidió la modificación de los arts. 1°, 3°, 13 y 17°, resolviéndose: a) adoptar la denominación de PROINVEST S.A. en reemplazo de PROINVEST S.A. SOCIEDAD DE BOLSA. b) Se modificó el objeto social redactándose el art. 3° de la siguiente manera: Artículo Tercero: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. c) Se adopta el siguiente art. 13: Artículo Décimo Tercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Se encomienda al Sr. Presidente a diligenciar a partir de este momento la escritura respectiva, como así también realizar todos los trámites y gestiones necesarias ante la autoridad de control para su posterior inscripción. d) Se suprime el art. 17 de los estatutos.

Autorizado - Santiago Yofre
N° 23.485

ROCABREN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Actas de Asamblea de fecha 26/6/91, 30/5/93, 11/8/95, 22/8/01, 22/4/99 y 23/6/99 (Acta de Directorio) se resolvió aumentar el capital a $ 15.000 y luego a $ 700.000 y se adecuaron los estatutos, se designó el directorio. Se mantiene la denominación social ROCABREN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, la sede social en Rivadavia N° 1823, 6° piso "B", CF, la fecha de cierre de ejercicio 31/12 y el objeto social con sus actividades de industrialización y comercialización de productos agrícolo-ganaderos, metalúrgicos y textiles, financieros, de inversión e inmobiliarios. Modificaciones: 6. Se prorroga el plazo de duración de la sociedad hasta el 31/12/2001. 7. $ 15.000, $ 700.000. 8. Director titular, Presidente: César Enrique Bellati; Suplente: Américo Barassi. Se prescinde de la sindicatura. 9. Presidente.

Autorizada - Liliana B. Licciardo
N° 24.180

SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. del 10/10/01, se resolvió modificar el Art. 3 del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 3: La sociedad tiene por objeto: a) Realizar toda clase de exploraciones y explotaciones mineras por cuenta propia y/o de terceros, especialmente de yacimientos de petróleo, materias bituminosas y toda clase de substancias combustibles; b) La explotación, producción, refinación, importación, exportación, transporte, almacenamiento, envase, elaboración, transformación, compra-venta, trueque y distribución al por mayor y al por menor, dentro y fuera de la República, de hidrocarburos y sus derivados y de productos químicos de cualquier naturaleza, así como el desarrollo de todas las operaciones industriales o comerciales pertinentes, la fabricación, compraventa, alquiler y préstamo de uso de estaciones de servicio, implementos, equipos y accesorios, la instalación y explotación de oleoductos y cañerías; c) Solicitar y/o adquirir por compra, permuta u otra forma, permisos de exploración de trabajo formal, pertenencias mineras, denunciar descubrimientos, efectuar exploraciones y explotaciones y realizar toda clase de operaciones mineras, comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación bienes inmuebles y muebles, gravar los que adquiera u obtenga, sea con derecho real de hipoteca u otros gravámenes; d) Solicitar y adquirir concesiones de cualquier naturaleza, sean nacionales, provinciales o municipales, contratar toda clase de obras, sean particulares o públicas, efectuar toda clase de construcciones, como ser destilerías y refinerías, oleoductos, estaciones de bombeo, embarcaderos, muelles, puertos, ferrocarriles, etc., adquirir y explotar líneas de navegación, embarcaciones, ferrocarriles y otros medios de transporte, establecer, adquirir o arrendar y explotar refinerías y destilerías, negocios al por mayor y al detalle; adquirir y explotar toda clase de invenciones y patentes, efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses totales o parciales con otras personas, firmas, compañías o personas jurídicas, contraer préstamos con o sin garantías, hacer prestaciones de dinero, emitir debentures, realizar contratos de avíos; e) Realizar toda clase de explotación forestal por cuenta propia y/o de terceros, así como también toda clase de operaciones de producción, elaboración, transformación, industrialización, conservación, distribución, compra-venta, permuta, importación y exportación de recursos forestales. Todo esto en total y absoluta sujeción a la normativa vigente en la materia; f) Realizar, por sí, por y/o con terceros, actividades de generación, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica, incluyendo todos los aspectos de la producción, despacho, distribución, transporte, compra y venta de la misma. Adquirir, construir y explotar cualquier tipo de líneas y/o sistemas de transporte de energía. Incluyendo la generación conjuntamente de energía eléctrica y vapor u otra forma de energía para fines industriales, comerciales de calentamiento y/o de enfriamiento; g) Prestar por sí o a través de terceros o asociada a terceros, servicios de telecomunicaciones, en todas las formas y modalidades autorizadas por la legislación vigente, previa obtención de las licencias, autorizaciones y/o permisos que sean requeridos; h) Venta de toda clase y tipo de bienes y/o servicios; provisión de asistencia a clientes sobre dichos bienes y/o servicios; ejercicio de toda clase de mandatos y/o representaciones; consignaciones de toda clase de bienes y/o servicios; explotación y/o intermediación en la compra y venta de bienes y en la contratación de servicios, incluyendo pero no limitándose a: (i) servicios de locación de vehículos de todo tipo, (ii) servicios de hotelería; (iii) servicio de transporte terrestre, aéreo, marítimo y/o fluvial, dentro o fuera del territorio argentino; (iv) servicios turísticos; (v) representación de agencias de viajes, nacionales y/o extranjeras; (vi) desarrollo y/o explotación de actividades de entretenimientos, sorteos y/o juegos; (vii) otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capital, compra y venta de títulos y/o valores, otorgamiento de créditos en general para la adquisición de bienes y/o servicios, con o sin garantía de cualquier tipo, no pudiendo la sociedad realizar las actividades reservadas a las entidades financieras por la legislación vigente; (viii) provisión de servicios de acceso a Internet y a otras redes nacionales e internacionales, y (ix) administración y explotación de portales de Internet. La sociedad podrá llevar a cabo las actividades antes mencionadas a través de distintos medios, incluyendo pero no limitándose a Internet u otros medios telefónicos, electrónicos y/o digitales.

Apoderada - Fabiana López León
N° 8351

SOFT XXI CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/10/2001. 2) Analía Vázquez, argentina, nacida el 1/7/1970, DNI 21.710.603, casada, licenciada en sistemas, domiciliada en Aráoz 2372, piso 3°, Dep. 21, Cap. Fed. y María Martha González de Alvarez, argentina, nacida el 22/7/1935, LC 710.252, viuda, comerciante, domiciliada en Estados Unidos 1828, piso 3°, Dep. "B", Cap. Fed. 3) Paraguay 729, piso 6, Of. 26, Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Comercialización de todas sus etapas y desarrollo de sistemas computarizados "software". II) Asesoramiento en sistemas, compras, ventas, consignación, distribución, importación y exportación de equipos y periféricos de computación, sus repuestos e insumos. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 9) 31 de agosto de cada año. 10) Presidente: Analía Vázquez; Director Suplente: María Martha González de Alvarez.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 23.502

TEL FAX

SOCIEDAD ANONIMA

24/6/97 N° 6519, L° 121, T° A de S.A. Reforma de los artículos 2° y 6°, cambio de domicilio, art. 60 y reforma de Estatuto. Escritura N° 194 del 8/8/2001. Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 12 del 8/8/2001 y Acta de Directorio N° 28 del 6/8/2001; los accionistas de TEL FAX S.A. resuelven aprobar la renuncia del directorio compuesto por Fabián Marcelo Vigliarolo, José Veltri y José Javier Veltri; designando como nuevo directorio a Juan Carlos Velardita y a Carlos César Medina. 2) Cambio de domicilio legal a calle Arribeños 2490, piso 11, Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Autorizada - Mariela Elizabeth Celestino
N° 23.443

TILA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 23/10/01, Reg. 834 se efectuó nueva redacción del art. 3. Art. 3°: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento sobre reclutamiento, capacitación, entrenamiento y desarrollo de recursos humanos; análisis de nivel remunerativo y destino del personal permanente y transitorio a empresas comerciales, industriales, financieras y agropecuarias; selección y contratación para terceros de personal administrativo, técnico, industrial jerarquizado y ejecutivo mediante exámenes psicotécnicos de idoneidad, preocupacionales y de capacidad técnica. Investigación, dirección, asistencia técnica, desarrollo, asesoramiento, coordinación, ejecución, clasificación y análisis documental de organización, metodización, información, estudios de marcas, asesoramiento y asistencia en el ámbito técnico, económico, comercial y financiero, servicios y mandatos de todo tipo en el país o en el exterior. Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de todo tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

Escribana - Susana del Blanco
N° 5328

UNIBLOC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15/1/01 se reformó el artículo 11° del estatuto social: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El cinco (5) por ciento hasta alcanzar el veinte (20) por ciento del capital social, al fondo de reserva legal. 2) A remuneraciones del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

Autorizado - Ramón Mendonça
N° 5325

WUMET

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

WUMET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. N° 2 del 22/8/01 se resolvió por unanimidad: a) Reforma de los arts. 4° y 1°: nueva denominación: WUMET ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. b) Se aprobó aumento de Cap. Soc. de $ 12.000 a $ 250.000.

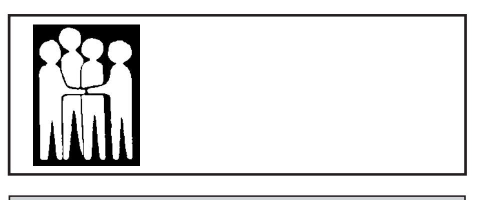
Autorizados - Antonio M. Adler - A. L. Pitiot - V. L. Zeppa
N° 24.189

YACY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extr. Unánime del 14/3/2001 se cambió el nombre de YACI S.A. por CONTABILIDADES Y SERVICIOS EMPRESARIOS S.A., reformando art. 1° estatutario. Y por Asamblea Gral. Extr. Unánime del 13/6/2001 se aprobó reforma art. 3 siendo el objeto social aprobado. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: La prestación de servicios de computación, de consulta, estudio, investigación, asesoramiento, elaboración de estudios de mercado, planes y programas de desarrollo, organización, racionalización y auditoría de empresas en los aspectos administrativos y presupuestarios. En lo que hace específicamente a los asesoramientos enunciados, la empresa no podrá prestar aquellos que por leyes especiales están reservados a profesionales con títulos habilitantes.

Escribano - Jorge A. Molinari
N° 24.205



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROS CORONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Esc. N° 310 de fecha 9/10/2001, Reg. 1196 de Cap. Fed. 1°) Socios: Alejandro Maximiliano Koblecovsky, argentino, comerciante, soltero, D.N.I. 30.595.504, CUIT 20-30595504-4, nacido el 25/2/1983 y Marcelo Javier Salvador Koblecovsky, argentino, comerciante, soltero, D.N.I. 28.861.845, CUIT 20-28861845-4, nacido el 26/4/1981, ambos domiciliados en Balbastro 1073, Cap. Fed., habilitados para ejercer el comercio por escrituras inscriptas en la I.G.J. bajo los números

129 y 128 respectivamente del libro 12 tomo de Venias. 2°) Denominación: "ACEROS CORONA S.R.L." tiene su domicilio legal en Cap. Fed. 3°) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 4°) Objeto social: Realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros los siguientes actos: A) Comerciales: Compra venta, por licitación pública o privada, o en forma directa, distribución e importación o exportación de todo tipo y calidad de aceros y chatarras. B) Industriales: a) Fundición de aceros, aceros inoxidables, especilesespeciales y comunes. b) Aleaciones de aceros y demás metales en general. c) Fabricación de moldes y modelos para realizar las fundiciones. d) Fabricación de matrices. C) Mandatos, representaciones: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos, represetnacionesrepresentaciones, en forma directa o indirecta, a particulares, empresas privadas o mixtas, públicas, nacionales o del extranjero vinculadas o no a su actividad. 5°) Capital socailsocial: $ 10.000. 6°) Administración, representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta. SeE designa gerentes a Alejandro Maximiliano Koblecovsky y Marcelo Javier Salvador Koblecovsky. 7°) Cierre del ejercicio. 30/6 de c/año. 8°) Sede social: Juramento 2550, piso 5° A Cap. Fed.

Escribano - Carlos A. García Toledo
N° 23.514

ALOFT COMPUTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas; reforma contrato social. Reforma 05/10/2001. Marta Verónica González, cede sus cuotas partes a Daniel Fernando Acosta, D.N.I. 22.828.506 F.N. 16/4/1972, comerciante, soltero, argentino, domiciliado en Plácido Martínez s/n San Roque, Pcia. de Corrientes. Cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma $ 2.000,00 (Pesos dos mil) dividido en 200 cuotas de pesos diez cada una, valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Acosta Fernando Daniel, suscribe 1.950 cuotas partes, equivalentes a la suma de $ 1.950,00 (Pesos mil novecientos cincuenta) y la señora Apera Noemí Elisa suscribe 5 cuotas partes, equivalentes a la suma de $ 50,00 (Pesos cincuenta). Marta Verónica González renuncia al cargo de Gerente y Daniel Fernando Acosta. Acepta el cargo de gerente.

Autorizada - María Laura Ruiz Díaz
N° 24.212

A.R.G.I.S.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas: A.R.G.I.S.A. S.R.L. Inst. priv. 4-10-2001, Omar Gerardo Oyola cedió Raúl Jorge Delinge, arg., com. 1-10-61, DNI 14.630.470, CUIL 20-14630470-3, cas. Sandra Edith Paz, domic. M. Grande 900 cuotas de $ 10 c/u. Subsiste contrato original. Cumplimentó art. 1277 C.C.

Notaria - Guadalupe Zambiazzo
N° 23.456

ASCENSORES ELECTRO SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 23, Registro 482, La Plata, del 29/6/01. Socios: Omar Tomás Marinkovic, 25/3/58, div. 1ª nup. de Ana Elsa Botto, técnico electrónico, DNI 12.403.801 y Elida Beatriz Rodríguez, 2/12/53, soltera, docente, DNI 11.320.921, argentinos y domiciliados en Pringles 289, 7° "D" Cap. Fed. Denominación: "ASCENSORES ELECTRO SUD S.R.L.". Domicilio: Pringles 289, 7° D, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por sí, o por terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, o locación de todo tipo de materiales electromecánicos o electrónicos y de todo tipo de instrumental, aparatos o implementos con componentes mecánicos, eléctricos o electrónicos; su importación o exportación. Explotación de marcas nacionales y extranjeras y de patentes de invención, diseños y modelos industriales y su negociación en el país o fuera de él. Financiación de operaciones comerciales, compra, venta y alquiler de bienes raíces. Representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones. Capital: $ 12.500, dividido en 1.250 cuotas de VN $ 10 cada una. Adm. y Rep.: La ejercen ambos socios en forma indistinta, en calidad de gerentes, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado - José A. D. De Stefano
N° 23.486

Be. Cel.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Inst. priv. 22/10/2001. Socios: Claudia Beatriz Ghezzi, arg., 13/5/69, casada, empres., DNI 20.420.887, CUIT 27-20420887-0, Espinosa 433, C.F., Marta Gabriela Mazzarelli, arg., 14/8/65, solt., empr.; DNI 17.448.487, CUIT 27-17448487-8, Av. Directorio 3299, C.F. Denominación "Be. Cel. S.R.L. Domicilio: Cdad. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: I) Prestación y explotación de servicios de mensajería, avisos a personas, radioenlace, radioeléctrico, radioremis y radiotexi dentro del ámbito de la República Argentina, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia: II) Instalación, explotación y funcionamiento de talleres de mecánica ligera, chapa y pintura, servicios de remolque, lubricentros, lavaderos de autos: así como la formalización, por cuenta de empresas autorizadas de seguros, que cubran los riesgos de los servicios que se contraten. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 10.000, 1.000 cuotas VN$ 10, 1 voto c/u. Administración, representación y uso firma social: Gerentes: uno o más socios, indistintamente, plazo duración sociedad. Gerentes no socios: duración 3 períodos, reelegibles, acto de disposición: firma conjunta de, por lo menos, uno de los socios. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 31/12. Gerentes: Ambas socias. Sede social: Espinosa 433, 12° "7" C. Fed.

Autorizada - Liliana Dolores Clark
N° 23.521

CALELLO MARMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 325 de fecha 16/10/2001, Reg. 1196 de Cap. Fed.: A) Francisco Miguel Calello, cedió a favor de los otros tres socios en partes iguales las 750 cuotas sociales que le correspondían en la sociedad y renunció al cargo de gerente. B) Se modificó el artículo quinto del estatuto quedando la administración, representación y uso de la firma social a cargo de dos o más gerentes quienes tendrán la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. F) Se designó gerentes a Domingo José Calello, Rosa Calello y Catalina de Bartolis de Calello, quienes aceptaron el cargo.

Escribano - Carlos A. García Toledo
N° 23.515

CALZADOS RIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por instrumento privado del 27/9/2001. Socios: Estebe Elsa DNI 1.644.426, 12/3/1927, Córdoba 480, Malaver, Pcia. Bs. As., casada, argentina, comerciante, Rodríguez Adriana, DNI 20.053.255, 5/1/1968, Ayacucho 3115, San Andrés, Pcia. Bs As., divorciada, argentina, comerciante. 1) Denominación: "CALZADOS RIME SRL". 2) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros a las siguientes actividades: a) Comercialización, distribución, importación, exportación de calzado, zapatillas, artículos de marroquinería, accesorios de calzado de todo tipo y sus partes. 3) Capital: $ 6.000 en 100 cuotas de $ 60; 4) Suscripción e integración: Se suscribe totalmente e integra el 25% en efectivo. Estebe Elsa: 60 cuotas integra 900, Rodríguez Adriana: 40 cuotas integra 600. 5) Administración y Representación: Gerente por tiempo ilimitado. Se designa a la Sra. Adriana Rodríguez. 6) Duración: 99 años. 7) Domicilio: Av. Fco. Beiró 5302, Capital Federal. 8) Cierre ejercicio: 30/06.

Autorizado - Pablo Patané
N° 23.491

GLOBALGATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GLOBALGATE S.R.L. const. por Inst. Priv. del 18/10/01, certif. por Reg. 1817 de Cap. Fed. Acta N° 062 del Libro de Requer. N° 5. Socios: Badaracco, Domingo Antonio Du N° 4.866.129, argentino, viudo, contador, nac. el 7/2/38, domic. Rondeau 466, Ituzaingó, Prov. de Bs. As. y Boleas, Gabriela Inés, D.N.I. N° 18.122.014, argentina, empresaria, nac. el 29/1/67, domic. Colodrero 3073, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades o servicios inherentes a las áreas de Telecomunicaciones y Teleinformática, como la instalación, mantenimiento, montaje técnico de televisión codificada, circuito cerrado de TV, sistemas de radiodifusión y sistemas de comunicaciones; crear, instalar y utilizar redes de comunicaciones, sistemas de correo electrónico, transmisiones de datos, telex, fax, twx, transmisiones telefónicas, telefonía, satelitales, terrestres, wireless y toda otra red de comunicaciones existentes o que se creare en el futuro, pudiendo en relación a sus áreas de actividad realizar exportaciones, importaciones o provisión de hardware y software, comercializando en forma directa o por intermedio de representante, o ejerciendo la representación de terceros; realizará estas actividades bajo cualquiera de las formas y tecnologías existentes o a crearse en el futuro, pudiendo además realizar todos los actos tendientes a la consecución de su objeto social. Capital: $ 5.000. Gerencia: Domingo A. Badaracco. Rep. Legal: Gerente. Cierre de Ejerc.: 30/6 de cada año. Sede social: Av. Corrientes 3019, piso 3°, Cap. Fed.

Abogado - Juan Pablo Guaita
N° 23.437

HEDAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 18/10/01, el socio Sergio Daniel Prada, vendió la totalidad de las cuotas que tenía, o sea 1.500 a Carmen Marcela Valiente, arg., casada, DNI 18.073.443, comerciante, 16/7/65, dom. en Santiago Plaul 4380, Lanús Oeste, Bs. As. El Sr. Prada renunció a su cargo de Gerente. Los socios, por unanimidad resolvieron: I) Aceptar la renuncia a su cargo de Gerente del señor Sergio Daniel Prada; II) Reformar la cláusula 4ª del Cont. "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente manera: Héctor Damián Blanco, participa con el 50% o sea 1.500 cuotas y Carmen Marcela Valiente, participa con el 50% o sea 1.500 cuotas".

Autorizada - Marcela Villada
N° 23.506

LA CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del edicto publicado el 31 de julio: **donde dice:** socio Daniel Alberto Castillo **debería decir:** Daniel Albero del Castillo. Recibo N° 16.221.

Escribano - Mario M. Carzolio
N° 24.172

INOXIDABLES LINCOLN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 313 de fecha 9/10/2001. Reg. 1196 de Cap. Fed. A) Raúl Koblecovsky cedió a favor de Adolfo Koblecovsky y de Stella Maris Pino, argentina, divorciada, empleada, D.N.I. 14.484.376, domiciliada en Moldes 1435 4° B, Cap. Fed., nacida el 12/9/1961, CUIL 27-14484376-8, las 4.900 cuotas sociales que le correspondían en la sociedad. B) El capital social quedó dividido de la siguiente forma: Stella Maris Pino 100 cuotas y Adolfo Koblecovsky 9.900 cuotas. C) Raúl Koblecovsky renunció al cargo de gerente. D) Se modificaron los artículos cuarto y quinto del estatuto. E) La administración, representación y uso de la firma social queda a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. F) Se designó gerente a Adolfo Koblecovsky, quien aceptó el cargo.

Escribano - Carlos A. García Toledo
N° 23.513

INTERNATIONAL WORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3-10-2001. 2) INTERNATIONAL WORK SRL. 3) Uriburu 374, Cap. 4) 99 años. 5) Lustgarten Debora E., casada, argentina, 27-6-67, DNI 18.252.926, contadora pública y Lustgarten Karina S., casada, argentina, DNI 22.784.333, comerciante, 11-6-72, ambas domiciliadas en Suipacha 250, Cap. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la Rep. Argentina o del extranjero: a) Enseñanza de todo nivel, oficial y no oficial, formación general, técnica y profesional a través del dictado de cursos, jornadas, congresos y similares, con salida laboral en el país o en el exterior; b) Venta al por menor y por mayor de pieles y cueros. 7) $ 6.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tres ejercicios. 9) 30 de setiembre de cada año. 10) Socios gerentes: Lustgarten Débora E. y Lustgarten Karina S.

Autorizada - Graciela Ormachea
N° 23.498

JOB'S GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 31-05-2001, Juan Manuel Castañeira, 02-07-76, DNI 25.400.999, soltero, comerciante, Av. Directorio 843, Cap, y Marcelo José Castañeira, 27-11-65, DNI: 17.703.588, casado, comerciante, Av. Directorio 843, Cap, ambos argentinos, constituyeron JOB'S GROUP S.R.L., Duración: 30 años. Objeto: explotación comercial de bar y restaurante, despacho de bebidas con y sin alcohol, de cualquier tipo de infusiones, servicio de comidas, de postres, sandwiches, especialidades en confitería y pastelería, servicios de fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, y cualquier otro de la gama de la gastronomica y toda clase de artículos y productos alimenticios en locales propios o de terceros, compra, venta, exportación, importación, distribución y concesión de toda clase de productos envasados comestibles o no. Compra venta de cigarrillos, golosinas, bijouterie, marroquinería, juegos, juguetes, importación y exportación de cualquier artículo relacionado con su objeto. Capital social: $ 4.000. Dirección y Administración: a cargo de ambos socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31-12 de c/año. Gerente: Juan Manuel Castañeira y Marcelo José Castañeira. Sede social: Av. Directorio n° 843, Cap. Fed.

Abogado - Luis Carlos Carpio
N° 24.158

J.R.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/8/01, Jair Da Silva y Robinson Shiba ceden a Orlando Antonio Capalbo, arg., comerciante, 25/8/56, DNI 12.532.961, casado, dom. Juramento 1962, P° 5, C.F., Domingo Antonio Miguel Lorenzo, arg., comerciante, 28/8/56, DNI 12.532.961, soltero, dom. Ramón L. Falcón 6715, P° 4, C.F. y Cecilia del Blanco, arg., comerciante, 25/9/77, DNI 26.146.188, soltera, dom. Armenia 2341, P° 2, "H", C.F., 47.500 cuotas por $ 19.000 y deciden reformar art. 5. Art. 5°: Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Inscripta en IGJ el 14/8/98 N° 6433, Libro 109 de SRL.

Escribano - Mario O. A. Noriega
N° 5329

LA BODEGUITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. 140 P 342. Reg. 1648: 1°) Socios: Los cony. en 1° nup. Omar Gabriel Scordo, 46 años, arg. com., CUIT: 23-11703330-9; Rosa Ana Karzon, 48 años, arg. com., DNI 11.018.940 CDI: 27-11018940-6, domiciliados Senillosa 66 1° 3 Cap. Fed. 2°) Esc. 140, F° 342 del 23-10-2001. 3°) LA BODEGUITA SRL. 4) Senillosa 66 piso 1° Dto 3 Cap Fed. 5°) objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cafetería, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas en especial vinos argentinos; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. b) Venta de tabaco y artículos para el fumador, en especial Habanos. c) Espectáculos Públicos: La producción por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas y/o personas físicas ajenas a ella y/o con otra u otras sociedades de espectáculos de café concert, de shows, o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, de conciertos de música, de recitales de cantantes y

músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal. A tales fines, la sociedad, tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6°) cien años desde inscrip. Estatuto en RPC. 7°) Capital Social: 20.000$ dividido en 20.000 cuotas de v/n $ 1 c/u totalmente suscriptas por: Omar Gabriel Scordo: 10.000 cuotas y Rosa Ana Karzon: 10.000 Cuotas. 8°) Administración, representación legal y uso firma social: Gerentes. Omar Gabriel Scordo y Rosa Ana Karzon en forma indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad. 9°) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

Escribano - Ernesto Bond Marzio
N° 24.150

L.O.A. PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrituras Públicas N° 219 y 225 del 10 y 17/10/2001, se dispuso el Aumento de Capital Reforma de los artículos 1° Por Cambio de domicilio y Art. 4°. Art. 1°: La sociedad se denomina L.O.A PUBLICIDAD S.R.L.... Art. 4°: El capital es de $ 30.000.... Domicilio Av. del Libertador 184 Piso “C” Cap.Fed.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 23.503

MESAYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, de fecha 22/6/2001 Susana María Peranzola DNI 5.761.640 domiciliada en Méndez de Andés 2335 Capital. Vendió, cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas sociales suscriptas en un 5% equivalente a 250 de cuotas MESAYCO SRL a Carlos Alfredo de Giovanni con DNI 5.069.939 domiciliado en Emilio Mitre 537 2° 55 Capital.

Gerente - Susana María Peranzola
N° 24.206

OUT LIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 327, al F° 559 del Reg. 1912 CF, Arturo Triep, arg., empr., nac. 29/08/1943, solt., DNI 4.601.465, dom. Beruti 3502, 3 p., dpto. “A”, CF y Patricia Ana Oñate, arg., empr., nac. 25/8/1967, cas. en prim. nup. con Gustavo Lecce, DNI 18.648.941, dom. Brasil 941, Haedo, Pcia. de Bs. As., constituyen “OUT LIMP S.R.L.”. Duración 99 años, contados a partir de la fecha de inscrip. en IGJ. Objeto dedicarse a realizar servicios de mantenimiento y limpieza integral o parcial en todo ente público nacional o internacional, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, pudiendo actuar en nombre propio, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros; y asimismo pudiendo producir, importar, exportar y comercializar todo producto afín. Cap. Soc. $ 3.000 div. en 300 cuotas de $ 10.- v/n c/u. Adm. rep. legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de durac. de la soc. El ejerc. soc. cierra el 30/9 de c/año. sede soc. Lavalle 1566 piso segundo of. “A”, de esta Ciudad. Gerentes: Arturo Triep.

El Autorizado
N° 24.154

SITECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura Pública 238 del 23/10/2001 se prórroga el plazo de duración de la Sociedad 5 años: Plazo Anterior: hasta 4/11/2001. Plazo Actual: hasta 4/11/2006 y Cambio de Sede Social: Av. Corrientes 2330, Piso 12°, Oficina 1218, Capital Federal. De este modo se modifica el artículo n° 2 del Contrato Social.

Autorizada - Daniela V. Muñoz
N° 24.204

TEMPLE DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires, 19/9/01, Luis Horacio Valente, argentino, comerciante, DNI N° 7.736.671 edad 56, nacido 14/9/44, casado, domiciliado en Edison 1219 Martínez Pcia. Bs. As, y Gabriela Fernanda Petterini, argentina, comerciante, soltera, DNI N° 20.028.022, nacida 8/10/68, domiciliada en Chorroarín 1069, La Tablada, Pcia. Buenos Aires. Denominación: TEMPLE DEL SUR S.R.L. Duración: 99 años inscripción en el R.P.C. Objeto: la realización por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros. Importadora y exportadora de productos frutihortícolas, agrícola-ganaderos, forestales y pesqueros y cualquier tipo de productos alimentarios y mercadería en general. Transporte de carga, de mercaderías en general, distribución almacenamiento, embalaje, logística, flete, acarreos, y cargas de cualquier tipo. Realizar operaciones con contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, como asimismo, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, y consignaciones. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. Comprar y vender mercadería en general, envases y/o materiales para packaging en general relacionados con la actividad. Capital Social: $ 3.000 dividido en trescientas cuotas de $ 10. Cierre del ejercicio: 31 diciembre de cada año. Socio: Luis Horacio Valente. Sede social: Quito 4080, piso 3° “C” Capital Federal.

Abogada - Silvana Paula Fontana
N° 23.450

TRANSPORTE DIFUNTA CORREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 22/10/2001. Socios: Homero Enrique Silvero, comerciante, DNI 29.708.884, Churruca 9225, Loma Hermosa, Pcia. de Bs. As., soltero, argentino, 13-10-1982 y Gladys Myriam Torres, comerciante, DNI 14.768.875, Av. Monroe 4937 8° D, Ciudad Autónoma de Bs.As., soltera, argentina, 05-01-1962. Denominación: TRANSPORTE DIFUNTA CORREA S.R.L. Duración. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: a) Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de pasajeros, carga de todo tipo de mercadería y correspondencia, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros operando en categoría de servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados, agencias de viajes, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles en calidad de agente directo, comisionista, representante o mandatario, b) comercialización de combustibles y sus subproductos y derivados, su venta, refinamiento, distribución, importación y exportación directa o a través de terceros; c) compra, venta de vehículos autopropulsados y de remolque, importación y exportación, compra y venta de repuestos y autopartes y recambios, importación y exportación, instalación de talleres de mantenimiento. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 2.000. Domicilio Social: César Díaz 3828 Capital Federal. Ejercicio Social: 31 de Agosto de cada año. Administración y Representación: Uno o los dos socios con el cargo de gerentes por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles.

Socio Gerente - Gladys M. Torres
N° 23.532

TRANS SPEED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 235 del 22/10/01, Reg. 570, la sociedad “TRANS SPEED SRL” en trámite de inscripción Expte. 1700729, modificó su denominación, quedando su artículo primero redactado así: “Artículo Primero: Denominación: La Sociedad se denomina “TRANS RAPID S.R.L.”.

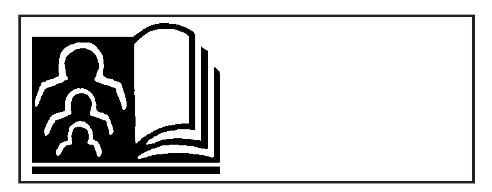
Escribana - Patricia Adriana Lanzon
N° 23.540

TUINBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución “TUINBU S.R.L.”. Esc. 317, Reg. 221 J. A. Glikin Olga Beatriz Pérez, arg., soltera, comerc., DNI 14.694.946, Balcarce y Lora; y Zulema Nelli Toledo, arg., 23/10/65, solt., comerc., D.N.I. 18.223.621, P. Junta y Mozart, ambas Quilmes. Objeto: Establecimiento Gastronómico: Bar y Confitería. Capital: $ 5.000. Duración: 99 años. Gerentes ambas socias por el tiempo que dure la sociedad. Domicilio: Libertador G. S. Martín 310, Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31/7.

Autorizada - Celia Bareiro
N° 23.451



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BRUNELLI INMOBILIARIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. 19/10/2001 Reg. 160 de Cap. se aumentó el capital a la suma de $ 81.200.- de los cuales $ 1.200.- corresponden al capital comanditado y $ 80.000 al capital comanditario. La administración y representación estará a cargo de la socia comanditario Fernanda María Rita Brunelli. Se prescinde de la sindicatura. Se reformaron los arts. 4°, 7° y 8° del estatuto. Se adecuó el estatuto a la Ley 19.550.

Escribano - Osvaldo Solari Costa
N° 24.190

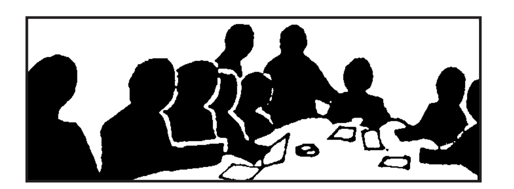
EDELAP HOLDCO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios e Integrantes de la Comisión Administradora del 23 de octubre de 2001, se dispuso el cambio de denominación social actual a la denominación PARANA HOLDCO S.C.A. y la consecuente reforma del artículo primero del Estatuto Social.

Autorizado - Uriel Federico O’Farrell
N° 8359

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIO GRIEGO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 23 de noviembre de 2001, a las 11:00 hs., en la sede social sita en la calle José G. de Artigas 1164, piso 2°, of. "E" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración de la continuidad de la Sociedad en función de lo dispuesto por el artículo 94 inciso 9) de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales.
3°) Consideración del derecho de receso en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 245 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. Consideración de diferentes alternativas. Consideración de propuestas de accionistas.

Presidente – Jacobo Finkielstain

NOTA: Se deja constancia que las resoluciones asamblearias se adoptarán por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad de voto; y los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea podrán ejercer el derecho de receso. Se recuerda que para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la calle José G. de Artigas 1164, piso 2°, of. "E" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, hasta el día 19 de noviembre de 2001 a las 17.00 horas.

e. 29/10 N° 24.215 v. 2/11/2001

ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS CASAS DE EMPANADAS Y ACTIVIDADES AFINES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociados de la ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS CASAS DE EMPANADAS Y ACTIVIDADES AFINES. Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2001, de acuerdo a lo ordenado en los Estatutos Sociales (Título 6, Arts. 28 y 29) a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente; en la calle Sarmiento 1983, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria.
3°) Consideración y aprobación del Balance General, Inventario y la cuenta de gastos y recursos.
4°) Nombramiento de dos personas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 17 de 2001.

Presidente – Raúl Albino Okretich
Secretario General – Oscar Jesús Peralta
Tesorero – Luis Alberto Gil

e. 29/10 N° 24.188 v. 31/10/2001

ASOCIACION DE FOMENTO Y CULTURA VILLA CERINI ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutaria se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 16 de noviembre de 2001 a las 21 horas en nuestra sede social calle Arias 4747 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designa a dos (2) asambleístas para refrendar el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de los señores revisores de Cuentas del Ejercicio N° 63 vencido el 31 de diciembre de 2000.
3°) Elección de tres (3) asambleístas para integrar la junta escrutora.
4°) Elección de siete (7) miembros titulares para el término de dos años, cinco (5) suplentes por un año, dos (2) revisores de cuentas titulares por un año y un (1) suplente por un año.
5°) Cuarto intermedio hasta la terminación del escrutinio.
6°) Proclamación de los electos.

Presidente – Ernesto Maffini
Secretario – Albino Taboada

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Art. 26) Las Asambleas Ordinarias se constituyen con los asociados activos con un año de antigüedad al día con tesorería.

Art. 28) La Asamblea será convocada por lo menos con 10 días de anticipación con circular dirigida a los señores asociados y se celebrará sea cual fuera el número de asociados concurrentes una hora después de fijada la convocatoria, si no se ha reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de constituirla.

Art. 29) En la Asamblea no se podrá tratar más asuntos que los contenidos en el Orden del Día y la resolución se tomará por mayoría de votos.

e. 29/10 N° 24.153 v. 29/10/2001

ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA

CONVOCATORIA

A los miembros de la ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA. En cumplimiento de disposiciones estatutarias, nos es grato convocarles a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 16 de noviembre del año 2001 a las 19,30 horas, en la sede social: Avenida Rivadavia 4044, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Devocional.
2°) Designación de dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3°) Motivo del atraso en la convocatoria.
4°) Tratamiento del ejercicio contable cerrado el 31 de diciembre 2000.
5°) Consideración de la Memoria, Estado de Evolución Patrimonial, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos, Notas al Balance.
6°) Consideración del Informe del Auditor.
7°) Designación del profesional interviniente para el Ejercicio iniciado el 1° de enero del 2001.
8°) Elección de 6 miembros titulares, 3 ministros y 3 laicos, de acuerdo al artículo 6° de los Estatutos, con duración de 4 años en su mandato y 4 suplentes, 2 ministros y 2 laicos, con duración de 2 años en su mandato, en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente – Rubén A. Bucafusco
Secretario – George A. Sainz

e. 29/10 N° 24.157 v. 29/10/20001

ASOCIACION DE OLEIROS MUTUAL, CULTURAL Y RECREATIVA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociados: Plácenos comunicarles, que según lo establecido en el Art. 28 del Estatuto Social, convocamos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de noviembre del 2001, a las 18.00 horas en nuestra sede social, Piedras 848, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
3°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de julio del 2000 y el 30 de junio de 2001.
4°) Renovación parcial de la Junta Directiva, correspondiendo designar Presidente en reemplazo del Sr. Arturo Seijo; cinco Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. Juan Lale; Julio Freire; Manuel Romero; María del Carmen Miñan y Fernando José Espiño; dos Vocales Suplentes en reemplazo de los Sres. Sergio Carlevaro y Carmen Bustos de Pan; un miembro del Organo de Fiscalización Titular en reemplazo del Sr. José Vázquez Barral y dos miembros del Organo de Fiscalización Suplente en reemplazo de la Sra. Marta Lale y el Sr. Ricardo Julio Issac, por terminar todos ellos su mandato. Todos estos cargos a reemplazar serán por el término de dos años, con excepción del Vocal Titular Sr. Manuel Romero (fallecido) que será reemplazado por el término de un año a fin de completar el período que le correspondía.

Rogamos a los sres. asociados puntual asistencia.

Buenos Aires, 22 octubre 2001.

Junta Directiva – Arturo Seijó

e. 29/10 N° 24.151 v. 29/10/2001

ASOCIACION HIJOS DE MARIA INMACULADA

CONVOCATORIA

Registro C-2231. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2001 a las 19 hs., en la calle Andalgalá 2284, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aclaración motivo realización fuera de término de la asamblea.
2°) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo año 2001.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/1999 y 31/12/2000.
4°) Elección de los miembros del Consejo Directivo por los ejercicios 2001 y 2002.
5°) Elección de cuatro (4) vocales suplentes.
6°) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. Consejo Directivo.

Presidente – Tulio Angeletti

e. 29/10 N° 24.162 v. 29/10/2001

ASOCIACION MUTUAL "BAHIA AGRADABLE" DE LOS VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL "BAHIA AGRADABLE" DE LOS VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA, convoca a sus asociados activos a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 28 de noviembre de 2001 a las 10:00 hs. en la filial "Palermo" del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea (Asoc. Mutual), Av. Sarmiento 4040, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Considerar el Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos y Memoria del ejercicio.
3°) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4°) Modificar el Estatuto de la Mutual.
5°) Cubrir vacantes en el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Documentación a disposición de los socios según el artículo 31 del estatuto.

La Asamblea comenzará con el quórum establecido en el artículo 38 del Estatuto.

Presidente – Héctor L. Destri
Secretario – Edgardo Aloisio

e. 29/10 N° 24.209 v. 29/10/2001

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA

Mat. 372 I.N.A.M. – 7 de Dic. 1973. En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 2001, a las 12 horas en esta Sede Social, Gral. Daniel Cerri 1351, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura Acta Asamblea Anterior.
2°) Designación de dos asociados firma Acta de Asamblea.
3°) Informe sobre situación actual de la entidad.
4°) Consideración de la memoria, balance general, inventarios, cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.

Buenos Aires, octubre 24 de 2001.

Presidente – Alberto Keovdyian

e. 29/10 N° 24.197 v. 29/10/2001

ASOCIACION MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de noviembre del 2001, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1759, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar el Acta;
2°) Lectura y aprobación del Acta anterior;
3°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos, Disminuciones, Excedentes Netos y Distribución de Excedentes correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto del 2001. Informe del Organo de Fiscalización y Certificación del Estado Contable;
4°) Consideración del aumento de la Cuota Social y Depósito Mínimo en Cuenta Mutual;
5°) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por el término de dos (2) años, atento a lo dispuesto en el Artículo 16 del Estatuto Social.

Presidente – Aníbal Jorge Suárez
Secretario – Adolfo W. Plou

e. 29/10 N° 24.202 v. 29/10/2001

"C"

CLUB DE CAMPO ARMENIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

I.G.J. N°: 178.835. Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2001 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2°) Mantenimiento o reforma del art. 2° del Reglamento Interno en cuanto determina los requisitos de ingreso y admisión de nuevos socios. El Directorio.

NOTA: Asimismo, se informa a los accionistas que se aceptarán propuestas de reforma del Reglamento Interno, con relación al Punto 2°) del Orden del Día, hasta las 18:00 horas del día anterior a la Asamblea Extraordinaria, en la sede de la administración de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. sita en Las Campanillas N° 602, Del Viso, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Presidente – León Carlos Arslanian

e. 29/10 N° 24.140 v. 2/11/2001

COLECTIVEROS UNIDOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de COLECTIVEROS UNIDOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2001, en el salón social sito en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, a las 19:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos citados por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Elección parcial del directorio por dos años de: Vicepresidente, Secretario, Vocal Titular Segundo y Vocal Suplente Segundo.
4°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Juan José Zicarello
e. 29/10 N° 197 v. 2/11/2001

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el viernes 23 de noviembre de 2001, a las 12 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 30 de junio de 2001;
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y de la retribución de los Directores y Síndico (artículo 261 último párrafo);
3°) Determinación del número y elección de Directores y Síndico;
4°) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Presidente - Ricardo Salerno
e. 29/10 Nº 24.231 v. 2/11/2001

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la Sede Social sita en la calle Florida 460, 4to. piso de Capital Federal, el día martes 22 de noviembre a las 18:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2°) Elección del Presidente en reemplazo del Sr. Jorge H. Kogan. Elección de Vocales Titulares en reemplazo de: Lorena James; Gonzalo D'hers; Jorge Volpe; Adela N. de Volpe; Laurencio Leal Lobo; Javier Guerrero; y en reemplazo de los siguientes Vocales Suplentes: Alberto Casasco; Cristina Delfino, Bartolomé Minetti, Alejandra Allende, Dominique Pinoch, Julio Zapico y Julio Baldi.
3°) Designación de dos Miembros Titulares y dos Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres. Manuel Ortiz Basualdo; Paloma Volpe y Jacqueline de Steed.
4°) Designación de dos Socios para firmar el acta.
Gerente General
e. 29/10 N° 24.166 v. 30/10/2001

COVISUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de COVISUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en primera convocatoria y el mismo día y en el mismo lugar a las 12 hs. en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social sita en Avda. Alicia Moreau de Justo 170, 2do. Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos establecidos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nro. 11 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Destino de los Resultados no asignados.
4°) Determinación sobre dividendos anteriores.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6°) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Aprobación del texto ordenado del Estatuto de la Compañía.
8°) Consideración de la renuncia del Presidente, Ing. Carlos Guillermo Enrique Wagner.

NOTA: de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad con no menos de 3 días de anticipación a la de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales. El Directorio.
Presidente - Carlos Guillermo Enrique Wagner
e. 29/10 Nº 24.307 v. 2/11/2001

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 15 de diciembre a las 9:00, Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Secretario de Actas.
2°) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
3°) Razones por las cuales se realiza la Asamblea General fuera de término.
4°) Aprobación de la Memoria Anual: Ejercicio 1/7/2000 al 30/6/2001. Aprobación del Balance General e Inventario: Ejercicio 1/7/2000 al 30/6/2001.
5°) Designación de la Sra. Hermelinda A. Pavón, Presidenta Honoraria de la Filial San Cristóbal.
Presidente - Osvaldo M. Ferrero
e. 29/10 N° 24.186 v. 31/10/2001

"E"

EL REMANSO S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de noviembre de 2001, a las 17 horas, y en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, en la calle Av. De Mayo 749 3° piso - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio, fijar el número de miembros y elección de los mismos y los suplentes.
3°) Capitalización y absorción de las pérdidas acumuladas del ejercicio.
4°) Tratamiento de la Escisión de la Sociedad.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Domicilio para depósito Art. 238 Ley 19.550, Av. de Mayo 749 3° piso, de 11 a 17 hs. El Directorio.
Presidente - Marcelo H. Markous
e. 29/10 N° 24.163 v. 2/11/2001

"G"

GNC PROVINCIAS UNIDAS S.A.

CONVOCATORIA

A pedido de accionistas según artículo 236 ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas de GNC PROVINCIAS UNIDAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 2001 a las 18 horas en la sede social Uruguay 292 piso 12 oficina C, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al décimo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Presidente - Carlos Petinarolli
e. 29/10 N° 23.538 v. 2/11/2001

"I"

IBERARGEN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "IBERARGEN S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2001, a las 11 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Tratamiento de los Aportes Irrevocables. Su reversión y devolución.
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Dividendos en efectivo a los accionistas.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Vicepresidente - María del Carmen López López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 9 de noviembre de 2001; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 15 de noviembre de 2001, a las 12 horas.
Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 29/10 N° 196 v. 2/11/2001

"M"

MARES SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2001, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social de San Martín 523, piso 4°, depto. "F", Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3°) Consideración de los motivos de la celebración fuera de término de la presente;
4°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550 correspondiente al 8° ejercicio social clausurado el 31/12/00;
5°) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
6°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio;
7°) Fijación de los honorarios del Directorio;
8°) Elección de nuevas autoridades;
Apoderado - Jorge Leonardo Schtenbarg
e. 29/10 N° 24.168 v. 2/11/2001

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2001 a las 18 hs. En el local de la calle Pico 2951, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Informe sobre la presentación del concurso de acreedores;
3°) Decisión de la continuación del trámite concursal, conforme las disposiciones legales vigentes;
4°) Consideración de las renuncias - remoción del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5°) Consideración de la remuneración de los Directores en los términos del último párrafo del art. 261 de la L S.C.;
6°) Designación del nuevo Directorio y distribución de cargos;
7°) Designación del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Presidente - Juan José Gural
e. 29/10 N° 24.187 v. 2/11/2001

"P"

PARQUES INMOBILIARIOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PARQUES INMOBILIARIOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2001, a las 13 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Legal. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Vicepresidente - María del Carmen López López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 09 de noviembre de 2001; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 15 de noviembre de 2001, a las 14 horas.
Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 29/10 N° 5331 v. 2/11/2001

"R"

RESTAURANTE RITZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2001, a las 8,30 en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Balcarce 230, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 2001.

Presidente - José B. Vilacha
e. 29/10 N° 24.178 v. 2/11/2001

"S"

SAVAFAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2001, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social de Av. Leandro N. Alem 356, piso 13°, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
3°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550 correspondiente al 8° ejercicio social clausurado el 30/6/01;
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio;
6°) Fijación de los honorarios del Directorio;
7°) Elección de nuevas autoridades.

Apoderado - Jorge Leonardo Schtenbarg
e. 29/10 N° 24.169 v. 2/11/2001

SCOTIABANK QUILMES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 2001 a las 15:30 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 562/564, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Distribución de un dividendo en efectivo proveniente de los resultados no asignados del Balance General al 31 de diciembre de 2000.
3°) Designación de Directores.

NOTAS:
1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben comunicar a SCOTIABANK QUILMES S.A. su concurrencia, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
2. Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6to. piso Capital Federal.
3. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 12 de noviembre de 2001. El Directorio.

Vicepresidente Primero - Roy Donaldo Scott
e. 29/10 N° 24.182 v. 2/11/2001

"W"

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 2001, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y resto de la documentación conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 12 finalizado el 30-09-2001.
3°) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4°) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.El Directorio.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

Presidente - Carlos Waldbott de Bassenheim
e. 29/10 N° 8341 v. 2/11/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"T"

Luis Noguera, martillero, domic. Av. Sta. Fe 1780, 3° 308, Cap. avisa: El Sr. Ariel Fuentes, DNI 22.001.011, domic. Bustamante 1850, L. de Zamora, Pcia. Bs. As. vende el Fdo. de Com. de bar sito en TUCUMAN 1431, Cap. a Norberto Graca Rodríguez, DNI 16.575.833 y Viviana Dorado, DNI 17.212.944, domic. Libertador 1752, 4° E, V. López, Pcia. Bs. As. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley oficinas del martillero.

e. 29/10 Nº 23.533 v. 2/11/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADVISER CONSULTORS S.A.

Edicto ampliatorio. Del pub. el 16/10/01. Por Acta de Directorio N° 5, del 3/8/01. Jorge Horacio Díaz renuncia Presidencia.

Abogado – Horacio Prat
e. 29/10 Nº 23.509 v. 29/10/2001

AIQUE GRUPO EDITOR S.A.

En Asamblea de Accionistas del 16/05/2001, y de Directorio del 01/08/2001 se resolvió que el nuevo directorio de la sociedad será integrado por: Presidente: Ricardo di Paola, Vicepresidente: Richard Lesage, Directores Titulares: José Manuel Gómez, Philippe Merlet y Ana Patricia Mendelsohn. Director Suplente: Philippe Leduc

Abogado – Hernán Sauré
e. 29/10 Nº 24.141 v. 29/10/2001

ALBERTO GONZALEZ Y CIA. S.R.L.

Acto Privado del 21/8/01. Delia Susana Costa, Alberto González y Oscar Rodríguez, únicos socios resolvieron que Delia S. Costa, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Alberto González. El precio de la cesión es de $ 2.000. Delia S. Costa renuncia como Gerente, quedando como Gerente los socios restantes Alberto González y Oscar Rodríguez.

Autorizada – Valeria Palesa
e. 29/10 Nº 5334 v. 29/10/2001

ALIMENTOS Y TRANSPORTES S.A.

Por escritura de fecha 17/10/2001, pasada al folio 485 del Registro Notarial 1694 de la Capital Federal ante la Escribana Norma H. Padovani, la sociedad "ALIMENTOS Y TRANSPORTES S.A.", ha aceptado la renuncia del Director Suplente Marcelo Gustavo Ceballos, DNI 10.121.847, designado en el mismo cargo a Luis Alcides Romero, quien ha aceptado el cargo por el término de dos años, y ratificado como Presidente por igual lapso a don Alfredo Rubén Metrailler, con D.N.I. 11.428.974, quien también aceptó la ratificación.

Escribana – Norma H. Padovani
e. 29/10 Nº 23.460 v. 29/10/2001

ALLTRON Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Acta Asam. Gral. Ext. 154 del 21/8/01. Cambio sede social: Maza 313, C. Fed.

Escribana – Valentina Rebeca Michanie
e. 29/10 Nº 23.528 v. 29/10/2001

ARB, INC. (Sucursal en la República Argentina)

Por instrumento privado del 10/09/01, el representante legal, Roberto A. Lusardi, comunica el nuevo domicilio legal de ARB, INC., Suc. Arg. sito en Av. Corrientes 327, 3° piso, Cap. Fed. Autorizados: Ana L. Pitiot y/o Verónica L. Zeppa

Contador - Carlos G. Sclarandi
e. 29/10 Nº 24.192 v. 29/10/2001

ASCENSORES HENSER Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL

Con fecha 04/10/2001, la firma ASCENSORES HENSER S.A., aumenta su Capital Social al duplo del mismo, el cual fue resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 04/10/2001 quedando compuesto el mismo de la siguiente forma: Suscripto $ 24.000, Integrado: $ 12.000.

Autorizada – Graciela Feijóo
e. 29/10 Nº 24.199 v. 29/10/2001

ASISTENTIAL S.A.

Por Acta de Asamblea N° 7 del 4/12/2000, por unanimidad: 1) se aceptó la renuncia del Sr. Daniel Omar Fernández al cargo de Presidente y 2) Se designó Presidente al Sr. Mario Arnaldo Ojeda y como Director Suplente al Sr. Daniel Omar Fernández. Se aceptaron los cargos.

Abogada – María Florencia Soteras
e. 29/10 Nº 5333 v. 29/10/2001

ATOFINA ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 4 del 17/4/01, transcripta por escritura del 12/10/01, ante la Esc. Sánchez, al f° 705, del Reg. 1670. La sociedad nombró sus autoridades: Presidente: Philippe Francois Marie Boisseau, nacido 29/1/62, domicilio Moreno 877, Capital. Directores: 1) Elie Roland Paul Simonnet, nacido 16/9/43, DNI 93.143.873, domiciliado en Francisco de Victoria 2351, Capital. 2) Eric Schmitt, nacido 1/7/64, DNI 93.781.592, domicilio José Estrada 2561, Martínez, Bs. As. Los 3 franceses, casados. Síndico Suplente: Mariana Isabel Benedicto, argentina, casada, nacida el 19/5/68, DNI 20.349.038, domicilio Maure 2377, Capital. Síndico Titular: Julio Drago Ivanko, inglés, casado, nacido el 10/10/66, CIPF 10.417.838, domiciliado en 11 de Septiembre 2145, Capital. Duración: Asamblea que trate el balance de diciembre 2001. Hay aceptación de cargos.

Escribana – Graciela E. Sánchez
e. 29/10 Nº 5324 v. 29/10/2001

AUTOMOVILES DEPORTIVOS 2000 S.A.

Por escritura del 23/10/01 (folio 615 del Registro 1649) se transcribió Acta Asamblea General Ordinaria del 10/08/01 que eligió como directores titulares a Pablo Ignacio Peón y Carlos Abelardo Lazcano y director suplente a Adrián Santiago Deppe; y el Acta de Directorio de igual fecha que designó Presidente: Pablo Ignacio Peón, Vicepresidente: Carlos Alberto Lazcano y Director Suplente: Adrián Santiago Deppe.

Escribana – Marta S. Maure
e. 29/10 Nº 23.494 v. 29/10/2001

"B"

BARBIERI HERMANOS S.A.

Esc. 102, 18-05-00. Aprobó un cambio de sede social por cambio de jurisdicción a Sarmiento y Córdoba, Tilisarao, Pcia. San Luis.

Autorizado – José Mangone
e. 29/10 Nº 23.512 v. 29/10/2001

BARRIO CORDOBES S.A.

Se hace saber por un día que la sociedad "BARRIO CORDOBES S.A." por Asambleas Generales Ordinarias del 25 de abril de 2001 eligió como único Director y Presidente a Jorge Luis Coscarelli y como Director Suplente a Joaquín Antonio Lacambra y por la del 28 de setiembre de 2001, aceptó la renuncia de los nombrados y designó en su reemplazo, como Director titular y presidente a Enrique Fernando Fernández y como Director suplente a Eduardo Luis Aveggio.

Apoderado – Alejandro R. Bareiro
e. 29/10 Nº 23.479 v. 29/10/2001

BOTRUK DE ARGENTINA S.A.

En Asamblea de Accionistas, y de Directorio del 30/07/2001 se resolvió que el nuevo directorio de la sociedad será integrado por: Presidente: Roberto Rubén Víctor Zucchi, Vicepresidente: Marta Alicia Conde, y Director Suplente: Christian Zucchi.

Abogado – Hernán Sauré
e. 29/10 Nº 24.143 v. 29/10/2001

"C"

CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICE S.A.

(N° 18847, L° 13; T° de S.A. del 20.12.00). Comunica la renuncia a sus cargos en el Directorio de los Sres. Mario Francisco Cirigliano; Camilo Daniel Gómez; Carlos Angel Orseg Schor; Allan W. Fulkerson; Craig Eisenacher; Darío Dolfi y Jorge Alvarez; y la designación del nuevo Directorio por Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Directorio del 16.8.01 del siguiente modo: Presidente: Mario Francisco Cirigliano; Vicepresidente: Camilo Daniel Gómez; Directores Titulares: Carlos Orseg Shor; Juan Alfredo Riccio; Allan W. Fulkerson; Craig Eisenacher y Janice Englesbe. Directores Suplentes: Darío Dolfi; Silvia Emilse López: Pablo Dukarevich y Eduardo E Represas. El autorizado.

Escribana – Liliana H. Rubio
e. 29/10 Nº 24.179 v. 29/10/2001

COMET II S.R.L.

Por acta de reunión de socios, del 3/9/2001, se designa gerentes a Mario Viejo y Manuel Campos, quienes actuarán con Alvaro Campos, conforme el art. 5° del contrato social.

Escribano – Roberto Herrera
e. 29/10 Nº 23.496 v. 29/10/2001

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de octubre de 2001, a partir del día 1 de noviembre de 2001, se abonará a los titulares de acciones escriturales un dividendo en efectivo de $ 3.200.000.- correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001 que equivale al 11,95586% del capital ordinario en circulación de VN $ 26.765.119.

Los dividendos serán abonados a los Señores Accionistas, a partir de la fecha indicada, en la

Caja de Valores S.A., Av. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, octubre 24 de 2001.

Presidente - Joaquín Conrado Viegener

e. 29/10 N° 8360 v. 31/10/2001

"D"

DEVELOPMENT SYSTEMS S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 01/02/92 bajo el N° 9360, L° 111, T° A de S.A. comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 06/09/00 y por reunión de Directorio de fecha 06/09/00 renunció el Sr. Carlos Pérez Phagouapé y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ruth Tosi, Director Suplente: José María Echaniz.

Autorizado Especial - Daniel A. Casella

e. 29/10 N° 5338 v. 29/10/2001

"F"

FALCON PROPERTY INVESTMENTS LIMITED

FALCON PROPERTY INVESTMENTS LIMITED, con domicilio en Omar Hodge Building, Wickhams Cay I, P.O. Box 362, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, constituye una representación en la República Argentina, conforme art. 123 de la Ley de Sociedades Comerciales y fija domicilio de la representación en Avenida Corrientes 1565 de la Ciudad de Buenos Aires y nombra representante a Santiago Martínez de Zorzi, arg., nacido el 02-10-1962, casado, DNI 16.009.810, con domicilio en Avenida Corrientes 1565 de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina.

Escribano - Horacio O. Manso

e. 29/10 N° 24.148 v. 29/10/2001

"H"

HANOVER DRCS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo de 2001, se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de la misma fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Michael McGhan; Vicepresidente: Sr. Luis Miguel De Otaño; Director Titular: Sr. Alano Grundy, Sr. Stephen R. Gill y Dr. Fernando del Campo Wilson; Directores Suplentes: Sra. Leticia Bordoli y Sr. Todd Rutherford.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Luis De Otaño

e. 29/10 N° 24.164 v. 29/10/2001

"I"

INVERSORA DALANIX S.A.

Comunica que la soc. extranjera (Rep. Oriental del Uruguay), por acta del 25/9/2001 y esc. Pública 18/10/01 ante Esc. Adrián Carlos Comas, resolvió crear una sucursal en la Rep. Argentina, conf. art. 118 y 123 (Ley 19.550), nombrar representante a Pedro Saúl Crimer, argentino, casado, contador, 2/7/49, LE 7.704.537, dom. Riobamba 781, 2do. p. "B" de C.F.; con facultades suficientes; fijar la sede en Riobamba 781, 2do. p. "B" de Cap. Fed., y fecha cierre 30/9 de c/año.

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 29/10 N° 23.526 v. 29/10/2001

"K"

KIDER S.A.

Esc. Sara R. de Imar, Reg. Not. 982, C.F. Asamblea Ordinaria, 30/6/2000, KIDER S.A. modifica el Directorio: Presidente: Ignacio Lacertua Rodríguez, Pasaporte español 16.027.542, Vice-Presidente: Claudio Javier Feldman; Documento Nacional de Identidad 13.915.319, Director Titular: Diego Ramón Florez; Documento Nacional de Identidad 16.926.631, Director Suplente: Marcelo Martín Nacht; Documento Nacional de Identidad 16.284.303, todos domiciliados en la calle Paraguay 1225, piso 11, Capital Federal.

Escribana - Sara Rudoy de Imar

e. 29/10 N° 5339 v. 29/10/2001

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 69 de fecha 28 de septiembre de 2001 se fijó en nueve el número de Directores Titulares por un año y se designó, también por un año a los miembros de la Comisión Fiscalizadora y que por Acta de Directorio N° 954 de la misma fecha precitada se distribuyeron los cargos quedando, en consecuencia, integrado el Directorio así: Directores Titulares: Presidente Doctor Guillermo V. Lascano Quintana; Vicepresidente: Señor Norberto L. Ferrara; Vocales: Señores Martín J. Sullivan, Hamilton Chichierchio Da Silva, Andrés Boullón, Carlos Davis Quirós, Carlos E. Leoni Olivera, Jorge H. Kravanja y Jorge S. Nell. La Comisión Fiscalizadora quedó integrada así: Síndicos Titulares: Doctores Mirta Silvia Maletta, Armando Luis Riopedre y Gabriela Bourguet; Síndicos Suplentes: Doctores Carlos Néstor Martínez, Corina Pando y Diego Mario Niebuhr.

Presidente - Guillermo V. Lascano Quintana

e. 29/10 N° 24.184 v. 29/10/2001

LAVIER S.A.

Insc. en IGJ el 10/05/99 bajo el No. 6435 L° 5 de Soc. por Accs. Esc. No. 251 F° 1069 del 12/10/01 Reg. 166: 1) Por Asamb. Extraord. del 16/08/01 el Direct. de la Soc., con mandato por dos ejercicios, quedó constituido así: 1 Direct. Tit. y Presidente: Ing. Hugo César Dávila y 1 Direct. Supl.: Matías Edgardo Dávila; y 2) Por reunión de Direct. del 24/04/01 se fijó nueva sede social: Uruguay 651 Piso 13° "A", Cdad. de Bs. As.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

e. 29/10 N° 24.203 v. 29/10/2001

LIBRES DEL OESTE S.A.

Por Asam. Gen. Ord. Unánime del 04/06/01 y Esc. 143 del 12/10/01, F° 455, Reg. Not. 502, Cap. Fed. LIBRES DEL OESTE S.A., designó nuevo Directorio. Presidente: Emilio F. Ortelli. Vicepresidente: Jorge E. Azulay. Director Titular: Mariana V. Lucini. Director Suplente: Carola A. Lucini. Aceptan los cargos.

Autorizada - Ana M. Rodríguez

e. 29/10 N° 24.214 v. 29/10/2001

"N"

NETWORKERS S.A.

Por escritura de fecha 17/10/2001, pasada al folio 488 del Registro Notarial 1694 de la Capital Federal ante la Escribana Norma H. Padovani, la sociedad "NETWORKERS S.A.", ha aceptado las renuncias del Presidente Marcelo Gustavo Ceballos DNI 10.121.847, a partir del 30/9/01, designando en el mismo cargo a don Alfredo Rubén Metrailler, con DNI 11.428.974, por el término de 2 años, y la del Director Suplente Carlos Alberto Moreira DNI 4.534.398 presentada el 22/3/2001, designando en el mismo cargo a Luis Alcides Romero por el término de 2 años, habiendo los designados aceptado los cargos.

Escribana - Norma H. Padovani

e. 29/10 N° 23.459 v. 29/10/2001

"P"

PANCOAST S.A.

En la asamblea del 10/01/01 el presidente Julián Evangelista Prigoshin presentó su renuncia y la misma fue aceptada. En la asamblea del 20/02/01 el director suplente Roberto Rolando Evangelista presentó su renuncia y la misma fue aceptada.

Abogado - Esteban Hernández

e. 29/10 N° 23.523 v. 29/10/2001

"R"

RIO ARAGON S.A.

L° 15 - T° Soc./Acc. N° 9941. Por Acta de Directorio del 26/09/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y María Isabel Olmos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/09/01, se designó a Alberto Yahía como Presidente y a Diego Alejandro Cantallops como Director Suplente.

Presidente - Alberto Yahía

e. 29/10 N° 5340 v. 29/10/2001

"S"

SAFAC Sociedad Anónima

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 08/08/1961, bajo el N° 1680, f° 241, L° 54, T° A de Sociedades Anónimas, con sede social en Tte. Gral. J. D. Perón 667, P° 2°, of. 23, Capital Federal, en cumplimiento de lo requerido por arts. 204 y 83 inc. 3, Ley 19.550, hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/08/2001, se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 2.400.000 a $ 17.000.000; 2) Reducir el capital de $ 17.000.000 a $ 6.000.000; 3) Se reformó el art. 3° del Estatuto Social. La última reforma obra inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 20/05/93, bajo el N° 4209, L° 113, Tomo A de S.A. Después del aumento y antes de la reducción el Activo asciende a $ 19.216.604, el Pasivo a $ 1.284.965 y el Capital Social a $ 17.000.000. Después de la reducción el Activo asciende a $ 9.871.884, el Pasivo a $ 2.940.245 y el Capital Social a $ 6.000.000. Se reciben oposiciones de ley durante 15 días en Tte. Gral. J. D. Perón N° 667, piso 2°, Of. 32, Capital Federal, días hábiles de 10 a 18 horas.

El Directorio

e. 29/10 N° 24.194 v. 31/10/2001

SANTAL S.A.I.C. y M.

La Asamblea Extraordinaria del 28 de septiembre de 2001 ha aprobado la disolución y liquidación de la sociedad, nombrando liquidador al Directorio con domicilio en Bouchard 551, 5° piso, Buenos Aires.

Presidente - Abel V. Santana

e. 29/10 N° 8340 v. 29/10/2001

SEAWAKE INVESTMENT S.A.

SEAWAKE INVESTMENT S.A. con domicilio en Misiones 1381, Ap. 802, Montevideo, Uruguay constituye una representación en la República Argentina, conforme art. 123 de la ley de Sociedades Comerciales y fija domicilio de la representación en 25 de Mayo 252, piso 14 de la Ciudad de Buenos Aires y nombra representante a Ramón Ricardo Crespo, D.N.I. 11.170.145, con domicilio en Oncativo 2113 piso 2° piso A, Lanús, Provincia de Buenos Aires.

Escribano - Horacio O. Manso

e. 29/10 N° 24.145 v. 29/10/2001

SIG TECNOLOGIA PARA PLASTICOS (ARGENTINA) S.A.

Por Acta de Dir. N° 21 del 20/09/2001 "SIG TECNOLOGIA PARA PLASTICOS (ARGENTINA) S.A." comunica el nuevo domicilio legal de la Soc. sito en Piedras 383, 5° piso (C1070AAG) - Ciudad de Bs. As.

Autorizados - A. Matías Adler y/o A. L. Pitiot y/o V. L. Zeppa

e. 29/10 N° 24.191 v. 29/10/2001

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LLC, SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LLC, SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 22 de octubre del 2001, calificó la siguiente emisión:

· Programa de Eurobonos a Mediano Plazo, autorizado por la Ordenanza Nro. 51270 del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Decretos N° 670/96 y 781/96 del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por un monto de U$S 500 millones y ampliado a U$S 600 millones, ampliación del Programa autorizada por Ley Nro. 323/99 y los decretos Nro. 557/00 y Nro. 735/00 del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (incluyendo las series vigentes emitidas bajo el programa: Serie 5 por un monto de Euros 100 mm. con vencimiento en junio del 2003, Serie 4 por un monto de Liras 69 mm. con vencimiento en junio del 2005, Serie 3 por un monto de $ 150 mm. con vencimiento en mayo del 2004, Serie 2 por un monto de Liras 100 mm. con vencimiento en mayo del 2004 y Serie 1 por un monto de U$S 250 mm. con vencimiento en abril del 2007), como "raA-". Tendencia: Estable.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1 - Relaciones intergubernamentales: Regular. 2 - Estructura Económica y Crecimiento: Regular. 3 - Performance y Flexibilidad Fiscal: Muy Buenas. 4 - Posición y Políticas Financieras: Muy Buenas. 5 - Sistemas Administrativos: Buenos.

Significado de la calificación 'raA': Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte. Los símbolos "+" y "-" se utilizan para destacar fortalezas relativas dentro de las categorías de calificación 'raAAA' a 'raB'.

Las calificaciones de STANDARD Y POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LLC, SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en la Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en nuestras oficinas, Alem 855, Piso 3°, Te: 54-11 4891-2100.

Autorizado - Patricio Cabrera

e. 29/10 N° 24.195 v. 29/10/2001

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES. FLOATING RATE NOTE Y VENCIMIENTO EL 5 DE MAYO DEL AÑO 2005 PAGO DE INTERESES

Se comunica a los señores obligacionistas que el día 7 de noviembre de 2001 se iniciará el pago de la novena cuota semestral de intereses de las obligaciones negociables simples, Floating Rate Notes, emitidas el 5 de mayo de 1997, por un total de US$ 100.000.000 y con vencimiento el 5 de mayo del año 2005.

Moneda de pago: Dólares estadounidenses.

Agente Pagador en Argentina: Banco Roberts.

Domicilio de pago: Departamento de Títulos, 25 de Mayo 258, Buenos Aires.

Horario de pago: Días hábiles en horario bancario.

Período al que corresponde el pago: Desde el 5 de mayo de 2001 al 4 de noviembre de 2001.

Intereses que se abonan: Tasa 7,375%. La renta a pagar por el período en consideración será de U$S 36,88 por obligación de US$ 1.000.

Procedimiento para el cobro: El pago se hará a las personas a cuyo nombre se encontraren registradas las Obligaciones en el "Registro" a cargo del "Agente de Registro", al cierre de las operaciones del decimoquinto día anterior al 5 de noviembre de 2001 (la "Fecha de Registro"), a cuyo efecto deberá acreditarse identidad ante el Agente de Pago y completar la documentación correspondiente.

Presidente - Juan Carlos Masjoan

e. 29/10 N° 8338 v. 29/10/2001

TRINTANS S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ext. del 22/10/01, en segunda convocatoria, se aprobó la renuncia del Sr. Presidente Pedro Julián Lucca y de la Sra. Directora Suplente Carlota María Rosa Zanetti.

Autorizada - Marcela Villada

e. 29/10 N° 23.505 v. 29/10/2001

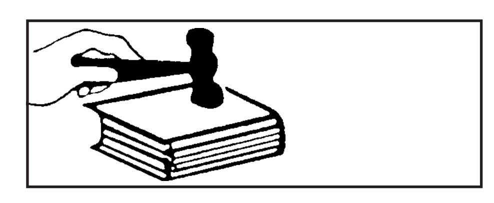
"V"

VALFOND S.A.

(Complementario al edicto del 30/8/2001). Por acta de Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 15/12/2000, se nombró para el cargo de liquidador al Sr. Héctor Norberto Fernández Saavedra.

Autorizado - Yofre Santiago

e. 29/10 N° 23.484 v. 29/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Miguel Alfredo María Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 7 de Noviembre del 2001, a las 14 horas, en el Salón de Talcahuano Nro. 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble sito en la calle 39, Monteverde Nro. 3661/63/65/67, Unidad Funcional Nro. 2 con entrada independiente por el N° 3665/7 de Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As., Matrícula 25.496/2, N.C.: C. VI, S. 6, M. 10, P. 24, Sup. 2, P. 00-02; 01-02 y 02-02; Sup. UF y P.: 265,81 m2. Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, quien fue intimado a desocupar el inmueble en el plazo de días. Se trata de una casa de tres plantas, en la P.B. living comedor, cocina, baño, jardín al fondo con pileta y parrilla, y lavadero. Por una escalera se accede al primer piso y al segundo. En la primera planta hay tres dormitorios uno de ellos con baño en suite y otro baño completo. En la ultima planta, baño y baulera. En los fondos hay jardín con pileta una parrilla de material, todo en muy buen estado de conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 22.400,- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda: Rentas $ 2.082,10 al 19/6/01 (fs. 81/5), Municipalidad $ 2.533,88 al 30/7/01 (fs. 100), sin deuda de O.S.N. al 12/7/01 (fs. 91). Aguas Args. sin deuda al 12/6/01 (fs. 72). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma, fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No precede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "BANCO 1784 S.A. c/GOMEZ VELASCO, MIGUEL y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 75.938/97, ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nro. 95, sito en Talcahuano N° 550, 6° Piso de la Capital Federal. Exhibición: los días hábiles del 1 al 6 de Noviembre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 29/10 N° 5341 v. 31/10/2001

El Martillero Miguel Alfredo María Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 7 de noviembre del 2001, a las 14 horas, en el Salón de Talcahuano Nro. 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble ubicado en la calle Juan XXIII Nro. 2960 entre las de Jorge Newbery y Gral. Allaria, de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Matrícula 64.670, N.C.: C. X, S. D, M. 52, P. 13-b, que mide 10 m de fte. por 35m de fdo., Sup. 350m2. Se exhibirá los días hábiles del 2 al 6 de noviembre de 14 a 17 horas. Del acta notarial surge que es una casa compuesta de living comedor, tres dormitorios, cocina, y lavadero con garage y fondo libre. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 75.850,37 Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda: Aguas Args. $ 53,06 al 30/3/01 (fs. 46), respecto de la deuda Municipal, de Rentas de la Pcia. y de OSN por aplicación del apercibimiento del inc. 3° del art. 79 de la Ley 24.441 que modifica el art. 598 del CPCC el bien sale a la venta libre de deudas por esos conceptos. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No precede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "BANKBOSTON NA c/SIMONETTA, NICODEMO s/Ejecución Especial Ley 24.441" Exp. 3206/01, ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nro. 6, sito en la Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, 4to. piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, el 14 de noviembre a las 13 horas se efectuará otro remate con la base reducida un 25% (U$S 56.887,78), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61), exhibiéndose los días hábiles del 9 al 13 de noviembre de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 29/10 N° 5343 v. 31/10/2001

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 7 de noviembre del 2001 a las 13 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble sito en Bolívar Nro. 633 entre las de Espada y Fitte, Ciudad y Pdo. de San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As., Matrícula 5.704, N.C.: C. I, S. A, M. 28, P. 18, Sup. 545m2. Que adeuda: Municipalidad $ 369,60 al 31/10/01 (fs. 50). Respecto de Rentas de la Pcia. de Bs. As., Aguas Argentinas y OSN, por no haber sido contestados los requerimientos dentro del plazo establecido por el art. 598 de CPCC (modificado art. 79 Ley 24.441) la propiedad sale a la venta como si estuviere libre de deudas por dichos conceptos. Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Oscar Carballo en carácter de propietario junto a su mujer y dos hijos, los que han sido intimados a desalojar en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo éste que se encuentra, vencido. El inmueble se compone de living comedor, cocina, baño, y dos habitaciones. Hay también un garaje que comunica con una especie de quincho en el que hay una parrilla. También posee un lavadero y en el fondo un jardín en él que hay una pileta de plástico y un pequeño deposito. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 15.170, Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en efectivo en el acto del rémate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomaré posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No precede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "OTEDA, LUIS ALEJANDRO c/CARBALLO, ROBERTO OSCAR s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441", Exp. 17.853/01, ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 49, sito en Uruguay Nro. 714, 7mo. piso, de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (U$S 11.377,50), de subsistir seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). Exhibición: los días hábiles del 2 al 6 de noviembre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 29/10 N° 5345 v. 31/10/2001

El martillero público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 2 de noviembre de 2001 a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en calle Av. Cabildo 4401/03/03 A, esquina Correa 2363/67/65/69/83/87/91/99, U.F. 47, Piso 2, Dto. D, Cap. Fed. Matrícula Fr 16-13273/47, Nomenclatura Catastral: C. 16, S. 29, M. 8, P. 15; Porcentual 2,55%, Sup. total 58,62 m2 según Título. Depto. con living comedor, dos dormitorios c/vestidor, baño, balcón corrido, cocina, buen estado. Ocupado por demandados (constatación Fs. 37 vta.). Base U$S 17.221.- Seña 30%. Comisión 3%, contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial, Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 52, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., autos: "PIANCA SARA o SARAH ESTHER y Otro c/SALINAS RAUL CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441, Exp. 43.985/01. Exhibición: 31 de octubre de 10 a 13 hs. Deudas: A.B.L. al 10/10/01 $ 174,95; Aguas Args. al 10/10/01 $ 210,60; Expensas al 30/9/01 $ 166,58.
Buenos Aires, de octubre de 2001.
Alberto Jorge Aliano, martillero.
e. 29/10 N° 23.517 v. 31/10/2001

El Martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 1 día que, por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. Com., subastará el 5 de noviembre de 2001, a las 9 hs. en Lima N° 265, piso 12, de esta Ciudad, por ejecución de prenda contra: 1) Reganaz, Graciela Ana, un automotor dominio BJJ 894, marca Ford, modelo Escort Rural LX 1.8, año 1997; 2) García, Elías, un automotor dominio DIN 557, marca Peugeot, modelo 206 XRN3, año 2000; 3) Velázquez, Juan Ignacio, un automotor dominio DMV 147, marca Hyundai, modelo Atos GLS, año 2000; 4) Coscia, Juan Carlos, un automotor dominio BLT 186, marca Fiat, modelo Palio EL, año 1997; 5) Frischeisen, Myriam Mariel, un automotor dominio ACI 354, marca Fiat, modelo Tipo S 1.4, año 1995; 6) Costilla, Jorge David, un automotor dominio DRA 479, marca Renault, modelo Kangoo RL 1.0 AA, año 2000; 7) Escofet, Marcelo Omar, un automotor dominio DKU 262, marca Fiat, modelo Ducato 15 1.9 D, año 2000; 8) Garbarino, Jorge, un automotor dominio BNT 983, marca Fiat, modelo Siena EL, año 1997; 9) Tarragona Sosa, Julio Javier, un automotor dominio DAY 704, marca Renault, modelo Kangoo RLD Express DA AA, año 1999; 10) Parula, Alberto Carlos, un automotor dominio CJM 716, marca Fiat, modelo Palio EL 5p, año 1998; 11) Di Biase, Jorge Héctor, un automotor dominio CNW 703, marca Renault, modelo 19 Red, año 1999; 12) Martiarena, Roberto Aníbal, un automotor dominio CCI 922, marca Peugeot, modelo 205 GLD, año 1998; 13) Colace, Norberto Luis, un automotor dominio BTN 100, marca Volkswagen, modelo Gol GL, 1.6 Mi 3p, año 1998; 14) Ricardi, Fabián Oscar, un automotor dominio CHJ 562, marca Ford, modelo Courier, año 1998; 15) Fresno, Jorge Alberto, un automotor dominio BPI 825, marca Fiat, modelo Palio EL 1.6 5p, año 1997; 16) Lupi, Jorge Alberto, un automotor dominio AGX 552, marca Renault, modelo 21 TXE Iny., año 1995; 17) Ibarra, Mariano Adrián, un automotor dominio CQV 439, marca Fiat, modelo Marea 2.0 HLX, año 1999; 18) Martínez, Obdulio, un automotor dominio DNB 286, marca Peugeot, modelo 306, año 2000; 19) Maciel, María Gabriela, un automotor dominio BOY 209, marca Volkswagen, modelo Golf GL 1.8, año 1997; y 20) dos Santos Piriz, Manuel Adolfo, un automotor dominio DBP 301, marca Fiat, modelo Uno S 1.3, año 1999. Todos en el estado en que se encuentran y exhiben en Juncal 2638, Capital Federal, todos los días de 9 a 18 horas. Puesta en marcha: jueves 1 y viernes 2, a las 14 horas. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor, en U$S, Comisión 10% más IVA, Seña 30%, saldo dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Todos estos vehículos se entregarán con verificación policial, cuyo costo ($ 40.-) es a cargo del comprador. Deudas de patentes, impuestos, infracciones y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Informes: 4374-0173/8830 - remates@velocom.com.ar - www.inforemate.com.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 29/10 N° 5344 v. 29/10/2001

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 2 de noviembre de 2001 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en calle Thompson 453/455, entre Hualfín y Valle, U.F. 21, Piso 7, Dto. B, y Comp. XX, Cap. Fed. Matrícula Fr 6-7981/21. Nomenclatura Catastral: C. 6, S. 40, M. 36 b, P. 40; Porcentual 2,34%, Sup. total 44,54 mts2 según Título. Inmueble 3 amb., baño, cocina y baulera, ubicación lateral, estado regular. Ocupado (constatación Fs. 47 vta.). Base U$S 26.169,12. Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro, de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial, Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 31, sito en Uruguay 714, P. 5°, Cap. Fed., autos: "ROSELLI CARLOS M. y Otros c/POLI MARTIN ALONSO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441, Exp. 38.435/01. Exhibición 1 de noviembre de 14 a 17 hs. Deudas: A.B.L al 10/10/01 $ 311,22; Aguas Args. al 10/10/01 $ 74,48; Expensas al 30/9/01 $ 1.430.
Buenos Aires, de octubre de 2001.
Alberto Jorge Aliano, martillero.
e. 29/10 N° 23.518 v. 31/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 84

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Civil N° 84, Secret. Unica, sito en Lavalle 1220, piso 4°, ciudad de Bs. As., en autos "JUN TAE OK c/KIM JONG HOY s/Autorización", cita y emplaza por cinco días a don JONG HOI KIM, para que comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y conc. de la ley ritual). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Alberto S. Pestalardo, secretario.
e. 29/10 N° 23.536 v. 30/10/2001

N° 92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 92, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 9°, Capital Federal, cita a la Sra. EDENIZE RODRIGUEZ CAMPOS para que en el plazo de 15 días tome intervención y conteste la demanda instaurada en los autos caratulados "CASTRO, JUAN CARLOS c/RODRIGUES CAMPOS, EDENIZE s/Divorcio Art. 214 Inc. 2°", bajo apercibimiento de ley (conf. arts. 59, 319, 338, 339, 356 y conc. del Código Procesal). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Diego Villar, secretario.
e. 29/10 N° 23.436 v. 30/10/2001

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Luis de Preindisperg, Secretaría Unica a mi cargo con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ALBERTI, MABEL MARGARITA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expediente N° 46.684/2000 cita a MABEL MARGARITA ALBERTI a fin de que comparezca a estar a derecho conforme lo dispuesto por el art. 25 de ley 14.394.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 29/10 N° 5327 v. 29/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino, sito en la calle Talcahuano 550, 6° piso de esta Capital Federal, en los autos caratulados "ALCAS S.R.L. le pide la quiebra RADIO MITRE S.A.", or-

dena citar por edictos a ALCAS S.R.L. a fin de emplazarla para que en el plazo de 5 días de la última publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarle la quiebra. La resolución que lo ordena dice: "Buenos Aires, 26 de junio de 2001. Atento lo solicitado y constancias de autos publíquese por edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" en los términos del art. 84 L.C., bajo apercibimiento de decretarle la quiebra. Fdo.: Juan Carlos Mata. Juez.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/10 N° 23.487 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34, desempeñada por la Dra. Silvina Vanoli, sito en la calle Talcahuano N° 550, Piso 6°, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita al Sr. ALBERTO OSCAR GOIA (L.E. 5.270.495) para que comparezca, por sí o por apoderado, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la última publicación, a estar a derecho y conteste la demanda instaurada en su contra, en los autos caratulados "LLOYD'S BANK c/GOIA, ALBERTO OSCAR s/Ordinario" (Expte. N° 53.844), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por el término de dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/10 N° 23.500 v. 30/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo del suscripto, sito en Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal en autos "PHILIPS ARGENTINA S.A. c/OCHOA ROSA AMALIA s/Ejecutivo", cita a los demandados ROSA AMALIA OCHOA y JOSE MARIA CASTAÑO para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 29/10 N° 23.520 v. 30/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, desempeñada por la Dra. Liliana M. Viña, sito en Libertad N° 731, Piso 5° de la Capital Federal, en los autos caratulados: MERCK KGaA c/MERKEN S.A. s/Cese de Uso de Nombre Comercial" (Expte. N° 4051/2000), cita y emplaza a la demandada, MERKEN S.A., para que comparezca a estar a derecho en el término de quince días y a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Marcelo Eugenio Wathelet. Juez Federal.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 29/10 N° 24.155 v. 30/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación en relación a la causa criminal N° 46.315 instruida en orden al delito previsto en el art. 237 del Código Penal, a JOSE MEZA y a ROBERTO FERNANDEZ para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 29/10 N° 367.320 v. 2/11/2001

N° 14

En la causa Nro. 21.869 caratulada "AVILA, CARLOS VICENTE y Otros s/Injurias", en trámite por ante este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14 de Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando Pigni, Secretaría Nro. 82, a cargo del Dr. Javier F. Ríos, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 3ro. de esta Ciudad; se publican edictos, por el término de cinco (5) días, citando a RAuL HORACIO BURZACO, D.N.I. Nro. 5.563.929, para que dentro del plazo de cinco (5) días desde su publicación concurra al Tribunal indicado, a fin de denunciar su domicilio real y constituir domicilio a los efectos del proceso, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ordenarse la averiguación de su paradero y posterior citación a dichos fines a través de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Fernando Luis Pigni, juez.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 29/10 N° 367.291 v. 2/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a JAVIER EDUARDO GONZALEZ por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nro. 12.199/99 "SALAS, DIEGO MAXIMILIANO y AQUINO, NESTOR RODOLFO s/Inf. Ley 23.737 se resolvió con fecha 22 de octubre de 2001: Cítese a DIEGO MAXIMILIANO SALAS mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal, con el objeto de que el nombrado dé cumplimiento de lo establecido por el art. 18 de la Ley 23.737 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nro. 3, 22 de octubre de 2001.
Alfredo Elosu Larumbe, secretario federal.
e. 29/10 N° 367.301 v. 2/11/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. DANIEL GUSTAVO AUTERI, argentino, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro del quinto día de notificada a partir de la última publicación, a los efectos de que se le reciba declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como la prevista en los artículos 282 y 285 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, por ignorar este Tribunal el lugar de residencia de la nombrada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 22 de octubre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 29/10 N° 367.298 v. 2/11/2001

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 cita y emplaza a la Sra. GLORIA MARÍA PARICUELLO -///nos Aires, 19 de octubre de 2001 ... a los efectos de que GLORIA MARÍA PARICUELLO —nacida el día 31/3/60, en Oruro, República de Bolivia, hija de Julio y de Martha Ramírez— comparezca por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en la causa N° 2567/00, caratulada "PARICUELLO GLORIA MARIA s/Fals. de Doc. Púb.", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa en caso de incomparecencia injustificada, ordenándose, en consecuencia, su inmediata captura.
Secretaría N° 9, 10 de abril de 2001.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 29/10 N° 367.278 v. 2/11/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 12, Dr. Claudio Bonadío, notifica por intermedio del presente a VICTORIA CRISOSTOMO lo dispuesto en la causa Nº 3360/01, caratulada "CRISOSTOMO, VICTORIA s/Marcas y Designaciones", en trámite ante la Secretaría Nº 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi y que a continuación se transcribe: "nos Aires, 9 de octubre de 2001 ... Atento a la incomparecencia de VICTORIA CRISOSTOMO, cítesela nuevamente, para que comparezca ante este Tribunal el día lunes 31 de octubre del corriente año a las 12:00 hs., a efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), haciéndole saber que podrá presentarse con su abogado, aún por escrito, aclarando los hechos e indicando las pruebas que puedan ser útiles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N..." Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal...Ante mí: Silvana Russi, secretaría. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 23, 9 de octubre de 2001.
e. 29/10 Nº 367.444 v. 2/11/2001

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5 cuyo titular es la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Angélica Novaco, con sede en Tucumán 1381, piso 4º en autos caratulados: "B.C.R.A. c/SIERRA, JULIAN s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 34276/99, publica el presente a fin de citar al ejecutado para que tome la intervención que por derecho le corresponde de acuerdo al siguiente autos: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2001. ...publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista, a fin de que el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponde, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Fdo.: Susana Córdoba, Juez Federal.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Angélica M. Novaco, secretaria.
e. 29/10 Nº 367.536 v. 30/10/2001

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6 cuyo titular es el Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, con sede en Tucumán 1381, piso 1º, en autos caratulados: "B.C.R.A. c/BOFFANO, HECTOR HORACIO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 34374/99, publica el presente a fin de citar al ejecutado para que comparezca a estar a derecho, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001. ...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio... Fdo.: Martín Silva Garetón, Juez Federal".
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 29/10 Nº 367.532 v. 30/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10 del Dr. Raúl Eduardo Irigoyen, Secretaría Nº 130, cita y emplaza en la causa Nº 70.964/01 a OSCAR LOLO SANCHEZ HILARIO (de nacionalidad peruana, nacido el 30 de julio de 1975, hijo de Francisco Sánchez y de Elizabeth Hilario) por el término de tres días desde la última publicación, a fin de comparecer ante esta Judicatura a fin de practicar a su respecto los reconocimientos en fila de persona ordenado en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendarse su captura al Sr. Jefe de la PFA.
Secretaría 130, 17 de octubre de 2001.
Daniel Antonio Petrone, secretario.
e. 29/10 Nº 367.295 v. 31/10/2001

Nº 31

Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaría 119, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR LEONARDO MELO, HUGO CESAR CONDE DA CRUZ, SUSANA EDITH TELESCA, DANIELA VERONICA CORIA Y NELIDA MARTA HUGLICH, a estar a derecho en la causa Nº 93.491/98 que se le sigue por el delito de Defraudación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
María Paula de la Ratta, secretaria ad-hoc.
e. 29/10 Nº 367.472 v. 29/10/2001

Nº 36

En el Expte. Caratulado: STAMATO, ROBERTO s/Robo en Tentativa", que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, 9 de septiembre de 2001. ... cítese y emplácese mediante edictos y por el término de cinco días a ROBERTO STAMATO, a fin de que comparezca ante la sede de este Tribunal, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la PFA ante el caso de incomparecencia infundada...líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación. Fdo. Dr. Enrique Gustavo Velázquez. juez de instrucción. Ante mí: Fernando Schutze, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 19/9/2001 al 25/9/2001.
e. 29/10 Nº 363.159 v. 2/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO MALICH (LE 4.276.010), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/10 al 25/10/2001.
e. 29/10 Nº 366.560 v. 2/11/2001

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 16 de octubre de 2001. ..., cítese por edicto, el que será publicado por cinco días, a EDUARDO JOSE GUTIERREZ, para que concurra a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el 22 de noviembre de 2001, a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Firmado: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí. Celia Arrastia Heredia, secretaria".
e. 29/10 Nº 366.852 v. 2/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8, de la Dra. Celia Arrastia Heredia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a ALFREDO AUGUSTO FRAGA a comparecer a este Tribunal en la audiencia que ha sido fijada para el próximo 6 de diciembre del corriente año a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos (art. 294 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2001. ...cítese por edicto por el término de cinco días a ALFREDO AUGUSTO FRAGA, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia que se llevará a cabo el día 6 de di-

ciembre del año 2001, a las 10.00 horas...". Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Ante mí. Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 29/10 Nº 367.106 v. 2/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, notifica por el término de cinco días a RODOLFO HORACIO SOURIGUEZ, (DNI 5.061.442) y hace saber que el suscripto va a intervenir. Asimismo dentro del quinto día de notificado deberá constituir nuevo domicilio en la causa y proveer a su defensa, siendo que en caso contrario se declara su rebeldía en las presentes actuaciones. Como recaudo legal se transcriben los autos que ordenan la medida: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001. Notifíquese mediante Edicto a publicar en el Boletín Oficial, a RODOLFO HORACIO SOURIGUEZ, lo dispuesto a fs. 273, primer párrafo, asimismo hágasele saber que dentro del quinto día de notificado deberá constituir nuevo domicilio en la causa y proveer a su defensa, siendo que en caso contrario se declarará su rebeldía en las presentes actuaciones. Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí. Celia Arrastia Heredia, secretaria. Buenos Aires, 18 de julio de 2001. "Por recibido, désele entrada por secretaría, extráigase el principal del casillero de causas reservadas y acumúlese a los sumarios cambiarios acompañados por el B.C.R.A. y hágase saber a RODOLFO HORACIO SOURIGUEZ, que el Suscripto va a intervenir... Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Ante mí, Celia Arrastia Heredia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/10 al 19/10/2001.
e. 29/10 Nº 365.776 v. 2/11/2001

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría N 12. Cita y emplaza a fin de que JOSE FERNANDEZ DA SILVA, comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en el día 30 de noviembre 2001 a las 11:30 hs., bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. El delito que se le imputa al nombrado es el tipificado por la ley art. 302 del C.P. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "...///nos Aires, 18 de octubre de 2001. ....V. Atento el resultado negativo de las medidas tendientes a determinar el domicilio actual del Sr. JOSE FERNANDEZ DA SILVA, vid. fs. 53, 57 y 159, 117/8, 166, 131, 160 y 170, cítese mediante edictos al Sr. JOSE FERNANDEZ DA SILVA a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) en la audiencia que se le fija para el día 30/11/01 a las 11.30 hs. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fecho requiérase constancias de la publicación de edictos ordenada. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Guillermo D. Brugo (Sec.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
e. 29/10 Nº 367.290 v. 2/11/2001

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita en causa Nº 2683, caratulada: "MOSZEL VICTOR JULIO y Otros s/Inf. Ley 23.771", a JUAN JOSE MOREIRA (D.N.I. Nº 7.778.483, CIPF Nº 13.927.477), quien deberá comparecer a este Tribunal dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su captura y rebeldía. Fdo. Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
e. 29/10 Nº 367.474 v. 2/11/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a MATEO AQUINO (DNI Nº 14.952.195), ///nos Aires, 17 de octubre de 2001. ...cítese a MATEO AQUINO a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a tal fin cítese al nombrado AQUINO, por edicto por el término de ley, debiendo comparecer ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a las 9 horas. Fdo. Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Pablo Brugo, secretario interino. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
e. 29/10 Nº 367.469 v. 2/11/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, ///nos Aires, 16 de octubre de 2001. Atento al tiempo transcurrido, y no habiendo comparecido MARTA CECILIA GUTIERREZ, a pesar de haber sido legalmente notificada, cítese nuevamente a la nombrada a ampliar su declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N. debiendo comparecer dentro del quinto día de notificado. A tal fin líbrese edicto.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Pablo Brugo, secretario.
e. 29/10 Nº 367.467 v. 31/10/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, notifica en causa Nº 4210 caratulada: "PAPELERA SAN ISIDRO SA s/Inf. Ley 24.769 a JUAN CARLOS FIRPO (argentino, nacido el 4-1-38, hijo de Luis —f— y de MARIA ANGELICA SANJURJO —f—, LE Nº 4.264.343) que con fecha 19 de julio de 2001 se resolvió regular los honorarios profesionales del Dr. Ricardo Marcelo Castrogiovanni en la suma de quinientos pesos ($ 500), de conformidad con lo dispuesto por los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 47 y 60 de la Ley 21.839 por su actuación como letrado defensor del nombrado Firpo. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, juez Subrogante. Ante mi: Héctor Daniel Ochoa, secretario.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/10 al 24/10/2001.
e. 29/10 Nº 366.365 v. 31/10/2001

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a ELENA OYUELA ESTEVES la resolución de fecha 28 de septiembre de 2001 que dispuso declarar extinguida por prescripción la acción penal y sobreseer totalmente en la presente causa Nº 65.476/97 respecto de la nombrada. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 1 de octubre de 2001. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 1 de octubre de 2001. Autos y Vistos:...Considerando:...Resuelvo: I) Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal emergente de autos respecto de ELENA OYUELA ESTEVES, en orden al hecho consistente en la presunta afiliación de MAXIMO EMILIO RIVEIRO y SANDRA CRISTINA ABACA por medio de las solicitudes de afiliación Nº 562278 y de traspaso Nº 3073607 de Activa Anticipar AFJP, sin contar con las firmas de los nombrados en las solicitudes mencionadas (arts. 135 de la ley 24.241 y 62 inc. 2do., 63 y 67 del CP). II) Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 65476/97 y respecto de ELENA OYUELA ESTEVES, en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro. del CPP). III) Sin Costas (art. 529 y ccdantes. del CPP). Regístrese, notifíquese a la Fiscalía y a OYUELA ESTEVES por medio de edictos por desconocer su actual domicilio. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Jorge Angel Brugo, juez nacional. Mónica Marta Iguiniz, secretaria.
e. 29/10 Nº 367.007 v. 2/11/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 7

Juzgado Nacional de Menores N° 7, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente, a SERGIO DAVID CARRIZO, para que comparezca a este Tribunal a fin de ser oído en declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa N° 7593 que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Gustavo Gabriel Caruso, secretario.
e. 29/10 N° 367.286 v. 2/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	19/09/01	MARIO BRUNO CIPITELLI	5	Nº 51.384/01 - ROBO DE AUTOMOTOR EN POBLADO Y EN BANDA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	26/09/01	EUSEBIO ADAN VAZQUEZ	5	Nº 52.007/2001 - FALSO TESTIMONIO
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	10/10/01	MARCO ANTONIO RAMOS, DE NACIONALIDAD BOLIVIANA, DE 25 AÑOS DE EDAD Y DE QUIEN SE DESCONOCEN DATOS FILIATORIOS, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE CAMARONES 4731, DPTO. 1 DE ESTA CIUDAD	3	-
8	125	RICARDO L. MIGUENS	19/10/01	JUAN M. PANDO AYQUIPA	5	Nº 57198/01 - FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
8	125	RICARDO L. MIGUENS	15/10/01	OSCAR NORBERTO GALLEGO, TITULAR DEL D.N.I. Nº 10.479.051	5	Nº 85.178/01 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	22/10/01	PATRICIA ALEJANDRA MUNNO, D.N.I. 20.185.630	3	DEFRAUDACION
10	130	DANIEL ANTONIO PETRONE	12/10/01	ZHOU YIO (DE NACIONALIDAD CHINA, DE 25 AÑOS DE EDAD, CUYOS DEMAS DATOS FILIATORIOS SE DESCONOCEN	3	Nº 53650/01
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	3/10/01	PATRICIA RAQUEL GIMONES	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	2/10/01	NOEMI DELIA NAGEL	3	Nº 51.923/01 - ROBO MEDIANTE EL USO DE ARMAS
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	19/10/01	ANDRES GONZALO ROMERO CABRERA, IDENTIFICADO CON D.N.I. Nº 92.830.771, DE NACIONALIDAD URUGUAYA, NACIDO EL 26 DE ENERO DE 1979	3	ROBO
47	136	CARLOS ALBERTO HAIEK	22/10/01	PABLO RAMON FERNANDEZ - D.N.I. Nº 23.661.054-, DE 27 AÑOS DE EDAD	3	Nº 61.539/2001 - AMENAZAS Y LESIONES LEVES

e. 29/10 Nº 155 v. 2/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	22/10/01	ANIBAL ADRIAN ALMEDROS	3	ESTAFA
46	134	SANTIAGO LLAURO	16/10/01	VICTOR HUGO HEYN BRITOS, C.I. 9.762.049, PARAGUAYO, CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE DESCONOCEN	5	MALVERSACION DE CAUDLAES PUBLICOS

e. 29/10 Nº 156 v. 31/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de SERVICHECK TRAVEL S.A., CUIT 30-65090491-1 en la que se designó síndico a la Dra. Adriana Esnaola, con domicilio en Juncal 615, piso 10° Dto. "G" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 29/10 N° 367.277 v. 2/11/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría 3 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, hace saber por 5 días que el 12/10/01 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de DETEGRAF S.A., CUIT 30-65392276-7, con sede social en Av. Rivadavia 5783, piso 11 "78", Capital, y establecimiento laboral en Corrientes 2430, Pablo Podestá, Pcia. de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Dr. Daniel E. Altman, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 2° "E", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 4/2/02, informe Artículo 35 L.C.: 22/3/02; informe Artículo 39 L.C.: 3/5/02; audiencia informativa: 5/8/02 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/10 N° 23.435 v. 2/11/2001

N° 7

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 7, Secretaría 13, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 2°, Cap. Fed., en autos "AMERICAN SPORTS S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 71.818, hace saber que el 21 de agosto de 2001, se dispuso la apertura del concurso de AMERICAN SPORTS S.A. (CUIT 30-64236825-3) que fuera inscripta en la I.G.J. con fecha 24 de junio de 1988, bajo el número 4064, Libro 105, Tomo A de S.A., con sede social en B. Mitre 1773, piso 4°, Depto. "A", Cap. Fed. Que se ha designado síndico Clase B a Augusto Francisco Fernández, con domicilio en La Rioja 1746, piso 10 "9", Cap. Fed. (Tel. 4307-9224). Los acreedores tendrán plazo hasta el 14 de diciembre de 2001 para efectuar sus pedidos de verificación ante la sindicatura en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. La sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el 28 de febrero de 2002 y el previsto en el art. 39 el 15 de abril de 2002. La audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal el día 4 de julio de 2002, 8:30 horas. Se fija la fecha 12 de julio de 2002, para la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, diario La Razón y Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, respectivamente.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 29/10 N° 23.541 v. 2/11/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de ALBERT DE GORFINKIEL DEBORA, CUIT N° 27-12010470-0, decretada con fecha 17/9/01. El síndico actuante es el contador Silvio Ernesto Lauferman con domicilio constituido en la calle Callao 449, 11°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 22 de marzo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 22 de febrero de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 29/10 N° 367.341 v. 2/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de ADICOM S.A. C., CUIT N° 30-64002291-0, decretada con fecha 12/10/01. El síndico actuante es el contador Marceesi Miguel Angel con domicilio constituido en la calle Avellaneda 1135, piso 15 "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 7 de marzo de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 23 de abril de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 21 de marzo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 29/10 N° 367.337 v. 2/11/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11/10/2001, en los autos caratulados "VADELIA S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de VADELIA S.A., CUIT N° 33-67877746-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Alberto Pérez, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1439, 13° piso, Of. 92, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/3/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 22 de ocubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 29/10 N° 367.289 v. 2/11/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por en los autos "FERRIOL DE CARAVAGLIA ESTER LIBIA s/Quiebra", CUIT 23-02918582-4, Expte. N° 31.907, que con fecha 17 de octubre de 2001 se han fijado nuevas fechas. En consecuencia, los acreedores del fallido deberán presentar ante el síndico designado en autos contador Oscar Alberto Vertzman, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 3120, 2° piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus réditos (art. 88 in fine) dentro del plazo que vence el día 7 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC los días 21 de febrero de 2002 y el 4 de abril de 2002 respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la Ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al síndico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 29/10 N° 367.285 v. 2/11/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano N° 550, piso 7°, Capital Federal, en los autos caratulados "CORVINI OSCAR ALFONSO s/Quiebra" (Exp. N° 43.716) comunica por cinco días que: 1) con fecha 3/10/01 se decretó la quiebra de OSCAR ALFONSO CORVINI, persona física con Documento Nacional de Identidad N° 5.538.171, con domicilio real denunciado por el acreedor peticionante en Sarmiento 1758, piso 3°, Capital Federal, con CUIT N° 20-05538171-3. 2) Los pedidos de verificación de créditos, deberán presentarse ante el síndico designado cont. Gregorio Steinberg, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1257, 2° cuerpo, 6° piso, Dpto. "2", Capital Federal, hasta el día 21/12/01. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 8/3/02 y 22/4/02, respectivamente. 4) Se ha formado el legajo prescripto por el artículo 279 de la Ley 24.522. 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 7) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C. (cfr. art. 289 L.C.). b) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 L.C.). c) Deberá abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de la L.C.).
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 29/10 N° 367.370 v. 2/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "GARVEN S.A. s/Quiebra" hace saber que con fecha 5 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de GARVEN S.A., CUIT 30-68648536-2 y que hasta el día 26/2/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Jacobo Alfredo Shalum en el domicilio de Lavalle 1672, 5° "29", así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12/4/02 y 27/5/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 29/10 N° 367.377 v. 2/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 20, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría 39, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital, comunica por 5 días en los autos caratulados "SAMPER S.A.C.I.F.I. y C. s/Concurso Preventivo", que con fecha 5/10/01 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de SAMPER SACIFIyC, CUIT 30-54105492-4. El síndico designado es el contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en Laprida 1411, piso 9° "A", Capital. Los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de crédito ante la sindicatura hasta el día 14/12/01. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LC los días 1/3/02 y 16/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 25/6/02 a las 10 horas.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 29/10 N° 23.465 v. 2/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo interinamente del Dr. Juan

Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40 a mi cargo, en los autos caratulados "ODDONE DE FIORI CELIA LEONOR s/Quiebra", Expediente N° 44.057 se hace saber que con fecha 2 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de ODDONE DE FIORI CELIA LEONOR, CUIT N° 27-00448466-0 y que hasta el día 18 de diciembre de 2001 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Roberto Alfredo Mazzarella en el domicilio de la calle Laprida 1411, 9° "A, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de marzo de 2002 y el 15 de abril de 2002, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 29/10 N° 367.376 v. 2/11/2001

N° 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de EDITORIAL DELFOS EMPRESA PERIODISTICA S.A. (CUIT N° 30-57966326-6) el día 12 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es Reinhardt Juan Enrique, con domicilio constituido en Av. Belgrano 1370, 13° piso de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de concursos los días 7 de marzo de 2002 y 23 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 29/10 N° 367.423 v. 2/11/2001

N° 24

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 24, Sec. N° 47, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados "CRISTALUX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", la venta en licitación judicial de la Empresa CRISTALUX S.A. en block y sin funcionamiento, libre de toda deuda o pasivo y sin dependientes. La Empresa, ubicada en Av. Hipólito Yrigoyen 2008, Avelaneda, Pcia. de Bs. As. se dedica desde hace cien años a la fabricación de vajilla, artículos del hogar, botellas, frascos y envases de vidrio en general (tanto para el sector bazar como industrial). El inmueble industrial de excelente ubicación, tiene una superficie de aproximadamente 40.000 m2, cuenta con cuatro hornos (dos de ellos en funcionamiento hasta fines del 2000), importantes depósitos y oficinas. La venta incluye los inmuebles, la totalidad de instalaciones, maquinarias (línea completa para la fabricación de platos, vasos, botellas, frascos, envases en general de vidrio), herramientas, muebles y útiles del inventario obrante en autos, bienes de cambio, materia prima e insumos existentes al cese de la explotación por la quiebra, y una importante cantidad de marcas vigentes según informe del Reg. de la Prop. Industrial obrante en autos (destacándose "Durax"). La venta es en dólares estadounidenses y al contado, siendo la base $ 5.287.500 y se adjudicará a quien ofrezca el precio más alto. Los pliegos se deberán adquirir a la sindicatura (cont. José Luis Rivas) en su domicilio de Reconquista 1011, piso 6 Ofic. 4, Cap. Fed. (días hábiles de 10 a 13 hs.), abonando en efectivo $ 300. La exhibición del establecimiento, se efectuará los días 1 y 2 de noviembre de 14 a 17 hs. El plazo para la presentación de ofertas, en sobre cerrado en el Tribunal, vence el 5/11/01 a las 11:30 hs. y la apertura de sobre se realizará el mismo día a las 12 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Para poder ofertar es condición haber adquirido previamente el pliego licitatorio y la oferta deberá acompañarse (dentro del sobre) el comprobante del depósito en la cuenta de autos en el Bco. Cdad. de Bs. As., Suc. Trib. a la orden de V.S., del importe equivalente al 10% de la base. El adquirente deberá también depositar el importe correspondiente al IVA de los bienes muebles, calculados sobre el 30,21% del precio final de compra. La presentación de oferta importará conocimiento y aceptación de los términos y condiciones de venta, como también cualquier resolución aclaratoria que pudiera dictar el Tribunal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 29/10 N° 24.159 v. 2/11/2001

N° 25

Publíquese por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, autos caratulados "LACH LEON s/Concurso Preventivo", comunica la apertura del concurso preventivo del Sr. LEON LACH. Hasta el día 19/11/01 los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán presentarse con los títulos justificativos de los mismos ante la síndica Graciela Teresa Mittica, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1547, 8° "A", Capital Federal, Art. 35: 5/2/02; Art. 39: 19/3/02; Art. 45: Audiencia Informativa día 25/6/02 a las 9:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 29/10 N° 24.208 v. 2/11/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría 49 a mi cargo, sito en Callao 635, 4° piso, Cap. Fed. comunica por 5 días que el 9/10/2001 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de CLINICA PRIVADA TRISTAN SUAREZ S.A. (CUIT 30-64237194-7). Síndico designado Ferrari, Jewkes Pérez y Asoc., con domicilio en Viamonte 1653, 1° piso, Cap. Fed. Se intima a los acreedores a formular sus pedidos verificatorios hasta el día 3/12/01 ante el síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC se presentarán el 19/2/02 y 4/4/02 respectivamente. Conclusión del período de exclusividad el día 14/8/02. Audiencia informativa el 7/8/02 a las 9:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial de Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 29/10 N° 23.474 v. 2/11/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

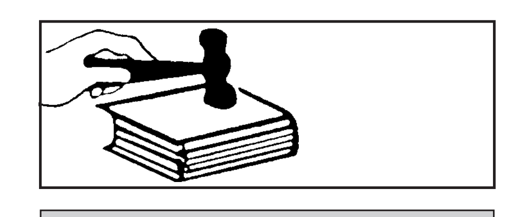
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/10/2001 – Vence: 31/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	1	FEDERICO CAUSSE	19/10/01	MANUEL AMEIJIDE L.E. 6.091.990	24116
3		MARCELA L. ALESSANDRO	19/10/01	MANUEL REY SANTOS	5312
6	U	SILVIA CANTARINI	12/10/01	MERCEDES FERNANDEZ RIVAS	23347
6		SILVIA CANTARINI	11/10/01	RUBEN HERIBERTO WESTERHOLZ	23371
6		SILVIA CANTARINI	26/09/01	VICTOS, LUIS ERNESTO	23377
6	U	SILVIA CANTARINI	20/09/01	FRANCISCO GIBELLINI	23402
6		SILVIA CANTARINI	22/10/01	LORENZO GAGLIARDI y RENATA BLANCA ITALIA TRUCCHIA	23403
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/10/01	GUMERCINDA DEL ROSARIO QUINTERO	23354
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	17/10/01	VIEYRA ELEODORO ANTENOR	23408
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/10/01	SARA GOLDFELER	24103
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/10/01	ELVIRA MERCEDES REY	23342
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	19/10/01	EDUARDO FLORENTINO VIOLA	23411
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	22/10/01	EDELMIRA CATALINA MARIA RUDINGER DE AHNERT	5320
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	24/09/01	JORGE ALBERTO BAQUERO ALEJANDRE	23351
17		RAQUEL ELENA RIZZO	15/10/01	SUSANA IRENE SANTOANDRE	23316
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/10/01	JUAN ANDRES MANZI y PALMIRA CANCELO LOPEZ	23328
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/10/01	ROBERTO ENRIQUE GRACIOTTI, NELIDA EMMA GRACIOTTI y LUIS CAYETANO YANUCIO	23407
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/10/01	ROSARIO MARTINEZ DE GRACIOTTI	23409
22	43	FERNANDO L. SPANO	9/10/01	MIGUEL JOSE PALERMO	23385
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/10/01	ANA MARIA IRIGOYEN	23333
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	15/10/01	JUAN ANTONIO BUSTINZA	23361
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	15/10/01	AMALIA LOPEZ	23387
28	U	MARCELO J. SEGON	3/10/01	JUANA DELLA VECHIA	24115
30	U	GUSTAVO P. TORRENT	12/10/01	CARMEN FERNANDEZ	23394
31		MARCELA A. PENNA	6/09/01	CARLOS ALBERTO VIEYRA	23397
32	U	JOSE BENITO FAJRE	12/10/01	DELMA SEGURA	23356
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/09/01	BEATRIZ MARIA BARBATO	23319
37	67	GUSTAVO DANIELE	28/09/01	RAMON SALVADOR CORES	23386
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	19/10/01	TOMAS DOMINGO ZAMORA	23355
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	17/10/01	NICOLAS MIGUEL MALVESTITI	23363
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	29/10/01	ANGEL OSVALDO VEGA	23324
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	22/10/01	SOBRERO, MARIA LUISA	23374
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	25/09/01	GUTIERREZ RAMONA DORILDA	24100
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	22/05/01	HECTOR FRANCISCO SEGU	23326
45	U	MARISA S. SORINI	16/10/01	ROSA MERCEDES LUCA	23358
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/10/01	ANGEL ANTONIO COPPA	23318
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/10/01	RODRIGO ARIAS VEIGA	23345
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	18/10/01	ANTONIO GONZALEZ	23375
47	U	SILVIA R. REY DARAY	17/10/01	DOMINGO JUSTO SOTOMAYOR	23336
47	U	SILVIA R. REY DARAY	22/10/01	RAFAEL LUIS VICTOR GIMENEZ y OLGA AIDA REJF	24101
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/10/01	SILVIO DE PAOLA	5306
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/10/01	ROMERO PUENTES	23366

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	3/10/01	FRANCISCA VICTORIA MARTINEZ	23369
50	U	JUAN C. INSUA	18/10/01	ALICIA URSULA ELOIZA	5311
50	U	JUAN C. INSUA	18/10/01	ANIBAL GENTILE	5313
50	U	JUAN C. INSUA	5/10/01	SIMON HADJINIAN	23343
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/03/01	BLANCA AMELIA WRIGHT	23396
52	U	SILVIA N. DE PINTO	16/10/01	JURBERG JOSE y SARA GITMAN	23415
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/10/01	DELIA BEATRIZ BELGORODSKY	23332
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/10/01	ANTONIA CARMEN FLORIO	24089
54		JAVIER FERNANDEZ	18/10/01	FORTUNATO ARAGUSUKU	23340
54		JAVIER FERNANDEZ	22/12/00	JORGE LUIS VACANI	23398
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/10/01	BASILIO MENCIA	23390
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/09/01	EMMA LUCIA CIVALLERO	23392
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	18/10/01	MARIA ELENA COMOGLIO y/o MARIA ELENA COMOGLIO BOTTO y/o MARIA ELENA COMOGLIO DE BAISTROCCHI	23346
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	10/10/01	LEIBAS JOSE MARIA	23376
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	17/10/01	JACOBO REST	24074
68	U	PATRICIA BARBIERI	15/10/01	GAITE ESTER JUANA	23350
68	U	PATRICIA BARBIERI	17/10/01	MARIA ELENA PRADO	23362
74		JUAN A. CASAS	15/10/01	HERMINIA LOPEZ	23330
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/10/01	GHIBAUDI OSCAR PEDRO	23395
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	22/10/01	CEBALLOS EMMA	24091
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	17/10/01	MARIA ENGRACIA MORAN ANLLO	23348
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/10/01	PILAR LOPEZ y BENITO MENDEZ PEREZ	23417
93	10	MARTA SUSANA M. GASTALDI	16/10/01	ERRECALDE AGUSTINA	23353
94	U	EDUARDO PARODY	26/09/01	LUISA GALLI	23321
94	U	EDUARDO PARODY	6/10/01	ARTURO BERNARDO	23359
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	27/09/01	ALBERTO RAUL GIOVINE	23372
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/10/01	DE LORENZO NILDA DORALISA	23383
101		EDUARDO A. CARUSO	16/10/01	VILLAR EDUARDO	24094
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/10/01	MARGARITA MARIA GULLERMO	5307
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/10/01	GUALTERIO RUBEN GOROSITO	23325

e. 29/10 N° 189 v. 31/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, interinamente a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6to. de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "SIBONY ELIANE c/CURRAS RAUL HUGO s/Ejecución Hipotecaria" expte. reservado N° 100.130/98, que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella, procederá a subastar el día 8 de noviembre de 2001 a las 11,30 horas en el salón de ventas sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: inmueble desocupado: La Unidad Funcional N° Cincuenta y tres, ubicada en el Piso 13 compuesta de una superficie total de 51 metros 28 decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de 1,66 por ciento, forma parte de la finca ubicada en la zona Sud de esta Ciudad con frente a la calle Uno hoy Coronel Pedro A. García nros. 5702/06/10/14/18 entre Av. Cafayate y Av. sin nombre oficial, designada como edificio n° 3, según acta notarial agregada a fs. 112 la unidad se encuentra ubicada físicamente en el piso 13 pero figura señalizado como piso 12 - "C". Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección: 82 - Manzana 73 E - Parcela 14 - Matrícula: 1-90963/53. El inmueble consta de: Una cocina de aprox. 4 m.x 1,50m. con ventana al exterior; living-comedor de 5 m. x 3 m. aprox. con ventana al exterior; un pasillo que da al frente de los dormitorios con placares de 4 m. x 0,80 m aprox..; dos dormitorios de 3m x 3 m. aprox. cada uno de ellos con ventana al exterior y baño de aprox. 2 m. x 2 m. completo pero en mal estado. Visitas los días 6 y 7 de noviembre de 2001 en el horario de 16 a 18 horas, debiendo identificarse todos los visitantes a fin de acompañar la nómina en las presentes actuaciones. Base: $ 13.000 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Al contado y al mejor postor. En el acto de la subasta no se admitirán posturas inferiores a los pesos trescientos. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.Pr. El acto de suscribir el boleto de compra venta se exigirá a quien/quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCC. No se aceptará la compra en comisión. Más datos y constancias en el expediente. Deudas: Rentas Municipalidad Ciudad de Buenos Aires Fs. 186 $ 243,05; O.S.N. existen constancias de $ 8,87 al 25/2/99; Aguas Argentinas fs. 185 $ 357,53. Adeuda expensas desde marzo 1999 al 31 agosto de 2001: $ 2.792,60. La Unidad funcional abona mensualmente una suma fija de $ 65 en concepto de expensas comunes.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 29/10 N° 24.287 v. 30/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados Exp. 11.926/ 2000 "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/MARTINO, DARIO FERNANDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 6 de noviembre de 2001 a las 10.30 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Dra. Alicia Moreau de Justo 1104/08/12/16/20/24/26 (hoy calle Naón 1112 esquina calle Dra. Alicia Moreau de Justo 3086/3088/3090/3092/3094/3096 y 3098 - según certificado de dominio Fs. 116), Unidad Funcional Nro. 2, localidad de San Justo, partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. E. Manz. 203. Parc. 9. Polígonos 00-02 y 01-02. Matrícula 89.580/2 (70). Superficie total 96 mts. 68 dm2. Plano PH 70-277-97. El inmueble consta de una entrada para auto sin techar, un living comedor diario y cocina, un toilette, un patio con pileta de lavar techada la misma, escalera de madera que conduce al primer piso donde hay un hall de distribución, dos dormitorios con pisos de madera y placares, un altillo, un baño completo. En planta baja hay cerámica. El inmueble se encuentra desocupado y en condiciones muy buenas de ocupación, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos. Asimismo se deja constancia que según surge de las constancias de fs. 154 el inmueble se halla sin los accesorios del baño, termotanque, cocina, mesada, muebles de cocina y accesorios de la instalación eléctrica. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 58.436,00. Seña 25%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. S.A. al 23-11-00 $ 95,69 Fs. 81. Municipalidad de La Matanza al 16-11-00 $ 303,41 Fs. 94. O.S.N al 30-11-00 No registra deuda. Fs. 103. Que según surge del informe de fs. 107/08/09 y no de liquidación aprobada en autos el inmueble adeuda expensas al 12-00 $ 27,13 y $ 114,55. Direc. Prov. de Rentas al 16-11-00 $ 382,89 Fs. 114. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 2 y 5 de noviembre de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 29/10 N° 23.553 v. 30/10/2001

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital, en autos "CONSORCIO 25 DE MAYO 152/62 c/BARATTA, ONOFRIO ORLANDO y Otro s/Ejecución de Expensas (Expte. 74.200/00)" comunica por dos días que el martillero Miguel de Elizalde subastará el martes 6 de noviembre de 2001 a las 12:30 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la unidad ubicada en calle 25 de Mayo 152/58/62 - U.F. 7 - Of. 8 - Mat. 14-1742/7 en el subsuelo con una superficie total de 18,63 m.c., según título. Está desocupado.- Base: $ 3.417,30. Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Al mejor postor y en dinero efectivo. En plena city de la Ciudad, es un local. Adeuda: Aguas Argentinas al 12/2/01 $ 272,57, D.G.R. al 12/2/01 $ 71,03; O.S.N. sin deuda 26/02/01 y Expensas al 7/2/01 $ 1.591. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcance para afrontar el pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el bien, el adquirente sólo responderá por aquéllas sólo a partir de la toma de posesión. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 del CPCC $ 71,03. Se exhibe el jueves 1 y viernes 2 de noviembre de 11 a 13 hs. El comprador debe constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 133 del CPCC. En cuanto a las expensas adeudadas estarán a su totalidad a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 29/10 N° 23.501 v. 30/10/2001

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 33 del Doctor Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Clementina María del Valle Montoya, sito en la calle Uruguay número 714, Piso 4°, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "REYNOSO, HORACIO RUBEN c/FERREIRAS, JULIO ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 40697/00, Reservado, que el Martillero Público Don Celso Andrés Acea [4502/7118] rematará el día lunes 5 de noviembre de 2001 a las 9:40 horas en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, una finca ubicada en la localidad de Villa Ballester, Partido, de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle República número 6555, entre las de Alsina y Rawson. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: H; Manzana: 42; Parcela: 33. Matrícula 21717(47). Base: dólares treinta y dos mil ochocientos ochenta [u$s 32.880.-] al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 4%; Ac. 24/00: 0,25%, a cargo del adquirente. Sellado de ley Prov. de Bs. As.: 1%. Se trata de una casa edificada sobre un lote de 7,50 x 38,75 metros, lo que determina una superficie de 290,625 m2. De 60 años de antigüedad, relativamente conservada, recién pintada, cerco y portera —bajos— de hierro artístico, galería y hall techado, 2 habitaciones de 4 x 3,50 metros, comedor de 4 x 4,40 metros, cocina y baño instalados con artefactos comunes y azulejos Vicry, fondo libre con árboles decorativos, frutales y una huerta abandonada, pisos de parquet de caldén y mosaicos comunes. Teléfono. Se encuentra desocupada. Se visita los días 2, 3 y 4 de noviembre: los dos primeros de 14 a 17 hs., y el domingo 4 de 10 a 13 hs. Registra deudas: a la Dirección Gral. Rentas al 2/11/00 $ 218,90, a la Municipalidad de San Martín al 2/11/00 $ 351,42 y a Aguas Argentinas S.A. al 1/11/00 $ 19,48; a O.S.N. (e.l.) no registra deudas al 26/12/00. El adquirente en el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compra-venta deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133, del CPCCN. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. No se admite compra en comisión. Se debe publicar por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Razón". Conste.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 29/10 N° 23.546 v. 30/10/2001

N° 37

—ACLARACION—

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 37 aclara que en los autos "MUSSI MARCELO OSCAR c/RICCI VICTOR ANGEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria" el inmueble a subastar sito en Crisó-

logo Larralde 3492/94 esquina Superí 3759/3599 U.F. 160 se encuentra en el piso 13° y no en el piso 3° como se publicó. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 24 de 2001.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 29/10 N° 23.549 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2° piso, Capital Federal comunica por dos días en Boletín Oficial y en diario Clarín, en autos caratulados "BANCO TORNQUIST S.A. c/ REYNOSO HNOS. E HIJOS S.A. s/Ejecución Hipotecaria" —expediente 30.521/2000—, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 8 de noviembre de 2001, a las 11:30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en Avenida Bernardo Ader 2250 de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección: A, Fracción: IV, Parcela: 2f, Partida 55.018. Matrícula (110) 39.989. Superficie 26.558 mts. 10 decímetros cuadrados. Base: u$s 5.275.810. De no haber postores por ese importe, pasada la media hora, se procederá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado de Ley: 0,5%, Acordada N° 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia de: 1°) que el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPC); 2°) que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate; 3°) que en caso de que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad, dicha documentación deberá ser adjuntada con los restantes instrumentos que den cuenta de la venta realizada, en los términos del artículo 564 del Código Procesal; 4°) que por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión. Se hace saber al adquirente, que en caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). Ubicación y tipo de inmueble: El inmueble se encuentra sobre la Avenida Ader 2250, próximo a la intersección con la Avenida Vélez Sársfield, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un área industrial que presenta gran cantidad de inmuebles para ese fin, intercalados con casas de construcción estándar. La zona posee todos los servicios y gran cantidad de líneas de transporte automotor y el F.C.B.M. con la estación Munro a pocas cuadras. Descripción y características del inmueble: El inmueble cumple la función de centro de distribución y logística de los Supermercados San Cayetano. El mismo ha sido adaptado para su actual destino, ya que originalmente funcionaba allí una industria textil. Tiene la entrada principal sobre la Avenida Ader y otras dos por las calles Rodríguez y Ambrosetti, todas sin limitación alguna en cuanto a altura de camiones de gran porte o de contenedores. En la entrada de Avda. Ader encontramos un sector ocupado por vigilancia, comedor y oficinas administrativas; por una escalera interna se accede a una planta alta donde hay sala de reuniones y capacitación de personal, grupo de sanitarios y terraza accesible. El inmueble presenta una antigüedad de aproximadamente 30 años y está en aceptable estado de conservación. Una parte, aproximadamente 4.500 m2, es de construcción reciente. Los depósitos, que cubren grandes luces, tienen en su mayoría pisos de cemento rodillada, escasos sectores de mosaicos graníticos y cubiertos de techo de hormigón, algunos, y otros con bovedilla de hormigón, recubiertas con membrana. Los sectores de oficinas y de sanitarios se encuentran ubicados estratégicamente en las distintas naves. Superficies Generales: Terreno: 26.466m2. Superficie cubierta PB: 22.200 m2. Superficie cubierta PA: 721 m2. Superficie cubierta total: 22.921 m2. Deudas: Aguas Argentinas a fs. 539/40 informa que el bien no registra deudas al 17/8/2000. Municipalidad de Vicente López, a fs. 537, al 4/9/2000 $ 338.637,26 por alumbrado, limpieza vía pública y servicios varios y $ 1.084,96 por seguridad e higiene. Rentas de la Provincia de Buenos Aires a fs. 518/21 al 9/8/2000 $ 86.387,80 (fs. 520) y $ 169.654,62 (fs. 521). Atento lo ordenado en Decreto de Subasta el bien de marras sale a remate libre de deudas en concepto de O.S.N. El bien podrá visitarse los días 1 y 2 de noviembre de 2001 de 14.00 a 16.00 horas. Demás datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 29/10 N° 23.545 v. 30/10/2001

N° 39

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 39, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos FECRED S.A. c/RODRIGUEZ, ADELMA s/Ejec. Hipotecaria", Exp. 56.781/2000, que el martillero Horacio A. Villalba, rematará el 14 de noviembre de 2001, a las 8 horas, en Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad 6 del Piso 1ro. (Letra "B") de Luis María Campos 312/24 de Capital Federal. Circ. 17, Secc. 23, Mza. 6, Parc. 5, Matrícula 17-1127/6, Superficie 32,78 m2, Porcentual 2,97%. Base: U$S 20.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Arancel CSJN: 0,25%. Adeuda a O. Sanitarias $ 41,54 al 5/2/2001, a Gob. de la Cdad. de Bs. As. $ 244,23 al 25/1/2001, a Aguas Argentinas $ 19,84 al 5/1/2001 y por Expensas comunes $ 3.809,72 al 31/12/2000, siendo las de enero de 2001 de $ 98,01. Es un departamento de dos habitaciones, una cocina, un baño y un pequeño lavadero, completamente desocupado y en muy malas condiciones de conservación. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica, y el adquirente se hará cargo de las expensas en caso de insuficiencia de fondos. Es improcedente la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 7 CPCN). Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de ellas desde la toma de posesión. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 8, 9 y 12 de noviembre de 2001 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 29/10 N° 23.548 v. 30/10/2001

N° 40

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nro. 40, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, 4° piso Cap. Fed., en el Expe. N° 47.477/97 caratulado: "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO YERBAL 655/7 c/ ALVAREZ, FRANCISCO s/Ejecución de Expensas" comunica por dos (2) días, que el 8 de noviembre de 2001 a las 11,20 hs. la Martillera Pública María Laura Catoggio, rematará en el salón sito en la calle Tte. General Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., en el estado que se encuentra, el inmueble sito en Yerbal 655/57, entre Avda. Parral y Colpayo, de Cap. Fed., UF N° 23 del piso 4° y que se encuentra desocupado. Consta de un ambiente, interno, no posee cocina, tiene kitchinet, y un baño. Estado regular. Medidas: Sup. total: 17,55m2 (porcentual 0,64%). Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Secc. 45, Parcela 4, Manz. 42a. Matrícula: 7-1346/23. Adeuda a la fecha: G.C.B.A., la suma de $ 359,75 al 20-7-01 (fs. 235/238); Aguas Argentinas, la suma de $ 1.144,05 al 24-07-01 (fs. 240); Expensas, la suma de $ 5.511,89 (Capital $ 2.929,89 más Intereses Punitorios $ 2.582,00 que hace un total de $ 5.511,89) al 30-8-01 (fs. 251); O.S.N. la suma de $ 29,26 por 02/91 y 02/93 (fs. 255/256) a la fecha 6-8-01. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base dólares estadounidenses DIEZ MIL (u$s 10.000) Seña: 30% (fs. 161); Comisión: 3%, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Cód. Proc. El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del 5 día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPPC), como así tampoco la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado (fs. 161 vta.). Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no cabe una solución análogas respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al reglamento de la Ley 13.512 (conf. Cámara Civ. en pleno 18-2-99. Todos los impuestos y tasas serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10-99) Visitas: Días 5, 6 y 7 de noviembre de 2001 de 14 a 16 hs. Publíquese por dos días, en el diario "El Cronista", y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 29/10 N° 24.201 v. 30/10/2001

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes N° 1050 P. 4 de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "BASSI CLELIA HEBE c/DE LOS SANTOS INSUA MONICA SUSANA y Otro s/Ejecución de Alquileres" Expte. N° 65.916/97, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 2 de noviembre del 2001, a las 12.30 en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad-Corpus de la propiedad edificada sobre el Lote 12 de la Manzana 366, Superficie del terreno de 211,48 m2, ubicada en la calle Juan Sebastián Bach N° 3085 entre las calles R. Rolland y Andonaegui de la localidad de Morón de la Prov. de Bs. As., que consta de cochera abierta, living-comedor, 2 habitaciones, cocina, baño y fondo libre, en buen estado físico de conservación y está ocupada por la demandada y 2 hijos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección E: Manzana 366; Parcela 12; Matrícula 56315 (101 Morón). Adeuda a Fs. 131 Rentas $ 647 al 31/10/00, a fs. 145 Munic. Hurling: $ 4656,23 al 8/11/00, AA y OSN fuera del radio. Condiciones de venta: Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley y el 0,25% de arancel, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en los términos del Art. 580 del CCPP. Asimismo se hace saber que no admite la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. El boleto se suscribirá con la persona que haga la última oferta. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 133 del CCP. El inmueble será exhibido los días 29 y 30 de octubre del 2001 de 15 a 16 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de octubre del 2001.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 29/10 N° 23.542 v. 30/10/2001

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica - sito en Uruguay 714 piso 3°, Capital Federal - comunica por dos días en autos caratulados "CITIBANK N.A. c/AZPEITIA, HECTOR OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expediente N° 22.762/2000, que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 12 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 49 N° 457/59/61/63 Primer Piso U.F. 7 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. NC Cir. I Sec. E, Mz. 354, Parcela 9, Matrícula 134331/7, cuya superficie total es de 187,78 mts2; porcentual 1,44%. La unidad se desarrolla en el Primer Piso por escalera, consta de gran living comedor (aprox. 5 mts. x 9 mts.), balcón corrido al frente, pasillo, comedor de diario, toilette, cuatro dormitorios, dos baños completos, cocina, patio interno, altillo y en altos una pieza con baño y terraza. Todo en muy buen estado de conservación, ocupado por el demandado y sus hijos. Base: u$s 35.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Sellado de Ley: 0,25% sobre precio de venta (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere— devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las deudas por expensas comunes. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. 18/02/99". Deudas: Rentas: $ 349,56 al 12/12/00 (fs. 155); Municipalidad: $ 425,23 al 28/12/00 (fs. 161/2); Azurix (Aguas del Plata): $ 493,41 al 12/12/00 (fs. 164/7). Se deja constancia que bajo responsabilidad de la actora el inmueble se encuentra libre de deudas por expensas (fs. 208). No procede la compra en comisión. Exhibición: Días 8 y 9 de noviembre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 29/10 N° 23.555 v. 30/10/2001

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FABURLANI ADELINA c/DEMARIA JOSE MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo.), Expte. N° 72.062/2000 que el martillero Hugo A. Silva (TE 4792-3146), rematará el día viernes 2 de noviembre de 2001 a las 13:30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus" el inmueble sito en Libertad (49) 2185 Lote N° 18 Manzana Cuatro Matrícula 20.508, Partido General San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: C. II, S.C.; M. 169; P. 18. Base: $ 90.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Sellado de ley 0,5% Arancel Acordada 24/00: 0,25% a c/comprador. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. Según informe de fs. 142 el inmueble se encuentra sito en la hoy calle Libertad (49) N° 7779 (ex 2185), entre las de Quiroga (184) y Luro (186) de José León Suárez, Ptdo. de San Martín. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, tres hijas menores de edad, y los padres de la esposa del demandado; haciéndolo el demandado y su esposa en calidad de propietarios sin exhibir título. Se trata de una casa tipo chalet que se desarrolla en dos plantas, con pequeño jardín al frente y consta de: en Planta Baja tiene living comedor, amplia cocina, toilette de recepción, garaje y jardín al fondo con lavadero y quincho cubiertos, en Planta Alta tiene dormitorio principal en suite c/vestidor c/baño y balcón a la calle y al fondo, baño completo, y otros dos dormitorios; tiene todos los servicios menos cloacas y se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Superficie lote (fs. 107/111): 206,50m2. Deudas: Municip. San Martín -Tasa alumbrado y limpieza fs. 83 al 8/3/01 $ 63,95. Aguas Argentinas fs. 87 al 7/3/01 $ 18,70. DGR - Pcia. de Bs.As. al 31/3/01 fs. 121 $ 2.364,40 y fs. 122 $ 520,00. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieran con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. De no existir remanente, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cám. Nac. en lo Civil autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot." el comprador en subasta no será responsable por las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. Procesal, no admitiéndose la compra en comisión conforme art. 598 inc. 7° del mismo y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la cta. de autos y a la orden de la suscripta. Visitas: Días 31/10 y 1°/11/01 de 16 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 29/10 N° 24.177 v. 30/10/2001

N° 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, comunica por dos días en autos "KELMANSKI RICARDO c/BOLLO RUBEN y Otros s/ Ejecutivo" (Expte. N° 108.553/94) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el viernes 9 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en el salón situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 el departamento ubicado en esta Capital, calle Cervantes N° 2751/53/55 unidad funcional N° 3, inscripto en su matrícula bajo el N° 15-57262/3 y en Catastro como circ. 15, sec. 87, manz. 37b, parcela 15; es interno con acceso desde un pasillo por escalera y consta de comedor, un dormitorio, baño, cocina, lavadero cubierto y un pequeño patio, con una superficie de 54,18 m2. y un porcentual de 16,60%. Está ocupado por un inquilino con contrato vigente y se exhibirá los días 6, 7 y 8 del mismo mes de noviembre en el horario de 10.30 a 12 hs. Base $ 7.177,13, Seña 30%, Comisión 3% y arancel según Acordada N° 10/99 0,25% todo en efectivo en el acto del remate. El departamento adeuda por Impuestos Municipales al 15/2/2000 $ 474,35; por Obras Sanitarias al 15/2/2000 y Aguas Argentinas al 14/2/2000 no reconoce deuda; no le corresponde pago por expensas comunes. No corresponde que el adquirente afronte las deudas del inmueble por impuestos, tasas y con-

tribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Los concurrentes al acto deberán asistir con sus documentos de identidad y el dinero correspondiente al 33% del precio ofertado. A partir de la suma de $ 7.200 no se aceptarán ofertas inferiores a $ 100.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.
e. 29/10 N° 23.544 v. 30/10/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 - 5° Piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: “ASOCIACIÓN EDUCACIONISTA ARGENTINA c/MUÑOZ CABRERA CRISTINA s/Cobro de Sumas de Dinero (Sumario) Exp. N° 45244/94”, que la martillera Olga Alicia Ortiz, rematará el día 7 de noviembre de 2001 las 12,30 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal: Una Máquina de café express de 2 picos, toma de agua y salida de vapor marca La Valente; Una (1) Heladera mostrador de acero inoxidable de 2 puertas revestidos en algarrobo con equipo completo tipo bar sin marca ni número visible de 2,50 mts. de largo por 0,90 mts. de ancho aproximadamente; Dos (2) Bafles de 2 vías AS200 Black Point Una (1) Bandeja de Discos giratorios Sanyo Plus, en el estado en que se encuentran. Condiciones de venta al contado y mejor postor y en dinero efectivo. Sin Base y al mejor postor; Seña 30%, Comisión 10%, en el acto del remate, y deberá abonar el 0,25% en concepto de Arancel, Acordada 10/99. El comprador deberá constituir el domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del C.P. Se autorizará la entrega de los bienes una vez aprobado el remate y el retiro de los bienes serán a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos los días 5 y 6 de Noviembre de 2001 de 10 a 12 horas, en Riobamba 650 - Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 29/10 N° 23.531 v. 30/10/2001

N° 68

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil “68”, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4°, comunica por dos días en el juicio “BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MARTINEZ ALBERTO JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. N° 109.804/99), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 1 de noviembre de 2001 a las 09:20 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gral. Madariaga 2550 esq. Colombia, Ciudad de San Justo, Barrio San Nicolás, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. B, Mza. 55, Parc. 20, matrícula 80175, ocupado por su propietario y flia. y consta en planta baja, de porch, living, cocina-comedor, dos dormitorios, un cuarto chico, dos baños (uno completo), y patio; y en planta alta, terraza y obra en construcción. Su antigüedad es de aprox. 40 años y se encuentra reciclada. Su terreno mide 7,76 m. de fte., 15,24 m. al S.E.; 10,76 al N.E., 12,24 m ctra. frente 4,24 m ochava, Sup. total 159,48 m2. Base u$s 83.230,51 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.412,78 al 30/05/00 (fs. 116); por Ags. Args. $ 773,20 al 09/06/00 (fs. 122), por O.S.N. s/deuda al 28/06/00 (fs. 149) y por Imp. Inmob. $ 2.883,98 al 05/06/00 (fs. 128). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/02/99, autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria”). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar los días 30 y 31 de octubre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 29/10 N° 24.211 v. 30/10/2001

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos “JOSPE GLORIA c/BEL, MARIA ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. 37.226/00) que el martillero Carmelo A. Mangano, rematará el día 15 de noviembre de 2001 a las 14,20 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Salón de Remates) de Capital Federal, un bien inmueble tipo duplex, ubicado en la calle Azcuénaga 1873 de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. III, Sec. H, Manz. 582, Parc. 1“e”, Sub-parc. 2, Unidad Funcional N° 2, Polígono 00-02, 01-02 y 02-02; Matrícula 46.387/2. Pdo. San Isidro. El inmueble se encuentra desocupado de acuerdo a constatación obrante a fs. 72. Deudas: A. Args. $ 148,37 al 24/8/00; Municipal $ 3.045,39 al 24/8/00; Rentas $ 1.117,88 al 6/10/00. Base u$s 123.924,85 al contado y mejor postor. Seña 30% de contado. Comisión 3 % más el 0,25% Acordada 24/00, inc. 4to. C.S.J.N. No procederá la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441) y no procederá la indisponibilidad de los fondos de la subasta; asimismo quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Visitar el bien los interesados todos los días hábiles de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado. Más informes al martillero al 4747-8238. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y diario “Clarín” de Capital Federal. El presente edicto se publicará con una antelación de 10 días hábiles a la fecha de subasta.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 29/10 N° 24.165 v. 30/10/2001

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 6°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “PERILLI, OMAR ANSELMO c/FABBRO, LUIS MARIA s/Cobro de Sumas de Dinero - Sumario” (Expte. N° 20.629/97 - Reservado) que el martillero Horacio Héctor García (Tel. 4812-7976) rematará “ad corpus” el día cinco (5) de noviembre de 2001 a las 13,20 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el cincuenta por ciento (50%) indiviso de la nuda propiedad del inmueble ubicado en la Avda. Cabildo 2754/56/58, entre las calles Bebedero y Nahuel Huapi, hoy Pedro I. Rivera y Manuel Ugarte, de esta Ciudad, que mide 8,66 m. de frente al SE por 43,75 m de fondo, edificado en el lote 5 de la manzana 30; Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 41; Manz. 154; Parc. 19; Partida N° 328.082; dominio anotado en la Matrícula 16-20603 encontrándose inscripto un derecho real de usufructo vitalicio a favor de la Sra. María Luisa Picciafuoco de Fabbro. Según constatación de fs. 419/20 y vuelta, efectuada por el martillero, la propiedad se compone: Avda. Cabildo 2754: local comercial que explota un restaurante denominado “Wonderful”, ocupado por los Sres. Wen Xiao Yang y Kian Ping Hu en calidad de locatarios con contrato vigente hasta el 31-07-2003, abonando un canon locativo mensual de u$s 3.000,00 (fs. 306/11), local que presenta un gran salón comedor, con cocina sobre el sector de la derecha, con sanitarios para ambos sexos en el fondo sobre el sector izquierdo y un pequeño patio al contrafrente, todo en buen estado de conservación y uso; Avda. Cabildo 2756; se ingresa por un largo pasillo, muy oscuro, que desemboca en un patio, con un baño precario, en planta baja; de este patio nace una escalera precaria que conduce a la planta alta, donde se presentan tres habitaciones, con un baño, todo en muy mal estado de conservación y uso; ocupados por los Sres. Wen Xiao Yang y Kian Ping Hu en calidad de locatarios, lo que surge del contrato de locación ya citado de fs. 306/11; y Avda. Cabildo 2758: por escalera se acede al primer piso donde se encuentra instalado un gimnasio denominando “Centro de Entrenamiento Tigre Sosa”, ocupado por el Sr. José Gabriel Benítez que invoca calidad de locatario, sin haber exhibido contrato o documento alguno que acreditare lo expuesto; y presenta: hall; tres ambientes; oficina con cocina incorporada; dos vestuarios para damas y caballeros; pequeño patio techado con Policarbonato; una escalera precaria y una habitación en la parte superior; todo en regular estado de conservación y uso. Deudas: Fs. 275/77, G.C.B.A. al 13-03-01, $ 4.509,30; fs. 383 y 389, sin deudas en Aguas Argentinas S.A: al 28-02-01 y en O.S.N. al 10-04-01; en el inmueble no se liquidan ni se abonan expensas de ningún tipo (fs. 395). Base u$s 125.000,00 (fs. 442); Seña: 10%, Comisión 3%; Arancel Acordada N° 10/99 C.S.J.N., 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Visitar los días 01 y 02 de noviembre de 2001, de 10,00 a 12,00 hs.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Susana Nóvile, secretaria.
e. 29/10 N° 23.547 v. 30/10/2001

N° 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. comunica por 2 días en autos “DAMPLAY CORPORATION S.A. c/PIZURNO o PIZURNO DE CLAZON INVER AURORA s/Ejec. Hipot.” Exp. 116.004/97 (Reservado) que la martillera Antonia Rosa Varela subastará el 6 de noviembre de 2001 a las 8.40 hs. en el Salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. (Acordada 24/00 CSJN) inmueble Aviador Pluschow antes 214 hoy 6615 L. del Palomar, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. IV Secc. U Fracc. 5 Parc. 4 Partida 45925 ocupado por la demandada. Buen estado de conservación. Consta de living-comedor, 3 habitaciones, 2 baños, cocina con acceso a terreno donde hay lavadero, galpón y parrilla. Jardín al frente Ad Corpus. Base u$s 82.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). Al mejor postor, las posturas no deberán ser inferiores a u$s 100. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Se exhibe los días 1 y 2 de noviembre de 2001 en el horario de 15 a 17 hs. Deudas sujetas a reajuste de práctica COA fs. 173 a Oct/00 $ 94,24; AA fuera de radio de servicio fs. 176; Inmobiliario fs. 179/80 al 7/12/00 $ 5.892,78 Munic. 3 de Febrero Fs. 222/4 al 2/1/01 $ 5.047,13.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Eduardo Parody, secretario.
e. 29/10 N° 23.543 v. 30/10/2001

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría a cargo del Dr. Fernando P. Christello, con domicilio en la calle Talcahuano 550 P. 6° de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en autos caratulados “BUCETA MERCEDES SUSANA y Otros c/DI BUCCIO JORGE EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 78.490/00 reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti, tel. 15-4947-5063, rematará el día 14 de noviembre de 2001, a las 14,00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad-Corpus del departamento al frente de 3 ambientes, identificado internamente con la Letra “C” como Unidad Funcional 10, del Piso 1° de la calle Dardo Rocha N° 2066/68/70, entre las calles John F. Kennedy y Ombú de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza de la Prov. de Bs. As., que consta: Living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y patio, en buen estado de conservación y está ocupado por el demandado y su grupo familiar con 2 hijos menores. Superficie: 59,14 m2, porcentual con relación al edifico 6,89%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Quinta 8, Manzana 8h, Parcela 15a, polígono 01-01. Matrícula 9618/10 (La Matanza 70). Adeuda AA a fs. 98 sin deudas al 8-3-01; Munic. La Matanza a fs. 88 $ 167,62 al 15-02-01; Rentas a fs. 120 $ 252,01 al 3-4-01; expensas a fs. 63 sin deudas, OSN a fs. 128 sin deuda. Base u$s 21.720. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1% y el 0,25% de arancel, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En caso de reiterarse la falta de postores, transcurrida la media hora sin base. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CCPP. No se admite la compra en comisión y se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CCPP. El inmueble será exhibido los días 8 y 9 de noviembre de 2001, de 15 a 16 horas.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 29/10 N° 23.550 v. 30/10/2001

N° 96

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 96, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “CITIBANK N.A. c/BERNARDO ALICIA HILDA y Otros s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. 8676/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2001 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Pilar, Cuartel Noveno, paraje denominado “Los Cachorros”, de la Pcia. de Bs. As. designado con el N° 18 de la frac. letra “G”, con frente a la calle tercera, sin nombre, hoy Av. El Ombú; Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. L, Frac. ll, Parc. 18, Partida N° 13.715, Matrícula N° 15.327; Sup.: 2212,50 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 182 el inmueble se encuentra en la calle Moyano N° 2786 entre Argerich y P. Chutro (Quinta Muza), Barrio Los Cachorros, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. y conforme el acta de constatación realizada por el escribano A. A. Martínez obrante en autos a fs. 142 se trata de un inmueble que en la parte de adelante posee un gran jardín con una pileta descubierta y un pequeño quincho con parrilla que tiene un baño y un pequeño ambiente utilizado como depósito, con respecto a la casa tiene un lavadero exterior por el que se ingresa a la cocina en planta baja, hay un amplio living comedor, un baño y un dormitorio, en la plata alta hay 4 dormitorios con un baño; el inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación, ocupado por el Sr. Pablo F. Gallegos, su señora y tres hijas. Sin Base. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. no cuenta con servicios sanitarios al 28/7/00 (fs. 138); a Sudamericana de Aguas S.A no registra deuda alguna por servicios sanitarios ya que no posee dichos servicios por estar fuera del radio de concesión servido al 16/8/00 (fs. 140); a la Municipalidad de Pilar la suma de 1.060,46 al 10/8/00 (fs. 168); la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1262,16 al 31/7/00 (fs. 173/4). El adquirente no deberá afrontar las deudas, que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No procederá la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El inmueble se exhibe los días 1, 2 y 3 de noviembre de 2001 de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.
e. 29/10 N° 23.556 v. 30/10/2001

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Alberto P. Nárvaez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “VILLAR, MARIO DANIEL c/AVILA, EMILIO y Otros s/Ejecución Ejecutivo” Expediente Nro. 94.621/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 6 de noviembre de 2001 a las 9,30 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad y partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Rivadavia Nros. 2184/90 esquina Entre Ríos, U.F. N° 2, Nomenclatura Catastral: Circ. VIII. Sec. A, Manz. 21, Parc. 19. Sub. Parcela 2. Matrícula 10.854/2. Superficie 116 mts. 68 dm2. Plano PH 96-72-79. La vivienda se compone de porch de entrada con pequeño jardín, living-comedor, dos dormitorios, un baño, garaje semicubierto, lavadero, patio pe-

queño y por escalera de hierro se accede a una terraza que posee un pequeño cuarto para guardar herramientas, todo ello en regular estado de conservación y de construcción económica. En el acto de constatación la vivienda se hallaba ocupada por una persona que dijo ser Graciela Beatriz Avila y ser titular del D.N.I. 12.476.919 (sin exhibir), manifestando ser hija del demandado y habitar la propiedad conjuntamente con su madre y una hija en carácter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 10.000,00. Seña 30%, Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de San Fernando al 28-3-01 $ 886,50 Fs. 97. Direc. Prov. de Rentas al 25-4-01 $ 1.709,92 fs. 93 O.S.N. al 26-3-01 $ 15,04 fs. 89, Aguas Args. al 20-3-01 $ 11,28 Fs. 87. La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 2 y 5 de noviembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 29/10 N° 23.552 v. 30/10/2001

N° 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaria Unica, de la Dra. María Cristina Battaini sito en Talcahuano 550 (6° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "ALTMAN CONSTRUCCIONES S.A. c/CID JOSE OCTAVIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 52.426/2000 que el martillero Andrés Carvajal subastará el día 7 de Noviembre de 2001 a las 8 y 30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Fray Santa María de Oro 2135/41/45 2° piso "C" Unidad 9 y Unidad complementaria L II Baulera piso 14 de esta Ciudad Autónoma, Desocupado. Matrícula FR 18-13519/9 Nomenclatura Catastral Circ.18 Sec.19 Manz. 123 Parc. 14A Superficie Total 67 mts2 con 92 dcm2 porcentual 1,92% y la baulera con 1 mt2 con 34 dcm2, porcentual 0,02% Según constatación realizada por el martillero actuante que obra a fs. 169 y que dice: El mismo se compone de amplio living comedor, y dos dormitorios con placard, los tres ambientes dan a un amplio balcón, Un baño principal completo con bañera, y un toilette cocina equipada y lavadero, los servicios de agua caliente y calefacción por losa radiante son accionados por caldera individual, el edificio cuenta con salón para eventos y jardín con pileta de natación, su estado de conservación es bueno y tanto el departamento como la baulera se encuentran desocupados, fs. 184/185 al 9/01 adeuda por expensas $ 4.522,97 en concepto de deuda pura y $ 1.688,63 por intereses y punitorios, correspondiéndole por dicho concepto abonar por el mes de 9/01 $ 221,71 a fs. 186 al 18/10/01 adeuda a Aguas Argentinas $ 1.954,92 a fs. 180 al 18/10/01 informa el GCBA que no existen débitos registrados a fs. 151 al 13/6/2001 OSN sin deudas. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajuste por actualización de las mismas. El adquirente en subasta no se encuentra obligado a hacerse cargo de la deuda que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza, de conformidad con lo resuelto por la Cámara Civil en Pleno, con fecha 19/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria". No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Certificado de dominio N° 927.385 se encuentra agregado a fs. 163 con fecha 7/8/01. Certificado de inhibiciones N° 927.388/390 de fecha 3/8/01 se encuentra agregado a fs. 157/160 Condiciones de Venta: Base U$S 65.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 1 y 2 de Noviembre de 2001 de 9 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al martillero al 15-44289112

En Buenos Aires a los 23 días del mes de octubre de 2001.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 29/10 N° 23.551 v. 30/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera - Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635 - 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "GONZALEZ KIERNAN IRMA ELSA y Otro c/ BATTO WILLIAM DIMAR s/Ejec. Hipot." Expte. Reserv: 42753/98 que el Martlllero Roque Mastandrea rematará el día 5 de noviembre de 2001, a las 8,40 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Canital Federal: El Inmueble ubicado en el Partido de Mar Chiquita - Pcia. de Buenos Aires, paraje denominado "Santa Clara del Mar" designado en el plano de subdivisión que cita su título. característica "69-4-59" con el N° 8 de la manzana 286 - (Próximo a la R.N. 11 y 2 cuadras del mar). Nomenclatura Catastral: Circ: IV - Secc: G - Manz: 286 Parcela 8 - Partida Inmobiliaria: 11686 - Matrícula: 016143 (069) - La propiedad consta de: Sobre dicho lote N° 8 de la Manzana 286 de la localidad mencionada, se halla edificada una extructura de hormigón armado, conformada por Planta Baja y 2 Pisos con algunos tabiques exteriores de ladrillos; en estado de desocupación y abandono (Hav fotos en autos a Fs: 137/141) - Ad-Corpus, y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Superficie según títulos en autos: 132,70 m2. Deudas: Munic. De Mar Chiquita: $ 1836,20 al 27/3/01 a Fs: 125 V. Rentas de la Pcia. de Bs. As: $ 615,49 al 20/7/99 a Fs: 42. Base: U$S 18.000 y para el supuesto que ésta fracasare, media hora mas tarde se realizará otro reduciendo su base en un 25%. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N: 0,25%. Al contado y mejor postor en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artíc. 580 del CPC., y deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de La Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta la hora 10,00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Visitar los días: 1 y 2 de Noviembre de 2001 en horario de 15 a 17 horas. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y Fax: 4983- 2178/ 1793).

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/10 N° 23.554 v. 30/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial, en los autos "BUENOS AIRES CREDITO S.A. c/ BRANCATTO MIGUEL ANGEL s/ Ejecución Prendaria", Expte. N° 59.370/98, que el martillero Alberto Julio Canfora, rematará el día 05 de noviembre de 2001, a las 9.30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233, de esta Ciudad, el automotor marca Renault 12 TL M 1.6 Año 1993, Dominio RGS 761, Chasis marca Renault N° L813-011333, Motor Renault N° 5866920. El que se halla en mal estado general, sin equipo de gas, ópticas rotas, falta el tapón del depósito de combustible, el motor con presencia de óxido, sin radio, asientos rotos y con raspones en toda la estructura y golpes laterales. No se pudo poner en marcha. Condiciones de venta: Sin Base - Comisión 10% - Arancel 0,25 % (Acordada 10/99 CSJN). Al contado en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del CPCC. No se permite la cesión del boleto de compraventa. Adeuda por Patentes al 17/10/01 $ 365,52. Exhibición: 01 y 02 de noviembre de 14 a 16 horas en Lacarra 1144, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 29/10 N° 23.452 v. 30/10/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, secretaría N° 12, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 2do., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "MAREL INDUSTRIAS S.A. s/Quiebra", Expte. N° 24.944, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, rematará el día 5 de noviembre de 2001 a las 14:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 2 y 3 de noviembre de 2001, en el horario de 11 a 13 horas, El inmueble ubicado en la calle Indalecio Gómez N° 4215/17, entre Cuenca Gutiérrez, Villa Lynch, Pdo. de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Unidades Funcionales N° 1 y N° 2. UF: 1 Superficie 213,12 m2. UF N° 2: Superficie 213,12 m2. El inmueble se encuentra desocupado y en buen estado de uso y conservación. Se trata de un edificio industrial compuesto de Planta Baja y Primer Piso. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 75.000. En caso de fracaso de la subasta por falta de postores, transcurrida media hora se procederá a subastar sin base (s/fs. 489). Seña: 30% Comision: 3%, más I.V.A. y sellado de ley, a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10:30 Hs. a los efectos provistos en la norma. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de Capital y de Provincia de Bs. As. por 2 días y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 29/10 N° 367.356 v. 2/11/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Juez Nacional, Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 2°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SUCARI JOSE CARLOS-SUCARI HECTOR DANIEL (SEDE H.) s/Quiebra s/Incidentes de enajenación inmueble en Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Bs. As.", Expte. N° 69.392, que el martillero Don Juan Carlos Pérez, rematará el día 5 de noviembre de 2001, a las 12 y 30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle J. D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires lo siguiente: el 66,66% del inmueble sito en la calle Sargento Cabral, entre las calles Escribano F. Vázquez y Cuba U.F. N° 267 de la Planta Baja, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección H, Fracción III, Parcela 1 b, Partida 163.016, Matrícula N° 18.009/267 de la Localidad de Canning Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., tratándose de un departamento tipo "dormi" en el country El Venado con una superficie aproximada de 75,27 mt2, en el estado de ocupación en que se encuentra, según acta de constatación respectiva. Base $ 10.000 al contado y al mejor postor, seña 10%, comisión 3%, sellado Ley 1%. Arancel de la C.S.J.N. 0,25%. Habiéndose ordenado publicar la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble medidas demás datos catastrales no se admitirán reclamo alguno sobre el estado físico y/o jurídico. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. Se deja constancia que adeuda en carácter de expensas la suma de $ 8.057,29 al 7 de marzo de 2000 a fs. 326 . El bien se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2001 en el horario de 15 a 17 horas; no se permitirá la adquisición en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para ser uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días anterior a la subasta, los que serán abiertos a las 12 horas del día anterior al de la subasta, Art. 570 del C.Pr, y 104 del Reglamento del Fuero. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Roxana L. Basso, secretaria.

e. 29/10 N° 367.559 v. 30/10/2001

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 de Capital Federal, Secretaría N° 28, sito en Callao 635, piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en autos "VALVULAS Y BRIDAS S.A. c/DIOCARED, ALEJANDRO (CI 5.165.201; fs.103/4) y CAMPOS, BEATRIZ PATRICIA (LC 6.657.285; fs. 101/12) s/Ejecutivo. Expe. Nro. 66.350, que el martillero Jorge Mario Glezerman (CUIT 23-07605447-9) procederá a subastar el día 2 de noviembre de 2001 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien. El inmueble sito en la Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Asunción Nro. 316. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección E, Manzana 4-P, Parcela 15 a, Matrícula 52195, Partida 54.959. Designación sobre título: Lote 15 a de la Manzana 4 Superficie 246,4 m2. Medidas: 10 m. de frente x 24,64 m. de fondo. Linda por su frente al SO con calle 18; al SE con parcela lote 4 a; al NE con frente parcela 16 b y al NO con fondo de las parcelas L5b y L5a. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se identifica como el segundo lote (15 a, según copia de la plancheta catastral que se acompaña), de la calle Asunción, y tiene en su frente pintado el Nro. 316. El mismo se trata de un lote de terreno con entrada para vehículos, con frente de ladrillos sin revocar y columnas de cemento armado sin terminar. El bien se ubica sobre calle de asfalto, y se encuentra en estado de semiabandono, libre de ocupantes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 29 y 30 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 10.000. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Seña 30%. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos, o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento (art. 11 de la Ley 23.928), con más un 18% de interés anual y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso, en tiempo. Comisión 3% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. del Fuero reglamentación del art. 570 del Cód. Proc.), debiendo requerirse en Secretaría los informes sobre el procedimiento a seguir. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el saldo de precio, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble (la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio), serán a cargo del adquirente. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 50) por $ 15.107,16 al 20/07/98; en Rentas (fs. 48) por

$ 559,03 al 14/07/98; en Aguas Argentinas (fs. 85/87) por $ 282,10 al 19/11/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. Hágase saber que el presente deberá ser publicado en forma urgente.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/10 N° 24.288 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, Callao 635, 2° piso, Capital, comunica por 2 días en autos "INCIDENTE DE REALIZACION DE ACTIVO FALENCIAL", Exp. 83.253, que los martilleros Carlos Miguel Bruno (CUIT 20-08392455-2), Macario Anibal Cuestas Acosta (CUIT 23-04083603-9), y Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) subastarán el 22 de Noviembre del 2001, a las 11 horas, en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, a) el inmueble sito en la calle José Ingenieros 3723 entre Av. Provincias Unidas y Australia de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., matrícula 77.503; N.C.: C. III, S. H, M. 508, P. 3a., que mide 30,07 m. de fte. al NE, 16,04 m y 10,00 m cdo. NO, 30 m. al ctfe. al SO y 26,22 m. en su otro cdo. NO, Sup. 781,46 m2 y b) el equipo médico Matrix Image Met Basicd M3EW5 y sus accesorios marca Philips. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, a) Base $ 700.000,- Comisión 3%, b) Base $ 100.000,- + IVA, Comisión 10%, Seña 30%, Sellado de ley (0,5%) y arancel (Acordada 24/00) 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CP. Asimismo, corren por su cuenta 1) la remoción de cualquier impedimiento que obstaculizará la escrituración y fuera ajeno al concurso, y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento —art. 11 de la ley 23.928—, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo, dejándose constancia de ello en el boleto de venta pertinente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas oferltas bajo sobre. Exhibición: del 12 al 16 de noviembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 29/10 N° 367.384 v. 30/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, sito en Callao 635, 3er. p., Secretaría N° 30 a mi cargo comunica por cinco días en autos "SPERBER CRIANZA E INDUSTRIA PILIFERA S.R.L. s/Quiebra exp. n° 172.526, que los martilleros Servando García Casabal y Luis Dorado Frers, rematarán el día 16 de noviembre de 2001 a las 13 hs. en el salón de la Corporacíon de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233 dos inmuebles y todo su contenido a saber: 1) inmueble ubicado en calle Viamonte N° 2424 en Cap. Fed. Designado cat. como Circ. XI secc. 9, manz. 31, parcela 2 partida n° 0207.742. Edificio de tres plantas, amplio depósito en planta baja con entrada para camiones y montacargas; oficinas con baño de gerencia y baños para empleados y gran salón en el 1er. piso; gran salón de trabajo en el segundo piso y en el 3er. Piso salón de trabajo, comedor y baños y vestuarios para personal masculino y femenino. Tiene aprox. 816 m2 cubiertos Base $ 280.000 al contado y mejor postor en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Acordada 24/00 0,25 %. En el mismo edificio y a continuación se rematarán 108 lotes de pieles varias, tapados confeccionados, máquinas de coser, fulones, mesas de trabajo y todo el mobiliario, de acuerdo con catálogo a disposición de los interesados sin base al contado, comisión 10 % y Acordada 24/00 0,25%, y 2) dos fracciones de terreno con todo lo construido en la localidad de Bátan, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. ,designados cat. como Circ. II Rural, parcela 432 a con una sup. aprox. A las 13,5 hs. y la fracc. 451 de aprox. 5 hs. Base S $ 190.000 la fracc. 432a y $ 30.000 la fracc. 451 al contado y mejor postor en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Acordada 24/00 0,25% y sellado de ley. La fracc. 432a se vende con todo lo plantado y adherido al suelo excepto los tinglados y demás bienes muebles que se venden acto seguido sin base al contado en un total de 14 lotes, de acuerdo a catálogo aparte, dentro de los que se encuentran una pick-up Ford F.100, un camión Fiat, grupo electrógeno M.A.N., galpones tinglados y jaulas de alambre, chimangos, etc., Comisión 10%, Acordada 24/00 0,25%. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar los saldos de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares —art. 1° de la ley 23.928— y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. En caso de corresponder pago de IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el enajenador retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El impuesto sobre las transacciones de inmuebles que establece la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no será incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el segundo día anterior a la fecha de subasta. Exhibición los días 14 y 15 de noviembre de 15 a 17 hs. en calle Viamonte y del 8 al 15 de noviembre de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. en Batán. Informes 4312-0625 (15) 4146-6646 y 4951-3791.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 29/10 N° 367.416 v. 2/11/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, Avda. Callao 635, planta baja, comunica por dos días en autos: "BANCO SAENZ SA c/CASTRO, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecutivo", Exp. 23.312, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 9 de noviembre del 2001 a las 11 horas, en Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el cincuenta por ciento (50%) indiviso del inmueble sito en Turdera, Jurisdicción de Lomas de Zamora, con frente a la calle General Frías N° 1236, entre la Avda. Antártida Argentina y Reconquista, Pcia. de Bs. As., matrícula 16.946, N.C.: C. VIII, S. D, M. 52, P. 17, que mide 9,5 m de fte. al SO, 49,75m en el cdo. SE y 49,71m en el NO, Sup. 473,43 m2, que adeuda: Municipalidad $ 12.214,29 al 15/2/00 (fs. 299), OSN $ 87,75 al 18/2/00 (fs. 277), Aguas Args. $ 349,45 al 13/1/00 (fs. 275), Rentas $ 1.659,53 al 31/1/00 (fs. 268). De la constatación realizada por el martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Moncada quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de propietario del 50% indiviso adquirido en subasta judicial, sin exhibir título alguno, donde explota una fábrica de aberturas de aluminio. El inmueble es un galpón al que se accede por un portón metálico a su interior, o por una puerta que da a un pequeño local y oficina. El inmueble es una estructura de hormigón armado con techo parabólico, y un toilette. Sobre el fondo, hay una casa de material que se compone de dos dormitorios, cocina y baño completo, todo con piso de cerámico y paredes azulejadas y lavadero cubierto, con fondo de tierra libre y parte de una construcción en demolición. Todo en regular estado de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 30.000. Seña 30%, comisión 3%, Sellado de ley 0,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P. Para el supuesto que no existan postores, pasada la media hora saldrá a la venta sin base. Exhibición: del 5 al 8 de noviembre de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 29/10 N° 5342 v. 30/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, con asiento en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "METALES GIRARDOT SA s/Quiebra", exp. 35.853 que el Martillero Público Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematará el día 5 de noviembre de 2001 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes muebles inventariados en autos a fs. 423vta/425, con las bases dispuestas a fs. 485/6 al contado y mejor postor, entre los que se encuentran: 2 hornos de fundición (Base $ 200), 3 hornos de recocido (Base $ 1.405,- Base $ 400 y Base $ 350), 1 horno Brazing marca Lindberg (Base $ 3.850,-), laminadoras: dos con rodillo de acero de 500 mm de tabla marca Carl Buhler 32928/L5/16 (Base $ 2.125), dos de 400mm, (Base $ 1.700), una de acero espejo para brillo (Base $ 510), una de 150mm (Base $ 450), tres en cuadrado (Base $ 425), 4 trefiladoras (Bases $ 425 y $ 450), 1 extrusora hidráulica p/ alambres de 300kg marca Cagiasco (Base $ 2.250), 3 balancines de 40T (Base $ 650), 2,5T (Base $ 425) y 10T (Base $ 350), 1 torno paralelo (Base $ 700), 2 rectificadoras plana (Base $ 400) y tangencial (Base $ 510), 1 fresadora (Base $ 400); 1 compresor (Base $ 340), 1 arenadora (Base $ 220,-), 2 guillotinas (Bases $ 640 y $ 340), 6 juegos de rodillos de acero (Base $ 85), elementos varios —muebles, herramientas, matrices— Sin base. Comisión 10%. IVA sobre precio y comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos establecidos en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta el día 2 de noviembre de 2001 a las 12 hs., apertura de sobres el mismo día a las 12,30 hs. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Exhibición: 30 y 31 de octubre de 2001. Publicar con carácter de urgente.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 29/10 N° 24.285 v. 2/11/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7mo. Capital, en autos "CERAMICA ARGITAL SAICI s/Quiebra s/Incidente de Enajención Expte. 42.609" comunica por cinco (5) días que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el día 9 de noviembre de 2001 a las 12,30 horas. en Salón de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan Perón 1233 Capital, la unidad funcional 5 primer piso "B" del inmueble de la calle Hipólito Yrigoyen 615, Circ. 13, Sec. 2, mza. 24, parcela 13 "a" en Block con los bienes muebles que se hallan dentro del inmueble, según inventario de fs. 22/23. Se trata de un departamento-oficina, en buen estado, de aprox. 45 años de antigüedad y 56,69m2, al frente, de 3 ambientes, baño y cocina. Adeuda: Expensas del 1/8/00 al 30/6/01 (fs. 771/3) $ 1.990,10; Ags. Args. al 21/02/01 $ 494,15 (fs. 703) ABL al 13/11/00 (fs. 83) $ 366,12. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30% Comisión 3% Arancel CSJN: 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre con los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero hasta las 10 hs. del 8/11/00 y serán abiertas por el actuario a las 12 hs. del mismo día. Estarán a cargo del comprador los gastos inherentes a la inscripción del dominio, así como los que se generen a partir de la fecha de posesión. También deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin mediar notificación para su cumplimiento, bajo apercibimiento del art. 584 cpr. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar del asiento del Juzgado. Exhibición: Los días 3 y 5 de noviembre de 2001 de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 29/10 N° 367.375 v. 2/11/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Comercio N° 22, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7° piso, comunica por dos días en los autos: "PHILIPS ARGENTINA S.A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO c/SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD S.A. s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 19.545/99) que el martillero Miguel Carrera Balieiro (Te/fax 4383-7143) rematará el día viernes 9 de noviembre de 2001 a las 8:30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Un equipo médico para estudio de mamas, mammo Diagnost 3000 - Philips. Al contado y mejor postor. Base: $ 18.000. Seña: 30 % - IVA - Comisión: 10 % más IVA. El bien se entregará previo pago total del precio. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: lunes 5 y martes 6 de noviembre de 2001 de 14:30 a 16:30 hs. en Vedia 3892 Capital Federal (Planta Industrial de Philips).
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 29/10 N° 24.210 v. 30/10/2001

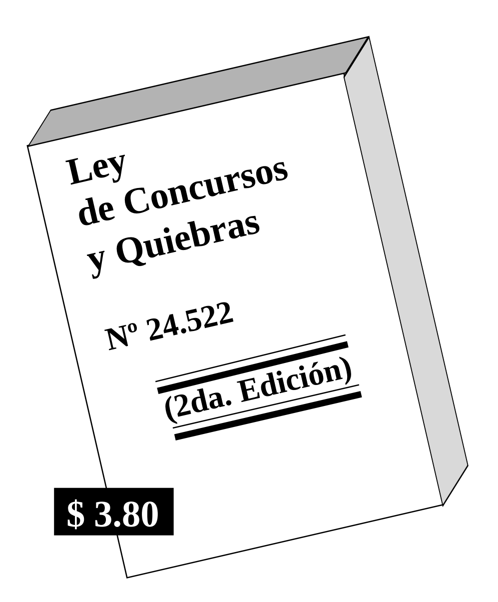
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sita en la calle Talcahuano 550, 7° piso de esta Ciudad, hace saber por dos días en autos caratulados: "FAVERIN, ADRIANA ELENA c/LAGHEZZA, ADRIANA SILVIA s/Ejecutivo" (Expte. N° 38.377) que el martillero Carlos A. Volpe Lastra, CUIT 20-05293840-7, rematará el día 6 de noviembre de 2001 a las 14 hs. en el local de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de dos lotes de terreno ubicados en el Partido de Berazategui, paraje Barrio El Carmen, con frente a la calle uno entre las de 764bis y Av. Barrio Jardín Hudson, designada como lotes 8 y 9 de la manzana 205, matrícula N° 22.276 y 22.277; Nomenclatura catastral: Circunscripción VI, Sección N, Manzana 205, Parcelas ocho y nueve, con una superficie total para ambos lotes de 601,14 m2 y 597,93 m2 respectivamente. Los dos lotes de terreno se encuentran dentro de un barrio privado llamado "Barrio Parque El Carmen" que funciona bajo el régimen de una sociedad de fomento y existe una construcción y un cerco que los invade parcialmente. Se exhibirán los días 29, 30 y 31 de octubre, y los días 1 y 2 de noviembre en el horario de 14 a 17 hs. Adeudan: Lote 8: Dirección Pcial. de Rentas al 25/4: $63,05 (fs. 65/8) y Municipalidad de Berazategui (fs. 56/64) al 30/4: $ 1.743,37. Lote 9: Dirección Pcial. de Rentas al 25/4: $ 73,18 (fs. 65/8) y Municipalidad de Berazategui (fs. 56/64) al 30/4: $ 1.743,37. lote 9: Dirección Pcial. de Rentas al 25/4: $ 73,18 (fs 65/8) y Municipalidad de Berazategui (fs. 56/64) al 30/4: $ 1.087,39. Los lotes no tributan expensas. Base: $ 10.000,'al contado y al mejor postor. Seña: 30%, comisión: 3%, dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 530 CPCC). No procede la compra en comisión por parte del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CPCC hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. El presente edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Razón.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 29/10 N° 24.251 v. 30/10/2001

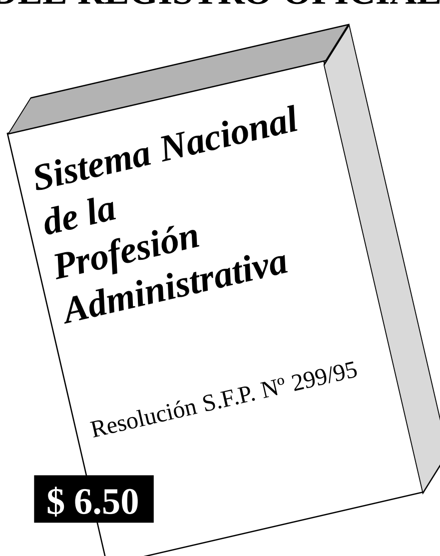
N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "BAISUR MOTOR S.A. c/ILCZYSZYN ANGELICA s/Ejecutivo", Exp. Nro. 79.733/97 que el martillero Alvaro Barros (4311-1553), rematará el día 5 de noviembre de 2001 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital, el 50% Indiviso del inmueble ubicado en la localidad de Dock Sur, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., calle Ayolas 2365 entre los Nros. 2361 e Iglesia Nueva Apostólica N° 2369, edificada en terreno que mide 8m66 de fte. al N.E. por 47m84 de fondo. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. F, Mza. 77, Parc. 17, Matrícula 7449. Consta de cerco con reja con portón, un solo ambiente, cocina y baño. Construcción de mampostería y ladrillo a la vista en regular estado de conservación. Desocupado. Base: $ 9.000, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. Arancel Acordada 0,25%. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 hs. en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir, conf. Art. 570 del C.P.C.C. y 104 del Reg. del Fuero. Deudas: A.B.L. $ 1.392,86 al 9/12/99 a fs. 83/84; Rentas $ 892,83 al 29/2/00 a fs. 95 y por A.A. $ 350,05 al 8/2/00. Se visita los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 11 a 13 hs. El comprador deberá integrar dentro del 5to. día de aprobada la subasta, lo que se tendrá notificado por ministerio ley bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 29/10 N° 24.198 v. 30/10/2001

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

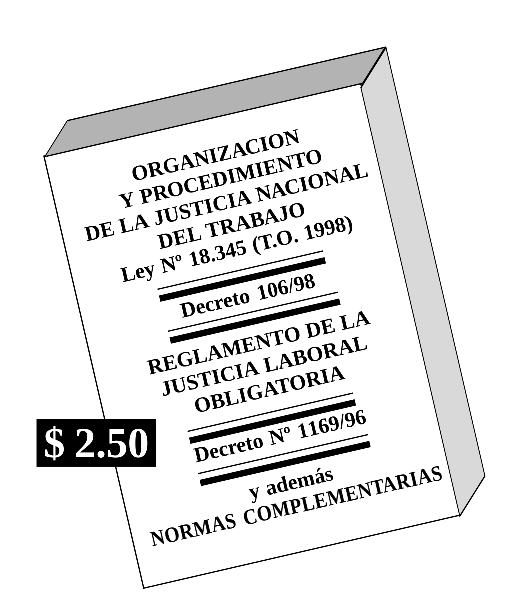












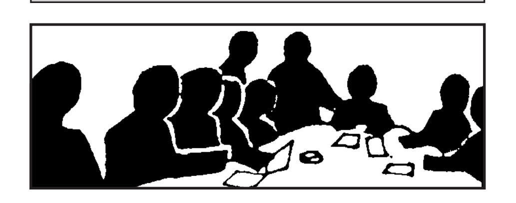


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 13 de noviembre de 2001 a las 13:00 hs. en la sede de la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 725 de la Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal y estatutario.
3°) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
5°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración de los honorarios del Directorio.
7°) Consideración del número y designación de los integrantes del Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Presidente – Jorge Enrique Shaw
e. 25/10 N° 8284 v. 31/10/2001

AGROPECUARIA SAN JOSE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 Dto. "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: "Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 30 de Junio de 2001."
Segundo: "Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2001."
Tercero: "Aprobación de la gestión del directorio."
Cuarto: "Fijación del número de miembros integrantes del Directorio para un nuevo período de un ejercicio y su designación."
Quinto: "Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea."
Presidente – Martín Reynal
e. 25/10 N° 23.221 v. 31/10/2001

ANTARTIDA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ANTARTIDA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 31 de octubre de 2001 a las 9 horas en la sede social de la Entidad, sita en Reconquista 609, 1° piso, de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, los Informes del Auditor, del Actuario, de Control Interno y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 52° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001
3°) Consideración de aportes irrevocables de capital efectuados durante el periodo.
4°) Consideración de los aspectos comerciales, técnicos y financieros para el ejercicio próximo.
5°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los Arts. 273 y 298 de la ley N° 19.550.

NOTA: En caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará una hora después cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto.
Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238, 2° párrafo de la ley N° 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Presidente - Juan Héctor Escudero
e. 23/10 N° 5175 v. 29/10/2001

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Señores Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2001 a las 12 y 13 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse quórum para la primera convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 4to. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
4°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros por el ejercicio n° 4 teniendo en cuenta lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2001.
6°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Consejeros y Síndicos por el ejercicio N° 5.
8°) Consideración de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones de socios partícipes, y exclusión de socios.
9°) Aumento y reducción del Capital Social, en su caso, y emisión de acciones en relación con lo que se resuelva al tratar el punto 8.
10°) Consideración y revisión de lo resuelto en anteriores asambleas con relación a lo establecido en el artículo 24, incisos a) y b), y en el artículo 36 incisos a) y b) del Estatuto Social.
11°) Consideración del proyecto de modificación del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 hs., hasta el 26 de noviembre de 2001, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. Piso, Cdad. Aut. de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en los puntos 2 y 8.
También se encuentra a disposición de los socios el texto íntegro de la reforma de los estatutos propuesta y su justificación, para que ejerzan su derecho de examen.
Presidente - Alberto E. Martínez Costa
e. 24/10 N° 23.824 v. 30/10/2001

"B"

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 2001 a las 10 horas, en primera convocatoria, y para el día 15 de noviembre de 2001 a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 660, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la adquisición de 280.000 acciones Clase A y 570.000 acciones Clase B de la Sociedad a COMAFI LDC en los términos del artículo 220 inciso 2° de la Ley 19.550.
3°) Prórroga compra de acciones aprobada por asamblea de accionistas del dieciocho de enero de dos mil uno, en los términos del art. 221 de la ley 19.550. El Directorio.
Directores – Eduardo J. Racedo – Juan J. Aldazabal
e. 25/10 N° 8288 v. 31/10/2001

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2001, en la sede social sita en Moreno 877, piso 4°, Capital Federal, a las 10.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4°) Consideración de las remuneraciones de los Directores y del Síndico.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.
Vicepresidente en ejercicio interino de la Presidencia - Pablo A. Varetto
e. 24/10 N° 23.902 v. 30/10/2001

CELULOSA SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 551, Cuerpo "D", 1er. piso, Departamento 56, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
5°) Anulación de los dividendos en efectivo de $ 350.000.- dispuestos por la Asamblea del 31 de julio de 2000.
6°) Aumento del Capital Social en doscientos mil pesos dentro del quíntuplo establecido por el artículo 188 de la ley 19.550.

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Bolívar 187, piso 3° C, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.
Presidente – Paulo Víctor Planas
e. 25/10 N° 24.033 v. 31/10/2001

CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Elección de directores titulares y suplentes.
3°) Elección de miembros suplentes de la comisión fiscalizadora.
4°) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.
Vicepresidente – Máximo Bomchil

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 13 de noviembre de 2001 inclusive.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/2001.
e. 25/10 N° 7956 v. 31/10/2001

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, 61, 62, 63, 64, 67, 71 y 82 del ESTATUTO SOCIAL, se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local sito en la calle Defensa 310, piso 2°, Capital, el día 28 de noviembre de 2001, a la hora 18:00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2°) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Tratamiento de la decisión de la Comisión Directiva (acta n° 2060 de 19/4/01), de otorgar un descuento del 20% —veinte por ciento— a los socios que abonan por adelantado la anualidad de sus cuotas sociales, sujeto a la consideración de la Asamblea.
4°) Elección por el término de tres años del Presidente, once Vocales Titulares, seis Vocales Suplentes, tres miembros Revisores de Cuentas Titulares y dos miembros Revisores de Cuentas Suplentes, por terminar los mandatos de las actuales autoridades oportunamente elegidas.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Vicepresidente - Oscar A. Rendal
Secretario - Héctor J. Constenla

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS:

Artículo 58° — Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo que opera el 31 de

agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaria con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Artículo 67.

Artículo 67° — Cuando el Orden del Día comprenda la realización de elecciones después que haya tratado los demás asuntos incluidos en aquél, pasará a cuarto intermedio hasta que se realice el acto eleccionario, reanudándose una vez el Presidente reciba de la Junta Electoral las actas respectivas de acuerdo con lo previsto en el artículo 91 de este Estatuto para la proclamación de los electos.

Artículo 71° — El llamado a elecciones integrará el Orden del Día de la Asamblea correspondiente ya sea Ordinaria o Extraordinaria según la clase de elección, debiendo expresarse en aquél el número de miembros a elegirse y los cargos.

Artículo 82° — Tal como lo establece el Artículo 67 una vez tratados los demás asuntos del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente en que deberá realizarse el acto eleccionario de nueve a diecinueve.

e. 26/10 N° 24.112 v. 30/10/2001

CHICKEN WINGS S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. 1.656.451). Convócase a los accionistas de CHICKEN WINGS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, el día jueves 15 de noviembre del 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Capitalización de las deudas de la Sociedad con el Sr. Carlos Emilio Orozco. Aumento del capital social. Limitación al ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer;

2°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 1.250.000. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;

3°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes; y

4°) Designación de autorizados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia a la misma en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Capital Federal, o por fax al 4310-0200, hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la asamblea.

Director Titular - Angel Riveira

e. 23/10 N° 23.809 v. 29/10/2001

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2001, a las 15.30 hs. en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y de su resultado.

2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

3°) Consideración de la gestión del Directorio

4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Oscar Abel Sansiñena

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.

Director - Oscar A. Sansiñena

e. 25/10 N° 24.066 v. 31/10/2001

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.517.195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de noviembre de 2001, en Cerrito N° 1266, 6° piso, oficina 26, Capital Federal, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/06/00.

2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos.

4°) Renovación del Directorio por vencimiento de su mandato.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Presidente: Jorge Fernández Ocampo.

Presidente - Jorge Fernández Ocampo

e. 24/10 N° 23.932 v. 30/10/2001

COLEGIO SANTA INES S.A.E.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2001, en 1ª y 2ª convocatoria a las 16 y 17 hs. respectivamente, en el domicilio de Paraguay 1132, piso 5 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta.

2°) Declaración y ratificación de los principios que orientaron la fundación del Colegio Santa Inés.

3°) Declaración y certificación acerca de la no distribución de dividendo desde la fundación del Colegio como sociedad anónima educativa hasta la fecha. Asociación de hecho bajo la forma de sociedad anónima educativa.- Adhesión al artículo 3° de la Ley 19.550, t.o. por Ley 22.903. COLEGIO SANTA INES S.A.E. como Asociación Civil Santa Inés.

4°) Transformación del carácter jurídico de la Asociación en Fundación.

5°) Consideración del Balance Especial de Transformación, Inventario y demás documentación, cerrado al 30 de septiembre de 2001. Efectos jurídicos de la transformación.

6°) Conformación del Estatuto Social de la Fundación Santa Inés. Ampliación de los objetivos educativos.

7°) Elección del primer Consejo de Administración. Distribución de Cargos.

8°) Elección de un Consejo Honorario Permanente integrado por fundadores y ex Presidentes, con carácter no vinculante.

9°) Elevación a escritura pública y delegación de facultades para obtener la correspondiente autorización para funcionar como Entidad de Bien Público sin fines de lucro. El Directorio

Presidente - Jorge Eduardo Gómez Carrillo

e. 23/10 N° 5177 v. 29/10/2001

COMERCIAL GNC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COMERCIAL GNC S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 16 de noviembre de 2001, a las 10.00 Hs. en primera convocatoria y en segunda a las 11.00 Hs., en el domicilio de la sede social de la calle Chile N° 1283, Piso 7° "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Decidir la continuación del trámite del concurso preventivo (artículo 6°, ley 24.522);

2°) Elección y designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. Datos de Inscripción: I.G.J.: 06/01/1994, N° 245, Libro 114, Tomo A de Soc. Anónimas.

Presidente - Miguel Angel Marcos

e. 24/10 N° 23.949 v. 30/10/2001

COMERCIALIZADORA DE JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 9 de noviembre de 2001 a las quince horas, en la calle Paraná 26 piso 5 of. "N", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Inventario por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.

2°) Absorción de pérdidas acumuladas. Reposición del capital Social.

3°) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su remuneración.

4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.

Presidente - Guillermo Moreno

e. 23/10 N° 23.873 v. 29/10/2001

COMODEX S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea para el día 12/11/2001 a las 10:00 hs., en Primera Convocatoria y a las 11:30 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Pasaje La Conquista 1014 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta

2°) Reducción de los integrantes del directorio.

3°) Remoción de los miembros excedentes.

4°) Evaluación de la gestión del Directorio.

5°) Designación de miembros del Directorio. El Directorio.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Presidente - Jorge Gabriel Villa

e. 23/10 N° 23.811 v. 29/10/2001

COSTA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.

2°) Resultados. Tratamiento.

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de los Síndicos.

4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.

5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por tres ejercicios.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca

e. 23/10 N° 23.872 v. 29/10/2002

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001 a las 10.00 hs., en al sede social sita en la calle Arengreen 830, de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 59 cerrado el 30 de junio de 2001;

3°) Consideración de la gestión del Directorio;

4°) Consideración de la actuación de la sindicatura;

5°) Remuneración del Directorio y de la sindicatura;

6°) Elección de Síndico titular y síndico suplente;

7°) Consideración y destino de los resultados.

Presidente - Juan A. Craveri

e. 23/10 N° 23.879 v. 29/10/2001

"D"

DELTA SALUD S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de DELTA SALUD S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en la sede social de Moldes 1207 3er. Piso Of. B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente.

2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de abril de 2001.

3°) Ratificación del revalúo técnico del inmueble de la sociedad.

4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.

5°) Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.

6°) Aprobación de las Retribuciones del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.

7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

8°) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia.

9°) Consideración de la realización de un aporte irrevocable a cuenta de futuro aumento de capital.

Capital Federal, 12 de octubre de 2001.

Presidente – Héctor Juan Biancardi

e. 25/10 N° 23.972 v. 31/10/2001

DOMINGO Y EDUARDO D'ESPOSITO S.A.

CONVOCATORIA

N° IGJ: 26.257. Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2001 en la sede social de Av. Corrientes 1628 Piso 4 "A", Capital Federal, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc.1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2001.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un año.

Buenos Aires 22 de octubre de 2001.

Presidente - Eduardo D'Espósito

e. 26/10 N° 23.315 v. 1/11/2001

DOUDAN Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas para el 9/11/01 a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Arcos 1661, 24° piso, Capital para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los Estatutos. El Directorio.
Presidente - Mireille Hrari
e. 23/10 N° 22.984 v. 29/10/2001

“E”

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001, a las 18 horas, en Suipacha 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 y distribución utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
Presidente - Raúl Carlos Russo
e. 24/10 N° 23.938 v. 30/10/2001

EMBOTELLADORA MATRIZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 2001 a las 10,00 hs. en Rivadavia 950, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del Directorio de presentación de EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. en concurso preventivo y continuar con dicho proceso.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente – Leonardo Alonso
e. 26/10 Nº 24.176 v. 1/11/2001

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE Sociedad Anónima (EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de las Clases A y B de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S.A.) a Asamblea Especial de Accionistas Cases A y B, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2001, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la calle Azopardo 1025, piso 16, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de representante del accionista “A” y del representante del accionista “B” para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Gestión del Sr. Director Titular renunciante por la Clase “A” José Calderero. Designación de 1 (un) Director Titular por la clase A.
3°) Consideración de la Gestión del Sr. Director Suplente renunciante por la Clase “B” Jean Francois Talbot. Designación de 1 (un) Director suplente por la Clase “B«.

Se recuerda a los Sres. Accionistas de las Clases A y B que Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento 299, 2° Subsuelo, de la ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea Especial de Clases A y B, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, hasta el día 21 de noviembre de 2001 inclusive, en el horario de 09:30 a 18:00. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea Especial de Clases A y B.
Presidente – Francisco Fernando Ponasso
e. 25/10 N° 23.979 v. 31/10/2001

EL POTRERO DE SAN LORENZO S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que, por reunión del Directorio de fecha 10 de octubre de 2001, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de “EL POTRERO DE SAN LORENZO, SOCIEDAD ANONIMA” para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, en la sede social sita en Sarmiento 643, piso 7°, oficina 731, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2001;
3°) Distribución de Resultados;
4°) Asignación de honorarios a los administradores y fijación de la remuneración del síndico;
5°) Consideración de las gestiones de los administradores y síndico;
6°) Fijación del número de directores y elección del directorio por un ejercicio;
7°) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.
Presidente - Matías Sporleder
e. 23/10 N° 22.967 v. 29/10/2001

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámese a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A. Para el día 10 de noviembre de 2001 a las 8 horas en su sede social sita en la calle Ciudad de la Paz 3023, 7° piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Políticas de Ventas de Tierras.
2°) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 10° Ejercicio cerrado al 30-06-2001.
3) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30-06-2001.
4°) Elección de miembros del Directorio.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimientos de sus mandatos.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico titular - Guillermo Alberto Esper
e. 23/10 N° 23.868 v. 29/10/2001

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACIyF (ETAPSA)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SAGIyF (ETAPSA) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2001 a las 14 horas en su sede social de la calle Nazarre 3138 de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la L. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio No. 34 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de las remuneraciones de Directores que realizan tareas técnico administrativas.
4°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L. 19.550 y sus modificatorias.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Presidente – Antonio José d’Amorim
e. 25/10 N° 194 v. 31/10/2001

ENVASES Y LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001 a las 16 horas a realizarse en la sede social de Talcahuano 638, tercer piso, departamento “F” con el fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia del Directorio.
2°) Designación de un nuevo Directorio.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Atilio Jesús Casanova
e. 24/10 N° 23.965 v. 30/10/2001

ERBIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de ERBIAN S.A. Valentín Gómez 3445 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los estados contables y documentación ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2001,
2°) Destino de los resultados acumulados al 30/06/2001.
3°) Elección de dos directores titulares uno suplente y un síndico titular por el término de un año.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en Valentín Gómez 3445 Cap. de 9 a 17 horas hasta el día 12 de noviembre de 2001.
Vicepresidente – Héctor Antonio Casanou
e. 25/10 N° 23.997 v. 31/10/2001

ETRA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en 11 de Septiembre 3468 de Capital Federal el día 15 de noviembre de 2001 a las 9.00 hs., en primera convocatoria y a las 10.00 hs., en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Reconsideración de la decisión adoptada en la Asamblea del 15/08/01, en cuanto a la cantidad y valor nominal de las acciones emitidas para el aumento del capital social.
3°) Modificación de los Arts. 7° y 10° del Estatuto Social.
Presidente - Alfredo Alejandro Gentile
e. 24/10 N° 23.922 v. 30/10/2001

EXPRESO CARAZA S.A.C.

CONVOCATORIA

IGJ N° 22.682. Convócase a los Sres. Accionistas de EXPRESO CARAZA S.A.C. a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 22 de noviembre de 2001, hora 18:00, en la calle Moreno Nro. 955, piso 2°, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los honorarios al Directorio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Vicepresidente - Adolfo Zeitunlian
e. 25/10 N° 192 v. 31/10/2001

“F”

FARMASAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FARMASAT S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de noviembre de 2001, a las 16 hs. en Alsina 1609 piso 7mo. of. 39 de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Remoción de un director. Designación de su reemplazante.
4°) Cambio de domicilio legal de la sociedad.
5°) Motivo de presentación y convocatoria fuera de término. El Directorio.
Presidente - Hugo Caivamo
e. 25/10 N° 24.040 v. 31/10/2001

“H”

HIPACA CARGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da., en Lavalle 1718 primer piso, of. “D” de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 30/6/2001.
2°) Gestión y remuneración de directores.
3°) Designación de directores.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hugo Sotera
e. 23/10 N° 5173 v. 29/10/2001

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de octubre de 2001, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2001.
3º) Autorización al Consejo de Administración a transferir el saldo al 30 de junio de 2001 de la cuenta “Reserva para obras de infraestructura” a la cuenta “Reserva para Contingencias”.
4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Autorización al Consejo de Administración para vender por el precio, términos y condiciones que dicho órgano establezca, los inmuebles ubicados en la ciudad de Buenos Aires, recibidos por el HB en la sucesión testamentaria de doña María Celia Seguí de Tort: (a) unidades funcionales números 83 y 84 ubicadas en el 5to. Piso de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1101/1145 esquina Cerrito 454/460; (b) unidad funcional número 12 ubicada en el 5to. Piso de Tacuarí 362/382 (c) unidad funcional número 28 ubicada en el 2do. Piso de Cangallo (hoy Tte. Gral. J. D. Perón) 1728; y (d) unidad funcional número 33 ubicada en el 4to. Piso de Uruguay 131/133.
7º) Designación de dos personas para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2001 a las 15.30 hs. Consejo de Administración.
Presidente Honorario – Juan Patricio O’Farrell
e. 17/10 Nº 23.345 v. 30/10/2001

"I"

INDUSTRIAS MAHELY S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 50.740. "INDUSTRIAS MAHELY S.A." Av. Belgrano 1394, 4° A, Capital Federal. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Belgrano 1394, 4to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y resolución de los asuntos a que se refiere el Art. 234, inc.1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
5°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término.
6°) Aprobación de lo realizado por el Directorio según Acta de Directorio N° 133 de fecha 15-10-01. El Directorio.

Presidente - Abelardo González
e. 23/10 N° 23.870 v. 29/10/2001

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2001 a las 9 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por dos Directores Titulares de la Sociedad. Reducción del número de Directores Titulares de la Sociedad. Aprobación de la gestión de los directores renunciantes. Consideración de los honorarios de los mismos.
3°) Consideración de la renuncia presentada por los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad y el Contador Certificante. Tratamiento de la gestión y remuneración de los mismos.
4°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Mandato de los mismos.
5°) Designación del contador que certificará los balances generales, estados de resultados, estados de evolución del patrimonio neto. estados de origen y aplicación de fondos, notas y anexos. Consideración de la remuneración del mismo.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de los establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 14 de noviembre de 2001 a las 16 horas.

Presidente - Gustavo Andrés Deustch
e. 23/10 N° 23.880 v. 29/10/2001

"L"

LABORATORIOS INAVA S.A.

CONVOCATORiA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2001 a las 12,00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13,00 horas en la segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de Santos Dumont 4419, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Destino de los resultados.
3°) Fijación del número de directores.
4°) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente y atribución de cargos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Jorge Daniel Graus
e. 23/10 N° 23.852 v. 29/10/2001

LA CONSTRUCCION S.A.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 2001, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía en la Avda. Paseo Colón 823, 2° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del Estatuto Social.
3°) Autorizar al Presidente del Directorio para aceptar las modificaciones que las autoridades formulen. El Directorio.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 2001, a las 15.30 horas, en las oficinas de la Compañía, en la Avda. Paseo Colón 823, 2° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, a fin de adecuar estos órganos al nuevo Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

Presidente - Santiago L. Solerl
e. 26/10 N° 1051 v. 1/11/2001

LIGOM S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la IGJ 413.559/ 1.527.902. Convoca a los Señores Accionistas para el día 26 de noviembre de 2001 a las 11 hs. a Asamblea General Ordinaria en calle Salta 38, 5° piso de la Ciudad de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideraciones sobre la asamblea realizada el 15 de mayo de 2001.
6°) Consideración de la denuncia penal efectuada por el accionista Don Salvador Licari.

Autorizado - Germán E. Fernández Pescuma
e. 26/10 N° 24.073 v. 1/11/2001

LUCHETTI Y CIA. I.C. y M. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de todo lo resuelto en las Asambleas del 12 de julio de 2000 y 20 de julio de 2001. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea, conforme al artículo 238 de la ley 19550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, en el horario de 12 a 18 horas hasta el 6 de noviembre de 2001 a las 18 horas.

Presidente - Aníbal Luchetti
e. 25/10 N° 24.020 v. 31/10/2001

"M"

MARTA HARFF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Perú 1646, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2000.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31-12-2000. Remuneración de los Directores y Síndicos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8°) Aumento del capital social por suscripción de Acciones Ordinarias. Reforma del art 4° del Estatuto Social.

Presidente - Alejandro Ramallo
e. 26/10 N° 24.134 v. 01/11/2001

METALURGICA AQUILES TREGNAGHI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001 a las 15,00 horas en primera convocatoria y 16,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636, primer piso de la Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa de la directora Sandra María Tregnaghi.
3°) Eventual promoción de acciones de responsabilidad contra la misma.

Se comunica a los accionistas que a los fines de concurrir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, dentro del plazo previsto por dicha norma.

Presidente - Hilario A. Tregnaghi
e. 24/10 N° 23.917 v. 30/10/2001

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2001, a las 16.00 horas, en Guanahani N° 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Elección de Directores a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, un Vocal Suplente.
3°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4°) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L.S.C., los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Guanahani 420, Capital Federal, hasta las 16.00 horas del 12 de noviembre de 2001. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un accionista. Los Directores no pueden ejercer el carácter de mandatarios (art. 239 L.S.C.).

Presidente - Héctor Ramos
e. 25/10 N° 24.021 v. 31/10/2001

MONTARAZ I.C. e I. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001 a las 12 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 45 finalizado el 31 de julio de 2001.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
4°) Consideración de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio
6°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 4 de setiembre de 2000. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea, conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, en el horario de 12 a 18 horas hasta el 6 de noviembre de 2001 a las 18 horas.

Presidente - Jorge Luchetti
e. 25/10 N° 24.015 v. 31/10/2001

MONTE GRANDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de todo lo resuelto en las Asambleas del 27 de abril de 2000 y 25 de abril de 2001.
2°) Modificación del artículo primero del estatuto social.
3°) Otorgamiento de facultades para gestionar la conformidad de la reforma de estatuto y su inscripción registral.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, (en el horario de 12 a 18) horas hasta el día 6 de noviembre de 2001.

Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.014 v. 31/10/2001

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA, convoca a sus afiliados a la Asamblea Gene-

ral Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2001 a las 18,00 horas, la que se llevará a cabo en nuestro local, ubicado en calle Chacabuco 826 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 34° Ejercicio, comprendido entre el 01-9-2000 al 31-08-2001.
3°) Elección de cuatro (4) Directivos Suplentes; tres (3) miembros Titulares y tres (3) Suplentes para la Junta Fiscalizadora.
4°) Consideración de convenios suscriptos con entidades financieras y cooperativas.
5°) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio.
6°) Consideración de:
a) Cuota Social
b) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
7°) Considerar ayudas con fines sociales para la niñez y los jubilados a través de campañas Fund Raising.
8°) Tratar la instalación de nuevas delegaciones en: Marcos Juárez, Bell Ville, Villa María, Canals, Las Varillas y San Francisco (Córdoba); Rafaela (Sta. Fe); Urdinarrain (E. Ríos); Coronel Pringles y Coronel Suárez (Bs. Aires).
Buenos Aires, 20 de octubre de 2001.
Presidente - Armando Francisco Gennai
Secretario - Alberto Adolfo Koci
e. 25/10 N° 24.010 v. 31/10/2001

"N"

NUEVOS RUMBOS S.A.T.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
EJERCICIO ECONOMICO N° 33. FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2001.

N° de Registro en la I.G.P.J.: 27.702. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 12 de noviembre 2001 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación pedida por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 33 cerrado el 30 de junio de 2001 y consideración de la gestión realizada por el directorio y el consejo de vigilancia correspondiente al mismo período.
3°) Elección del Vicepresidente y de un Director titular por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.
4°) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
5°) Tratamiento del destino de los resultados no asignados.
6°) Aprobación de Honorarios al Directorio. El Directorio.
Presidente - Alberto M. Crespo
e. 25/10 N° 190 v. 31/10/2001

"P"

PABLIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede de la calle Guaminí 1919 Cap. Fed. el día 09/11 de 2001 a las 18 horas en 1ra. convocatoria y a las 19 horas en 2da. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°)Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea de los ejercicios cerrados el 31/7/98, 31/07/99, 31/07/2000 fuera del término legal;
3°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc.1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/7/98, 31/7/99, 31/7/2000 y 31/7/2001;
4°) Consideración de los Resultados obtenidos en cada uno de los ejercicios.
5°) Fijación del N° y designación de los miembros del Directorio por el término de 2 ejercicios;
6°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Presidente - Miguel Angel Grassano
e. 23/10 N° 8211 v. 29/10/2001

PADUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001, a las 11 horas en la sede social sita en Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 45 finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
6°) Designación Síndico Titular y Suplente por un año.
7°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 30 de octubre de 2000.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, (en el horario de 12 a 18 horas) hasta el día 6 de noviembre de 2001. El Directorio.
Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.013 v. 31/10/2001

PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Florida 520, Piso 3°, Oficina 318 de esta Ciudad para el día 16 de noviembre de 2001 a las 13 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2°) Motivos de la puesta a consideración del balance fuera del plazo legal.
3°) Tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Elección y fijación del número de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Consideración del cambio del domicilio legal de la sociedad.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Intervención Judicial - Carlos Gustavo Gerscovich
e. 23/10 N° 5153 v. 29/10/2001

PECOMFIANZA S.G.R.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, 2° Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de denominación social. Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.
2°) Ampliación del plazo para emisión de acciones por aumento de capital. Modificación del Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.
3°) Aumento del Capital Social.
4°) Determinación de la política de inversión de fondos sociales.
5°) Aprobación del costo de las garantías a otorgar.
6°) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio partícipe dentro de los límites fijados por el Estatuto.
7°) Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por este Consejo.
8°) Modificación de datos de inscripción de un Socio Partícipe.
9°) Incorporación de Socios Partícipes.
10°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Se deja constancia que los socios tendrán el derecho de examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación, pudiendo suplirse por la entrega o envío gratuito de dichos documentos con acuse de recibo.
Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Asambleas, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (T.O. Dto. 841/84). Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistas de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. El Consejo de Administración.
Presidente – Jorge R. Barros
e. 26/10 Nº 24.207 v. 1/11/2001

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 2001 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2001.
4°) Fijación remuneración Directorio y Síndico, si correspondiere, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7°) Distribución de resultados. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 5 de noviembre de 2001 como así también designar un representante, de conformidad con lo establecido por los artículos 238 y 239, respectivamente, de la Ley 19.550.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Presidente - Héctor M. Martínez
e. 26/10 N° 24.079 v. 1/11/2001

"R"

RASAYNE S.A.C.I.F.I.y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2001, a las 16 Hs., en primera convocatoria y a las 17 Hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2°; Ofic. 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se efectúa la Asamblea fuera de los términos legales.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Art. 275 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
6°) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
7°) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
Presidente - María Teresa Sein de López Ramos
e. 26/10 N° 23.364 v. 1/11/2001

"S"

S.A. LUCHETTI Y BORDOGNA M.I.E.F. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 13 de diciembre de 2000. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea, conforme al artículo 238 de la ley 19550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, en el horario de 12 a 18 horas hasta el 6 de noviembre de 2001 a las 18 horas.
Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.016 v. 31/10/2001

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2001 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4°) Honorarios de la Sindicatura;
5°) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección;
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente;
Presidente - Tomas Martín Murphy
e. 26/10 N° 24.122 v. 1/11/2001

SAYDE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2001; a las 17:00 horas, en la sede social sita en: Av. Belgrano 355 Piso 9° de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2°) Motivos por los cuales se cita a Asamblea Ordinaria con retraso.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2001.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30/04/2001.

5°) Consideración de los Honorarios del Directorio saliente al 14/09/2000.
6°) Autorización a Directores (art. 273 de la Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Presidente - Jan Peter Arnold
e. 24/10 N° 8269 v. 30/10/2001

SEIN Y CIA. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2001, a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 Hs. en segunda convocatoria, en Camino. Gral. Belgrano Km. 30,500, Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Art. 275 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6°) Aumento de Capital.
7°) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
8°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
Presidente - María Teresa Sein de López Ramos
e. 26/10 N° 23.365 v. 1/11/2001

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. para el día 14 de noviembre de 2001 a las 15:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Propuesta de nuevo equipo gerencial..
2°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Presidente - Alberto Stein
e. 23/10 N° 23.800 v. 29/10/2001

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. a realizarse el día 14 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondientes al Ejercido Nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Fijación de la retribución de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Elección de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase B a desempeñarse por el término de un (1) año.
5°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase B para desempeñarse por el término de un año.
6°) Destino de las Utilidades del Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2001. (Bonificación a Gerentes, a Reserva Legal y a nuevo ejercicio.).
7°) Designación del Estudio de Auditoría Externa.
8°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Presidente - Alberto Stein
e. 23/10 N° 23.801 v. 29/10/2001

SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 30 de octubre de 2000.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 45 finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados. Remuneración al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6°) Designación Síndico Titular y Suplente por un año.
7°) Aprobación venta Bienes de uso de la Sociedad
8°) Modificación del artículo primero del estatuto social.
9°) Otorgamiento de facultades para gestionar la conformidad de la reforma de estatuto y su inscripción registral. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, (en el horario de 12 a 18) horas hasta el día 6 de noviembre de 2001.
Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.017 v. 31/10/2001

"T"

TOSSO Y CIA. SACIFI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria el 15/11/2001 15.30/16.30 hs. en Bolívar 722, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentación art. 234 L. 19.550 ejercicio 30/6/2001.
2°) resultado del ejercicio.
3°) Directorio: gestión, retribución art. 261 L. 19.550.
4°) Designación directores.
5°) Designación Sindicatura.
Director - Roberto C. Colombo
e. 26/10 N° 24.109 v. 1/11/2001

TROGIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TROGIR S.A. a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de noviembre del 2001, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Federico Lacroze 2045, 7mo. piso de Cap. Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación, número y elección de directores titulares y suplentes por un período.
2°) Designación de dos personas para firmar del Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Félix Majer
e. 26/10 Nº 24.174 v. 1/11/2001

"U"

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo I.G.J. 1.651.453. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21/11/2001 a las 17 hs. en Avda. Libertador 498, Piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.}
3°) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Gustavo A. Llambías
e. 26/10 N° 24.107 v. 1/11/2001

"V"

VALER S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de noviembre de 2001, a las 16,00 hs en el local social de la sociedad en primera convocatoria y a las 17,00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Tratamiento de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2000.
c) Distribución de utilidades del ejercicio.
d) Aprobación de la gestión del directorio y su reemplazo.
Presidente - Roberto Rubinschik
e. 25/10 N° 24.006 v. 31/10/2001

VEG INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a asistir a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2001 en la sede social: Calle A. Alsina 1441, Piso 2do. Of. 208/9, de la Capital Federal, a las 18:00 horas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**:**

1°) Aumento del Capital Social a pesos ochocientos mil ($ 800.000,00) por capitalización de aportes, emisión de acciones y condiciones de emisión; Ejercicio derecho de preferencia y reforma artículo respectivo del Estatuto Social.
2°) Reforma del Estatuto Social en cuanto a Representación Legal y Convocatoria a Asambleas Generales.

ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Consideración de los documentos prescritos por el Artículo 234 inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2001.
2°) Consideración de las gestiones del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/07/2001.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/07/2001.
4°) Fijación del número de directores y su elección por el término de un ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración al Contador Certificante, por el ejercicio finalizado el 31/07/2001.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.

NOTA: Depósito de Acciones: Horario de atención de 11:00 a 18:00 horas en la sede social sita en la calle A. Alsina 1441, Piso 2do. Of. 208/9, de la Capital Federal, entre los días 9 y 14 de noviembre del corriente año. El Directorio.
Vicepresidente - Armen Masis Simonian
e. 26/10 N° 23.414 v. 1/11/2001

VILMARA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VILMARA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para las diez horas del día 12 de noviembre de 2001 en el domicilio de la calle Salta 1995 3° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Nominación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Razones por las que se convoca fuera del término.
3°) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el ejercicio económico cerrado el 31/03/2001.
4°) Gestión del Directorio.
5°) Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio.
6°) Tratamiento de la resolución del único contrato que la empresa posee y su incidencia económica y financiera en el desarrollo de las actividades de la firma.
7°) Canje de los títulos y acciones por acciones nominativas y su actualización de valor en Pesos.

NOTA: Los accionistas o sus representantes que concurran a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los titulares de acciones podrán hacerse representar otorgando mandato al efecto por nota con firma certificada por autoridad judicial, notarial o bancaria. (Art. 238 L.S.C.).
Presidente - Héctor Javier Cabrera
e. 24/10 N° 23.908 v. 30/10/2001

"Z"

ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2001 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299 piso 1° Capital de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) La elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 1 del Estatuto de la Sociedad, modificando su domicilio legal, autorizándose al Sr. Presidente del Directorio para firmar toda la documentación pertinente para realizar las correspondientes inscripciones.
3°) Varios.

Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238, Ley 19.550.
Presidente - Walter Steiner
e. 26/10 N° 24.138 v. 1/11/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: José Rodríguez Pérez dom. Alsina 1602 Cap. vende a Miguel Angel Gómez y Estela María Gómez dom. Av. San Juan 3331 Cap. su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, Expediente 23260/75 sito ALSINA 1602 ESQUINA CEVALLOS 205 Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 23/10 N° 23.881 v. 29/10/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak, abogada, T° 28 - F° 784, comunica que Bonavita Alcira Liliana vende

y transfiere a Morales Walter Fernando y Nizzoli Ana María Soc. de Hecho, el Fdo. de Com. habilitado como Locutorio de Telefónica de Arg. sito en AVDA. CORRIENTES N° 1123, Capital, libre de todo gravamen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. Martillera Interviniente Dra. M.A. Szlak en Congreso N° 2501, Capital.

e. 23/10 N° 5162 v. 29/10/2001

Por 5 días. Antonio Pasqualino, con domicilio en Aristóbulo del Valle 5757, Villa Ballester, Transfiere a Dolores Genoveva Quevedo, con domicilio en Paraná 364, Capital, La Droguería sita en AV. ALVAREZ JONTE 2999, Cap. Reclamos de ley en Av. Alvarez Jonte 2999, Cap.

e. 24/10 N° 23.103 v. 30/10/2001

"Vergani, Roberto D. y Ferraro, Jorge C. Sociedad de Hecho", con domicilio en Av. Larrazábal 3843, Cap. Fed., transfiere libre de gravámenes a "Sponsor P.O.P. y Merchandising Industries S.A.", con domicilio en Cerrito 36, 4° "H", Cap. Fed., el fondo de comercio dedicado a fabricación y comercialización de material promocional que funciona en AV. LARRAZABAL 3843, Cap. Fed. Reclamos de ley en el domicilio de la compradora, de 14 a 18 hs.

e. 24/10 N° 23.180 v. 30/10/2001

Los que suscriben manifiestan: Martín Maximiliano Lobato, DNI 25.440.399 domiciliado en Avellaneda 2969, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires transfiere a Raúl José Bottini, DNI 8.037.287, domiciliado en Primera Junta 131, Haedo, Provincia de Buenos Aires y éste adquiere el fondo de comercio de la Oficina de Prest. de Serv. de Comunicac. Urbana, Suburbana, Intern., Telex y Fax; Correo Privado (Recepción de Correspondencia) expediente nro.: 71854-1999 sito en AVENIDA RIESTRA 5587 de esta Ciudad. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio del comprador. Ciudad de Buenos Aires 18 de octubre de 2001.

e. 24/10 N° 23.159 v. 30/10/2001

Escribano Miguel R. Solanet, con domicilio en Tucumán 983 3° D, Capital, comunica que Alfredo Aníbal Rial Gutiérrez y Fernando Daniel Ramos con domicilio en Ramón Bravo 1097, Claypole, Pcia. de Bs. As. venden negocio de venta de alimenticios —Fast Food— bebidas en general, maxiquiosco y polirubros sito en AV. SANTA FE 4564, de esta ciudad a Freeinsect SRL con domicilio en Paraguay 1480, 4°, "A", Reclamos de ley en Escribanía.

e. 24/10 N° 23.944 v. 30/10/2001

José Greco, C.I. N° 3.774.739 y Antonio Greco, C.I. N° 4.398.575, con domicilio en Juan Domingo Perón N° 2659 Cap. avisan que venden a Miguel Angel Cura, DNI N° 10.233.410 domiciliado en Santa Rita N° 8677, Loma Hermosa, Tres de Febrero, su negocio sito en AZCUENAGA N° 223, PB, SOTANO Y ENTREPISO, de Cap. Fed., dedicado a "Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público (500204), elaboración de churros y facturas fritas con venta al público (601020), com. min. despacho de pan y productos afines (601030), com. min. de masas, bombones y sándwiches (s/elaboración)". Total Sup. Cub. 159,64 m2. Expte. N° 15.418/93 y Acta 89.033/93, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en J. Salguero N° 1116, Cap. Federal.

e. 24/10 N° 8241 v. 30/10/2001

"C"

La firma Sind S.A. con dom. Constitución 2400 Cap. avisa que venden a Aleswood Corp. S.A. dom. Constitución 2400 Cap. la estación de servicio sito en CONSTITUCION 2400 Cap., reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 26/10 N° 24.078 v. 1/11/2001

"D"

Zhang Lin domicilio Pasteur 663 Capital avisa que vende a Zhang Ruihua domicilio San Martín 3096 Capital negocio de comestibles sito en DIAZ VELEZ 3972 Capital libre de todo gravamen reclamos de ley en Rivadavia 4282 5° K Capital.

e. 23/10 N° 23.045 v. 29/10/2001

"G"

Se comunica que Sontec S.A., domiciliada en Gurruchaga 842 Capital, transfiere a Radio Victoria Fueguina S.A., domiciliada en Tte. Gral. J. D. Perón 2823 Capital, la mitad del local comercial sito en calle GURRUCHAGA 842/46/60 SOTANO, P.B., 1° PISO, E.P. s/1° PISO, 2° PISO, E.P. s/2° PISO, 3° PISO, E.P. s/3° PISO, 4° PISO, E.P. s/4° PISO, Capital. Oposiciones en Tte Gral. J. D. Perón 2823, Capital.

e. 25/10 N° 24.067 v. 31/10/2001

"O"

Fortunado Suppa representado por Cecilia Cobelli, Martillera Pública, Cabildo 546, Capital, avisa que Adriana Beatriz Guzzi domiciliada en Beruti 3538 Capital, vende a Pablo Fernando Berretti domiciliado en Calle 50 N° 1412 San Martín su fondo de comercio de Restaurante Bar sito en ORTEGA Y GASSET 1812 Capital, reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 26/10 N° 23.401 v. 1/11/2001

"P"

Zhang Lin domicilio Díaz Vélez 3972, Capital avisa que vende a Zeng Xiu Quin domicilio San Martín 3096 Capital negocio de comestibles sito en PASTEUR 663 Capital libre de todo gravamen reclamos de ley en Rivadavia 4282 5° K Capital.

e. 23/10 N° 23.046 v. 29/10/2001

"Y"

Andrés Ruscio con domicilio en Rivera Indarte 3075 Capital Federal, transfiere a Susana Massad con domicilio en Ramón L. Falcón N° 2974, piso 11 B, Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en YERBAL N° 2984 Capital Federal que funciona como Salón de Belleza y Peluquería, Reclamos de Ley en Yerbal N° 2984, Capital Federal.

e. 24/10 N° 23.191 v. 30/10/2001

"Z"

El Sr. Basilio Pedro López con domicilio en Zapiola 4192 de Cap., transfiere a Automóviles Especiales S.R.L. representado por Néstor Gustavo Vázquez, con sede en Zapiola 4192 de Cap., el taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) y de soldadura autógena ubicado en ZAPIOLA 4192 y BESARES 3126 de Cap. Reclamos de Ley Zapiola 4192 de Cap.

e. 23/10 N° 23.838 v. 29/10/2001

El Sr. Basilio Pedro López con domicilio en Zapiola 4192 de Cap., transfiere a Automóviles Especiales S.R.L. representado por Néstor Gustavo Vázquez, con sede en Zapiola 4192 de Cap., el taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) y de soldadura autógena ubicado en ZAPIOLA 4192 de Cap. Reclamos de Ley Zapiola 4192 de Cap.

e. 23/10 N° 23.841 v. 29/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A. - CAYETANO PERRONE S.A.A.G.

Por esc. 19/10/2001 Reg. 160 Cap. se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión. BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A. —sin disolverse— destinó parte de su patrimonio para fusionarse con CAYETANO PERRONE S.A.A.G. BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A. redujo su capital a la suma de $ 12.370.- y CAYETANO PERRONE S.A.A.G. aumentó su capital social a la suma de $ 99.130.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

e. 26/10 N° 24.124 v. 30/10/2001

"C"

CAYETANO PERRONE S.A.A.G. - EL CHOCORI S.A.

Por esc. 19/10/2001 Reg. 160 Cap. se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión. CAYETANO PERRONE S.A.A.G. —sin disolverse— destinó parte de su patrimonio para fusionarse con EL CHOCORI S.A. CAYETANO PERRONE S.A.A.G. redujo su capital a la suma de $ 30.300.- y EL CHOCORI S.A. aumentó su capital social a la suma de $ 36.100.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

e. 26/10 N° 24.123 v. 30/10/2001

"L"

LEANDRO M. PRADA E HIJOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

— AVISO DE FUSION —

A los fines del artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, se hace saber que "LEANDRO M. PRADA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" en el carácter de sociedad incorporante con sede social en Juncal 2638/54 - Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 01 de abril de 1971 bajo el N° 985 - F° 156 del libro N° 74 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, incorporó por fusión con efecto al 30 de junio de 2001 a la sociedad "Establecimiento Las Acciones S.A." que reviste el carácter de incorporada y que se disuelve sin liquidarse conforme lo dispuesto en los artículos 82 y 94 inciso 7° de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, con sede social en Juncal 2638/54 - Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 10 de mayo de 1979 bajo el N° 1544 - Libro N° 90 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Las resoluciones de ambas sociedades se adoptaron en Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes celebradas el 18 de octubre de 2001, donde fue aprobado el compromiso previo de fusión suscripto el 20 de setiembre de 2001. El Capital Social de la sociedad incorporante "LEANDRO M. PRADA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" se aumentó de $ 160.000.- a $ 177.344.- por incorporación de "Establecimiento Las Acciones S.A." y simultáneamente se lo aumenta de $ 177.344.- a $ 1.700.000.- o sea en $ 1.522.656.- por capitalización de aportes irrevocables en dinero en efectivo. El activo de "LEANDRO M. PRADA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" asciende a $ 3.505.527,35 y el pasivo a $ 609.344,06. El activo de "Establecimiento Las Acciones S.A." es de $ 314.484,50 y su pasivo de $ 544,41 conforme surge de los respectivos balances generales practicados al 30 de junio de 2001. Oposiciones y reclamos de Ley podrán efectuarse en Juncal 2638/54 – Capital Federal.

Autorizada – Griselda Ruth Giordano

e. 26/10 N° 24.121 v. 30/10/2001

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

Expte. IGJ 451452, con domicilio en Sarmiento 944 - 3° "9", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de mayo de 1976, bajo el número 1237, del libro 85 Tomo "A" de S.A., comunica: 1) Que la asamblea extraordinaria de accionistas, celebrada el 24-04-2001, aprobó la reducción del capital social de $ 0,01 a $ 0,01, o sea en la suma de $ 0,000000910, con efectos al 31-12-2000, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público. En consecuencia se reformó el artículo 4° del Estatuto Social fijando el capital resultante en $ 1.090 (pesos un mil noventa); 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital es la siguiente: Activo: $ 854.137,83; Pasivo $ 839.514,62, y Patrimonio Neto $ 14.623,21. 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo $ 854.137,83; Pasivo $ 839.514,62 y Patrimonio Neto $ 14.623,21 4) Que el balance y la reducción del capital social fueron aprobados por asamblea extraordinaria del 24-04-2001, y 5) Reclamos y oposiciones en la escribanía Liporace, San Martín 569, piso 4° oficina 10, Capital Federal.

Presidente - Carlos Sallaberry

e. 25/10 N° 23.993 v. 29/10/2001

"R"

RIOM Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

Por AGE 29/12/99, se redujo el capital de $ 328.000 a $ 12.000. Valuación del activo y pasivo al 30/6/99: Anterior a la reducción: $ 583.280,14 y $ 31.368,83. Posterior a la reducción: $ 267.280,14 y $ 31.338,83.

Presidente - Adolfo Juan Grandio

e. 25/10 N° 5299 v. 29/10/2001

"S"

SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. Y GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 47 Ley N° 20.091 que SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A., con sede en H. Yrigoyen 653, PB de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 5/7/88, bajo el N° 4431, Libro 105, T° A de Sociedades Anónimas y GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A., con sede en Reconquista 572 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 20/10/88 bajo el N° 7457, Libro 106, T° A de Sociedades Anónimas, han decidido fusionarse por incorporación de GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A. a SIEMBRE SEGUROS DE RETIRO S.A., a cuyo efecto GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A. cede el total de su cartera de asegurados a SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. Dicha cesión comprende las primas, reservas y todos los rubros activos y pasivos que se corresponden a las pólizas que componen la cartera cedida, incluyendo los originados en reaseguros activos y retrocesiones. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Cerrito 740, piso 16° de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Apoderado – Hugo J. Eppens Millán

e. 26/10 N° 8347 v. 30/10/2001

THEMA CONSULT S.A.

TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante THEMA CONSULT S.A., con domicilio social en la Avda. Corrientes 2835 Cuerpo "A" Piso 8° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 12.388 del libro 118 tomo A de Sociedades Anónimas y el número 933 del libro 13, tomo A de Sociedades por Acciones. Sociedad absorbida TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A., con domicilio social en Avda. Pueyrredón 234 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 5174 del libro 118 tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: THEMA CONSULT S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose en consecuencia sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión de fecha 8 de Septiembre de 2001 y aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 16 de octubre de 2001 de TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A. y la Asamblea General Extraordinaria del 17 de octubre de 2001 de THEMA CONSULT S.A. Valuación de Activos y Pasivos de ambas sociedades al 31 de julio del 2001, de acuerdo a lo siguiente: En THEMA CONSULT S.A. Total Activo 1.279.952,45, Total Pasivo 53.465,18; en TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A. Total Activo 792.179,32, Total Pasivo 504.196,59. Aumento de Capital. Se aumentó el capital de THEMA CONSULT S.A. de $ 35.000 a $ 100.000, o sea un aumento de $ 65.000. Reclamos de ley, en Avda. Corrientes 2835 Cuerpo "A" Piso 8° Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires.

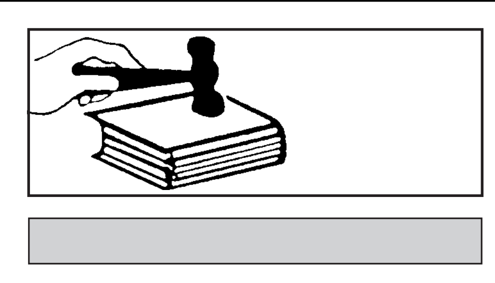
THEMA CONSULT S.A.

Presidente - Ergasto Riva

TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A.

Presidente - Guillermo P. Canalda

e. 26/10 N° 24.119 v. 30/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 6 de noviembre de 2001 a partir de las 15 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los automotores que se detallan a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Transp. Tomeo SA	IVECO, tipo camión tractor, 450E41HT, año 1997	BLD 014	30.000
Transp. Tomeo SA	Semiacoplado CM, modelo BRPIPCC 12, 8T3E, año 92	TEV975	8.000

En el estado en que se encuentran. (Para exhibición y puesta en marcha previamente llamar al 4812-6780 4813-8353 15-4440-0607.) Seña 30%, comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia de los bienes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 26/10 N° 8326 v. 30/10/2001

El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748 piso 2° de Capital (t/fax 4322-2789/3913) designado por Lloyds TSB Bank PLC, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 2 de noviembre de 2001 a las 10 horas en la calle Talcahuano N° 479 de Capital Federal, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Osorio N° 2334/38 Partido de Lanús (Prov. de Buenos Aires). Superficie del terreno 289,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Manzana 35, Parcela 36, Matrícula F.R. 27.808. Se trata de un local de negocio de 4 mts de frente por 25 mts de fondo aprox., con dos habitaciones y un baño, en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por Humberto Raggio e intimado a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos. Deudas: Municipal de Lanús: sin deuda. D.G.R.: $ 1.131,50 al 19-10-00, O.S.N.: sin deuda al 6-11-00, Aguas Arg.: $ 167,94 al 2-11-00. Base: Ad-corpus $ 48.126, en caso de no haber postores pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 35.824,50. Asimismo y en caso de fracasar esta segunda subasta, pasada media hora se realizará una nueva subasta donde el bien saldrá a la venta sin base. Seña: 30%, comisión: 3%, Sellado de ley: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate, y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Exhibición: 30 y 31 de octubre de 2001 de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 65 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6° de Capital Federal, “LLOYDS BANK (BLSA) LTD c/GURRI, MARIANA EDITH s/Ejecución Hipotecaria”. Ley especial 24.441.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Pedro Gonzales Chaves, martillero.

e. 26/10 N° 23.427 v. 30/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 05/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores. que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Ricardo F. Chiarello	Fiat, 3 ptas, Palio SD/99	CVX 523	15.810
Marta Sihueque	Ford, 5 ptas, Fiesta LXD/97	BIZ 981	9.830
Miguel E. Cabrera	M. Benz, furgón, MB 180 D/95	AMM 876	11.800
Angel D. González	Renault, 5 ptas, Clio RL 1.9D/97	BJK 504	10.180
Liliana B. Charry	VW, 5 ptas, Gol 1.6 D/97	BUA 248	13.090
Emigdio I. Galvez	Fiat, 4 ptas, Duna SD/98	BXQ 883	16.700
Mónica A. Torinotti	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD/94	RAP 235	16.422
Dionisio F. Luna	Renault, furgoneta, Express RN/98	CAB 044	18.370
Armando M. Espejo	Rover, 4 ptas, 414 GSI/95	ALT 213	11.300
Juan Croci	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/97	BFW 652	20.100
Roberto S. Solís	Fiat, 4 ptas, Duna S/98	CBE 415	14.812
María M. Martínez	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.8 N/98	CAA 263	12.810
Osvaldo V. Monin	Peugeot, 5 ptas, 106 XR/98	CEI 678	11.880
F. Platon Castillo	Peugeot, furgón, Boxer 270 CD/97	BEE 222	16.200
Estela M. Suvervil	Seat, 4 ptas, Córdoba 1.9 D GLX/96	AXU 085	10.878
Mirta María Almeída	VW, 5 ptas, Golf GLX 2.0/96	AYS 780	9.108
Oscar H. Bustos	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/99	CVD 178	17.030
Nora A. Duce	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0 L/93	RBB 953	9.310
Gustavo López López	Fiat, 2 ptas, Uno S 1.4/98	CBB 675	11.200
Miguel A. Romero	Peugeot, 5 ptas, 206 XR/00	DEM 103	17.100
Adolfo A. Sinigallo	VW, 4 ptas, Senda Nafta/94	SHO 628	7.544
Horacio A. López	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	ATN 618	5.883
Enrique A. Romero	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.7/95	ACN 732	7.380
Ramón E. Beltrán	Ford, 3 ptas, KA/00	DJC 274	13.600
Fabián A. Rane	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BOH 422	15.200
Karina E. Civico	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/97	BSB 392	21.180
Verónica L. Lucarelli	VW, 3 ptas, Golf GLX 2.0/96	AOS 916	13.650
Osvaldo Quattrini	Renault, 4 ptas, R 19 RND Tri/98	CDZ 255	11.300
Francisco J. Pisarello	Renault, furgoneta, Express RL 1.9D/00	DKS 224	14.280
Fernando Rodríguez	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4/98	BUC 453	9.935
Marcos J. Atlante	Peugeot, 4 ptas, 504 XSDTCADA/95	AHW 389	6.120
Sonia E. Peralta	Renault, 3 ptas, Clio RN Pack AA/97	BSI 528	14.630
Carlos G. Tello	Fiat, 4 ptas, Duna SD/97	BLR 530	14.300
Daniel A. Velázquez	Renault, furgoneta, Kangoo RLD ABCP/00	DEZ 286	17.900
Francisco I. Narvaiz	Fiat, rural, Pallo Weekend 16 V MPI/99	COC 295	17.910
Héctor G. López	Renault, 4 ptas, R 19 RN/93	SBO 098	12.600
Alfonso Milito	Fiat, 5 ptas, Tipo 1.6 MPI/97	BEK 138	25.800
Analía V. Giannoni	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/00	DIC 400	12.480
Irene Quezada Carvajal	Renault, 3 ptas, Twingo/00	DGK 934	12.060
Jorge A. Cendra	Fiat, 4 ptas, Duna CSD AA/97	BMF 216	15.500
Diego F. Carugno	VW, 5 ptas, Gol 1.6/00	DEG 114	15.600
Juan Carlos Formento	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/97	BNA 842	20.820
Rosa M. Giménez	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 SPI/00	DNE 179	12.370
Sebastián Stefani	Peugeot, 4 ptas, 405 Style D/00	DDE 544	14.868
Ana María Romero	Fiat, 4 ptas, Duna CL 1.6/95	AIN 455	9.870
Juan Carlos Castro	Renault, furgoneta, Express RL 1.9D/00	DKU 708	15.540
Gaspar Díaz Santillán	Fiat, 5 ptas, Palio EL 1.6/97	BRB 064	16.300
D. Esteves Reynoso	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 SPI/00	DME 294	13.405
Miguel A. Ríos	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	BDD 340	9.760
Leonardo Rosenkranz	Fiat, familiar, Duna Weekend SCR/94	SXQ 924	5.580
Andrea F. Deus	Renault, 4 ptas, R 19 RN Bic ABC/97	BRS 585	16.200
Myrtha Barreto Motta	Fiat, 4 ptas, Siena HLD/97	BKX 542	23.900
Adriana C. Caballero	Fiat, 4 ptas, Duna S Confort 1.3 MPI/00	DGL 861	15.610
Eduardo J. Diamante	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	CEW 303	9.541
A. Cabaña Lujan	Fiat, 3 ptas, Palio S 1.6 SPI/00	DOG 321	17.260
Mario S. Bassi	Peugeot, furgoneta, PARPADDAA/00	DNY 031	16.650
María C. Chiarelli	Fiat, 4 ptas, Siena SX/00	DOA 175	14.870
Néstor Samos	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 Inyeccion/00	DKB 709	12.400
Mónica G. Ruiz	Renault, 5 ptas, Clio RT AA DA/96	AYU 312	12.060
Ernesto Díaz	Fiat, 4 ptas, Duna SD/00	DPZ 190	16.080
Lorena G. Corro	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./00	DNY 693	17.830
Carlos M. Carolo	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/98	BVW 873	14.100
María I. Lanzan	Renault, 3 ptas, Clio RN Pack AA/99	CNJ 328	17.880
Marta del V. Rodríguez	Fiat, 4 ptas, Siena S/00	DNJ 915	16.800
Verónica Giménez	Renault, 4 ptas, R 19 RND Tri/97	BKR 895	18.200
Jorge D. Bessia	Fiat, 4 ptas, Duna S Confort 1.3 MPI/00	DOW 408	14.270
Javier A. Riveros	Renault, 3 ptas, Clio RL D DA/01	DRD 385	15.840
Eduardo A. Rivero	Fiat, 4 ptas, Siena ELD/98	CLE 556	19.700
Alejandro D. Montone	Renault, 5 ptas, Clio RN Die Pack AA DA/00	DCN 917	16.740
Juan J. Ibarra	Fiat, 4 ptas, Duna SD 1.4/00	DOH 366	16.500
Luis A. Nadaya	Fiat, 4 ptas, Siena S/01	DQN 400	17.300

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 22/10/01.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/10 N° 24.135 v. 29/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4787 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VIEYRA HECTOR ABEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de octubre de 2001.
A. Blanco García, fiscal federal.

e. 24/10 N° 366.798 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4285 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SEGOVIA JULIO CESAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 3 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 24/10 N° 366.799 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3838 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MAIDANA JULIO CESAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 24/10 N° 366.800 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2792 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SUAREZ MARIANA ELIZABETH a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP),

en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 19 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.801 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2328 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ROJAS RIAS GERARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 19 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.802 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4677 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LOTO ANGEL ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.803 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4885 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAREZ ALEJO FERNANDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 3 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.804 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4448 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORLETO MARCELO DAMIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 10 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.807 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4685 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a AMARFIL DARIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 14 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.810 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4884 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORDOBA MATIAS JULIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 17 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.812 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4945 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FLORES PABLO RAFAEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 4 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.813 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 1591 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEDRAZA JORGE ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 17 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.814 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3590 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTINEZ EDUARDO ADOLFO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 19 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.817 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4835 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PACHECO DIEGO MARCELINO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 1 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.819 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4171 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARAN ARIEL ALEJANDRO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 21 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.821 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3577 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MANEIRO ADRIANA FABIANA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 11 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.822 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3992 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a QUINQUELA ORDOQUI ALEJANDRO HECTOR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 26 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.823 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4886 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ORTIZ FELIPE ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.825 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4879 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACEVEDO DANIEL MARCELO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 3 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.826 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4781 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MOSQUERAS ARIEL RAMON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.829 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4679 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BUSTAMANTE CRISTIAN VALENTIN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 7 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.834 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4849 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BARRIOS GERMAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 13 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.835 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4124 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CUBILLA CARMEN ALICIA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 11 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.838 v. 30/10/2001

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 2199/2000, caratulados "SANTORUFFO, EDUARDO ANTONIO s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio a EDUARDO PABLO DENTONE, DNI N° 18.256.284, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 12 de junio de 2001… desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Gabriela Noguera a fin de que en el plazo de quince días y mediante una pericia de su especialidad, determine: a) si las firmas que suscriben los anversos de los cheques cuestionados N° 78191877 y 78191878 de la cuenta corriente N° 5416-4062 del Lloyds Bank pertenecen al puño y letra del titular de la misma tomando como indubitable el original del registro de firmas reservado en Secretaría; b) si existe identidad escrituraria entre las firmas libradoras de los cheques cuestionados y la de los cheques pagados por el banco girado y c) si existió tarea imitativa al trazar las firmas libradoras de los cheques cuestionados en autos. Notifíquese…". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.
Secretaría, 18 de octubre de 2001.
e. 25/10 N° 366.957 v. 31/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CORNES IGLESIAS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 25/10 N° 23.141 v. 29/10/2001

BALBI Y REYNOSO EDUARDO s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BALBI Y REYNOSO EDUARDO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 25/10 N° 23.118 v. 29/10/2001

N° 40

El Juzgado Civil N° 40, cita a herederos de AMILCAR CAMPORESI para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho y conteste demanda en autos "ZUCCHER ALEJANDRA C. y Otros c/PROPIETARIO CALLE SANCHEZ 1805/17 ESQ. GRAL. CESAR DIAZ 1791 s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 2001.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 26/10 N° 23.352 v. 29/10/2001

N° 43

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 43, Sec. Unica, sito en Uruguay 714 EP, cita a MARIA BLANCA MARTINO DE RIVADULLA, en los autos caratulados «RIVADULLA, MARIA ENGRACIA s/Sucesión Testamentaria" a fin de hacerle saber la resolución: "Buenos Aires, nov. 25 de 1999... Declaro extrínsecamente válido el testamento otorgado por la causante y abierto el juicio testamentario de MARIA ENGRACIA RIVADULLA... Dr. Roberto Angel Beatti, Juez". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 26/10 N° 23.400 v. 29/10/2001

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 1°, Cap. Fed., en los autos caratulados "COLLAZO SERGIO RAMON c/COCHERAS GUAYAQUIL S.A. s/Escrituración", ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, agosto 9 de 2001. Autos y Vistos. En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado el demandado COCHERAS GUAYAQUIL S.A. encontrarse notificado, según constancias de fs. 228/232, conforme lo dispuesto en el art. 59 del Código Procesal, decláraselo rebelde y hágasele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista en el art. 133 del citado código. Notifíquese por edictos... Fdo.: Betty R. Saigg de Piccione, Juez. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 26/10 N° 5310 v. 30/10/2001

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Unica, cita y emplaza a: PUIGJANE JUAN, por el término de sesenta días para que comparezca a estar a derecho, en autos: "PUIGJANE JUAN s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días. Publicación gratuita (Art. 5to. de la Ley 24.321).
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 26/10 N° 367.124 v. 30/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P. 6°, Capital Federal, cita por sesenta días corridos desde su última publicación a presentar oposición a la cancelación de dos pagarés librados por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO CANNING LTDA. uno por u$s 41.331 a nombre de LEONEL LEVY y no a la orden de vencimiento 4/10/00 y otro por u$s 14.097 a nombre de EZEQUIEL LEVY no a la orden de vencimiento 4/10/00, ello en los autos caratulados "LEVY, LEONEL EDGARDO s/Cancelación".- El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/10 N° 22.839 v. 9/11/2001

N° 14

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Com. Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2 de Cap. Fed., en los autos "SOURCES S.A. s/Cancelación", hace saber que el 4-4-01 se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques: 1) BNL 87487802-4 cta. Moabbro, 2) B. Boston 89431191 cta. O. Venecia, 3) Bisel 48304551 cta. A. Macchiavello, 4) Citibank 67252033 cta. Cancinos, 5) Francés 42399 cta. Minassian; 6) Francés 32790-1 J. F. Rizzardi, 7) Francés 23045 cta. R. Oyarzábal, 8) Nación 160654-5 cta. M. Conde, 9) Bs. As. 43975889, 43975891 cta. A Jaunarena, 10) Suquía 62302979 cta. Caporizzo, 11) Suquía 89878539 cta. J. C. Glardon, 12) Bersa 5188563 cta. 300663-9, 13) Francés 118535 cta. 071-7546-0, 14) Galicia 53841181 cta. 1392-5104-5, 15) Bs. As. 22250850 cta. 8326-7, 16) Bs. As. 40210359 cta. 894-5, 17) Bs. As. 45956332 cta. 15462-2, 18) Bs. As. 45827529 cta. 11704-7, 19) Bs. As. 20274531 cta. 3346-0, 20) Bs. As. 44702638-9 cta. 3403-6, 21) Bs. As. 43165910 cta. 2137-1, 22) Bs. As. 45613674 cta. 14983-1.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/10 Nº 23.354 v. 5/11/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica que se ha dispuesto citar a ROBERTO ARIOLA a fin de que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ARIOLA, ROBERTO s/Pedido de Quiebra por CENTRO ARGENTINO DE ETNOLOGIA AMERICANA" (Expte. N° 34.889), bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 26/10 N° 24.111 v. 29/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por quince días que con fecha 20/7/01 en los autos "RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA s/Cancelación" Expediente N° 67030/2001, se ha dispuesto cancelar el pagaré por la suma de $ 500.000 (pesos quinientos mil) a favor de RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA, librado por Emilio Pourtau y Hermanos S.A.I.C. y C.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 23/10 N° 5141 v. 12/11/2001

El Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial N° 22, Secr. N° 44, en autos "AGA S.A. s/Cancelación" ha ordenado la cancelación de 2 pagarés con cláusula sin protesto, con lugar de pago en ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, 14/1/2000, firmados por José Curcio, titular del fondo de comercio "Oxiquil", con domicilio en Carlos Pellegrini 711, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, en U$S 1.075 y U$S 1.079,53, con vencimiento los días 7 y 14 de abril de 2000 respectivamente. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 23/10 N° 23.844 v. 12/11/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, hace saber por dos días en los autos: "ABURGEILY, DIEGO FEDERICO s/Quiebra", que se ha resuelto poner a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución de fondos por el término de diez días y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 26/10 N° 23.335 v. 29/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, primer piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CITY PLAST S.R.L. y LUIS MARCELO SACCANI y CARLOS FERNANDO PACOTTO para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 26/10 N° 23.331 v. 29/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 48.521 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ADA VICTORIA LOTO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y decláraselo rebelde.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/10 N° 367.137 v. 1/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7 de la Dra. María Laura Garrigós de Rébori, de la Capital Federal, Secretaría N° 57 del Dr. Carlos Aostri, cita y emplaza a CLAUDIO DANIEL CARRAZCO por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 2001. Buenos Aires, 10 de octubre de 2001. En atención al resultado de la citación cursada al imputado CLAUDIO DANIEL CARRAZCO, DNI 17.282.164, y desconociéndose actualmente su paradero, cíteselo por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, de conformidad con lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese… Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Aostri, secretario".
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
e. 23/10 N° 366.680 v. 29/10/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 52.650 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a CLAUDIO FLOR del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de octubre de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a CLAUDIO FLOR, mediante edictos, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
e. 23/10 N° 366.683 v. 29/10/2001

N° 9

El Sr. Juez Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, a cargo interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 30.257 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria HORACIO MAXIMO DUARTE.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
María Susana Nocetti de Angeleri, juez.
Claudia A. Cusmanich de Cura, secretaria.
e. 26/10 N° 367.130 v. 1/11/2001

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: LUIS MATOS CHANCA y a OSCAR LUIS MATOS DELGADO, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la causa n° 34.887/II, seguida por el delito previsto en el art. 181 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P. - Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 23/10 N° 366.723 v. 29/10/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11, del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71 a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3° of. 330 de esta Ciudad, cita y emplaza a estar a derecho MARIEL LUJAN MORENO cuyo último domicilio fuera Morón 2967 de esta Ciudad, y a MARTA ROXANA MESA cuyo último domicilio fuera Rojas 6 8° piso "C" de esta ciudad a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa N° 24.840/71, que se le sigue por el supuesto delito infracción a la ley 12.331, dentro de los 5 días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal de declarar su rebeldía. Firmado: Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí Ruth Alejandra Geiler (Secretaria)".
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
e. 25/10 Nº 367.009 v. 31/10/2001

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a RAMON ROGELIO FERNANDEZ (D.N.I.: 24.958.116; argentino, de 25 años de edad, con último dclio. conocido en hotel sito en Brasil 630, habitación 5, Cap. Fed., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa n° 22.602, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas leves —art. 89 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2001. Habida cuenta lo precedentemente informado en relación al imputado RAMON ROGELIO FERNANDEZ, cíteselo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de octubre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 23/10 N° 366.732 v. 29/10/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a SILVINA ISABEL SALTO (D.N.I.: 23.294.247, argentina, soltera, de 28 años de edad, nacida el 3/5/73 en Juan F. Ibarra, Stgo. del Estero, con último dclio. real en autos en Sgto. Cabral 1992, Virreyes, P.B.A.) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa n° 22.597, seguida por el delito de hurto simple —art. 162 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 11 de octubre de 2001 ... En virtud a que se desprende un error en el nombre consignado en carátula y en citación precedente en relación a la imputada SILVINA ISABEL SALTO, corríjase y vuélvasela a citar mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 23/10 N° 366.730 v. 29/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risotti, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta ciudad de Buenos Aires,

notifica a JOSE MARIA SALTO DNI 11.922.868, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa nro. 1150/00 caratulada "SALTO, JOSE MARIA s/Falsif. Doc. Púb." se resolvió "///nos Aires, 27 de septiembre de 2001. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar extinguida la acción penal de JOSE MARIA SALTO. II) Sobreseer en el sumario al nombrado (art. 336 inciso 1 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 299 del C.P.P.N.". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2001.
Alfredo Elosú Larumbe, secretario federal.

e. 23/10 N° 366.652 v. 29/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 internamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 a mi cargo, cita y emplaza a LIDIA MERCEDES DUARTE MONZON, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa N° 2557/00 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría N° 6, 15 de octubre de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 24/10 N° 367.019 v. 30/10/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a TEODORO GALEANO (paraguayo, nacido el 5 de enero de 1982 en Coronel Oviedo, República del Paraguay, hijo de Sebastián, soltero, empleado, con último domicilio registrado en la calle Polonia 1519, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en los autos N° 11.743/2000 caratulados "GALEANO, TEODORO s/Falsificación documento destinado a acreditar identidad", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de presentar declaración indagatoria en virtud de lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría N° 8, 16 de octubre de 2001.
Cecilia Amil Martín, secretaria.

e. 25/10 Nº 366.988 v. 29/10/2001

"///nos Aires, 12 de octubre de 2001. Emplácese a SAUL FERNANDEZ (D.N.I. 6.485.861), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría N° 8, dentro de los tres días de notificado a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Cecilia Amil Martín, secretaria.

e. 25/10 Nº 366.993 v. 31/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Av. Comodoro Py n° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos n° 5060/01 que se le sigue a LUIS FERNANDO DELL'OCA por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Rodolfo Canicoba Corral, juez.

e. 23/10 N° 366.637 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Arístides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 7061/99, que se le sigue a JOSE CARLOS ROLDAN HURTADO, nacido el 15-2-79 en Chimbote, Perú, hijo de Sergio Roldán Flores y de Virginia Hurtado Rojas, por infracción a la ley 22.362, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Secretaría, 15 de octubre de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 23/10 N° 366.636 v. 29/10/2001

N° 10

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a RAMIRO PEPE VARGAS BENITES, boliviano, nacido el día 27/08/1970, hijo de Francisco Vargas Salcedo y Julia Benites Ergueta, para que comparezca ante estos estrados a bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 26/10 N° 367.112 v. 1/11/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12, a mi cargo, con domicilio en la calle Tucumán 1381, piso 1°, Capital Federal, en los autos caratulados: FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/DAVID SUTTON s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 17.686/98, cita a DAVID SUTTON para que dentro de los 5 días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. "Buenos Aires, 11 de junio de 2001 (...) publíquense, edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón", citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo.: Martín Silva Garretón, Juez Federal".

Buenos Aires, 15 de agosto de 2001.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 26/10 N° 23.412 v. 29/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 14, Dr. Ricardo Luis Farías. Secretaría N° 143, Dr. Darío Martín Medina. Cita y emplaza a ROBERTO GOMES (Pasaporte de Angola nro. 5.136, de nacionalidad angola, estado civil casado, de 27 años de edad, nacido el 27 de septiembre de 1973 y con último domicilio conocido en la calle Moreno 2718 de esta ciudad), a los efectos de que el día 25 de octubre del año en curso o dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente ante estos estrados a fin de recibirle declaración indagatoria, conforme a lo normado en el artículo 294 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 61.097/01, en la que se investiga la comisión del delito de estafa, en perjuicio de ADRIANO SILVA DE ARAUJO, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse inmediatamente su captura.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Martín Medina, secretario.

e. 23/10 N° 366.850 v. 29/10/2001

N° 20

El Juzgado de Instrucción N° 20, Secretaría 162, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DIEGO MIGUEL TRILLO, Titular del D. N. I. 13.862.233, para que comparezca a estar a derecho en la causa 70.999-2001 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 26/01 N° 367.327 v. 1/11/2001

N° 21

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 21, Secretaría N° 165. Destinatario: CARLOS DANIEL GAIER y DANIEL VARZIZI. Delito: Defraudación. Emplazamiento: cinco días. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2001 ... recíbase declaración indagatoria a CARLOS DANIEL GAIER y DANIEL VARZIZI ... Cíteselos por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, debiendo presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas. ...". Firmado: Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción; Ante mí: Marcelo A. Sánchez, secretario.

e. 25/10 N° 367.127 v. 31/10/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 21, Secretaría N° 165. Destinatario: RAUL HORACIO VELASCO. Delito: Malversación de caudales públicos. Emplazamiento: cinco días. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2001 ... Cítese a RAUL HORACIO VELASCO por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, debiendo presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. ...". Firmado: Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción; Ante mí: Marcelo A. Sánchez, secretario.

e. 25/10 N° 367.126 v. 31/10/2001

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36. En el Expte. caratulado "RODRIGUEZ, SUSANA ESTHER y Otros s/Estafa" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: //nos Aires, 17 de octubre de 2001 ... líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que proceda a publicar por el término de cinco días las citaciones correspondientes a los ciudadanos ALBERTO ALAN CRUZ, SUSANA ESTER RODRIGUEZ y CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ a los efectos de que comparezcan en esta sede dentro del tercer día de notificados a los de estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlos rebeldes". Fdo. Enrique Gustavo Velázquez, juez de instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, Secretario.

e. 24/10 N° 366.997 v. 30/10/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36. "//nos Aires, 11 de octubre de 2001… líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que se sirva publicar por el lapso de tres días la citación cursada al ciudadano FERNANDO GABRIEL ATLER, DNI N° 21.176.019 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto de automotor, bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde". Fdo. Enrique Gustavo Velázquez, juez de instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, secretario. Queda Ud. legalmente notificado.

e. 24/10 N° 367.002 v. 30/10/2001

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

N° 6

Juzgado Nacional de Menores N° 6, Secretaría N° 16, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la ultima publicación del presente a ANDRES EDUARDO CASTILLO, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por los delitos de homicidio reiterado —2 hechos— en concurso real con tentativa de homicidio bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2201.
Mercedes Blanco, secretaria.

e. 24/10 N° 366.830 v. 30/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a MARIO SERGIO STEFAN D.N.I. n° 12.670.129, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 4128/01 caratulada: STEFAN, MARIO SERGIO s/Delito contra la fe y administración pública" que se le sigue por infracción al artículo 277 inc. 3°, 289 inc. 3° y 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 12 de octubre de 2001.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.

e. 23/10 N° 366.706 v. 29/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres días (3) a contar desde la última publicación del presente a MARIA GIMENA CABELLO, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 6563/00, caratulada: "GRANILLO, EDUARDO A. s/Dcia. p/Infracción art. 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 4 de septiembre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.

e. 25/10 Nº 367.093 v. 31/10/2001

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres días (3) a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO JOSE BARRALES, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 6563/00, caratulada: "GRANILLO, EDUARDO A. s/Dcia. p/Infracción art. 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 4 de septiembre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.

e. 25/10 Nº 367.090 v. 31/10/2001

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a NORBERTO SCHULER, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1803, dentro de las 48 horas a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 3 de septiembre de 2001.
Guillermo Soares Gache, secretario

e. 25/10 Nº 367.074 v. 31/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 1734, caratulada: "LOPEZ, DE SOUZA, MARIA DEL CARMEN s/Dcia. Inf. Art. 29 de la Ley 23.737", cita y emplaza a MABEL GARCIA careciéndose de otros datos filiatorios con último domicilio laboral en Alvear 2574 de la localidad de Villa Ballester, a los fines de recibírsele declaración indagatoria, dentro del quinto día bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 1 de octubre de 2001.
Martín Bava, secretario.

e. 25/10 N° 367.063 v. 31/10/2001

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Juan José Comparato, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a la Sra. NANCI ANDREA SYCKINGER (argentina, DNI N° 21.304.052, casada, ama de casa, de 31 años, con último domicilio en Pueyrredón 153 de Tandil, Pcia. de Bs. As.) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa N° 28.306 caratulada "Averiguación Inf. Ley 23.737 – Imputado: WALTER GOMEZ – Tandil", de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al hecho ilícito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, en calidad de partícipe secundaria de los procesados y "prima facie" autores WALTER ORESTE GOMEZ y CARLOS ALBERTO LUCENTI. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "Azul, octubre 10 de 2001... Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a NANCI ANDREA SCYKINGER, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa... bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarada rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, 10 de octubre de 2001.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 26/10 N° 367.129 v. 1/11/2001

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal N° 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a RODOLFO ALCIDES EGGERS, D.N.I. N° 11.742.904 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "COSTICH MARTIN SEBASTIAN s/Inf. Decreto Ley 6582/58" Expte. 3103, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: Neuquén, 15 de octubre de 2001. Al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Antonio G. Labate, Juez Federal. Ante mí: Dra. María Silvia Domínguez, secretaria.
Neuquén, 15 de octubre de 2001.
e. 26/10 N° 367.132 v. 1/11/2001

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

N° 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a HUGO BRAVO, para que comparezca a este tribunal el día 14 de noviembre del año en curso a las 9,00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de evasión previsto y reprimido por el artículo 2° inc. a) de la ley 23.771, bajo apercibimiento de decretarle su rebeldía.
La Plata 16 de octubre de 2001.
Manuel Humberto Blanco, juez federal.
e. 25/10 N° 367.006 v. 29/10/2001

N° 3

Autos y Vistos:... Resuelvo: 1) Sobreseer en forma total a HECTOR HORACIO NAPOLITANO y VERONICA SUSANA FERNANDEZ, cuyas demás circunstancias personales obran en autos (art. 336 inciso 2do. C.P.P.N.) con la declaración de que la formación de la presente no afecte el buen nombre y honor que los nombrados hubieren gozado. 2) Revocar el llamado a prestar a declaración indagatoria de los Sres. KALINSKY y RIOS, cuyas demás condiciones personales obran en autos. — Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal. Ante mí: Ana Miriam Russo Secretaria Federal".
La Plata, 4 de septiembre de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.098 v. 31/10/2001

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO NICOLAS IBARRA SANZ en la causa que se le sigue por infracción al art. 14, primera parte de la ley 23.737, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de agosto de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.096 v. 31/10/2001

En la Ciudad de La Plata, a los 5 días del mes de septiembre de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber a MARIA SILVIA AMATO, titular del DNI 10.617.200, de la resolución se transcribe: "///Plata, 21 de junio de 2001 Resuelvo: I. — Declarar extinguida la acción penal emergente del delito investigado por prescripción. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II. — Sobreseer en forma total a MARIA SILVIA AMATO, en aplicación del artículo 336 inciso 1 del C.P.P.N. comuníquese y archívese. Notifíquese. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal", dictada en la causa 2738 caratulada "AMATO MARIA SILVIA s/Inf. Ley 24.241, del registro de la Secretaría Nro. 9, del Juzgado Federal, Criminal y Correccional Nro. 3 de La Plata. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.095 v. 31/10/2001

Por el presente se notifica a CRISTIAN DARIO AQUINO, de nacionalidad argentino, nacido en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con fecha 6 de mayo de 1978, de estado civil casado, de profesión y/o actividad fletero, con domicilio en Calle Jujuy n° 2445 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. N° 26.768.464, hijo de Wilfredo y de María Cristina Broche, que en la Causa 4768 rotulada "AQUINO CRISTIAN DARIO s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9, se ha dictado la siguiente resolución: "///Plata, 19 de septiembre de 2001. Autos y Vistos:...Considerando:... Resuelvo: I) Sobreseer a CRISTIAN DARIO AQUINO, cuyas demás circunstancias personales obran en el exordio, en aplicación del artículo 336 inciso 3° del C.P.P.N., con la declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado. II) ...III) ... Regístrese, notifíquese y archívese. — Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal; Gustavo E. Duro, Secretario Federal".
Secretaría N° 9, La Plata, 28 de septiembre de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.069 v. 31/10/2001

En la Ciudad de La Plata, a los 3 días del mes de septiembre de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. NORA CARMEN CELA, DNI 11.721.256, deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el art. 174 inciso 5to. y 248 del C.P. En la causa 4268 caratulada "ZARRIELLO, LEONARDO EMILIO ALBERTO s/Denuncia". Bajo apercibimiento de que en caso de y hacerlo, será declarada rebelde. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.089 v. 31/10/2001

El Juzgado Federal de La Plata N° 3 de La Plata a cargo del Sr. Juez Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nro. 7, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO GUSTAVO CUELLO, DNI 23.606.689, último domicilio conocido en calle Sargento Ponce 1119 de Dock-Sud, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 292 del CP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena la media en su parte pertinente dice: "La Plata, septiembre 24 de 2001... Publíquese por cinco días... Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario.
e. 25/10 N° 367.101 v. 31/10/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "Actuaciones Instruidas s/Pta. inf. art. 42 bis ley 20.429", Expte. N° 497/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad—, a prestar declaración indagatoria a VICTOR HORACIO HOLZMAN, DNI N° 27.809.567, cuyo último domicilio conocido es en calle Santa Cruz 534 de esta ciudad, imputado por el delito de inf. art. 42 bis ley 20.429. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 16 de octubre de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario (C.).
e. 26/10 N° 367.128 v. 1/11/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en calle Cabrera N° 222, notifica por este medio a JUAN PACHECO, Poseedor de L.E. N° 5.441.005 que en la causa N° 7205 caratulada: "EL TREBOL DE PELLEGRINI S.R.L. s/Infracción Ley 24.769", se ha dictado la siguiente Resolución: "///nín, 25 de octubre de 2000 ... Invítase a los imputados ... JUAN PACHECO a designar abogado defensor dentro del tercer día de notificados, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de Junín, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial del Circuito y constituir domicilio en su público despacho. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal". "///nín, 6 de septiembre de 2001. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: ... II: Notificar a JUAN PACHECO el decreto de fs. 14, párrafo segundo. III. Designar la audiencia del día 31 del mes de octubre del cte. año, a las 12:00 horas para que el mencionado brinde declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN. ... Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal".
Secretaría Penal, 6 de septiembre de 2001.
e. 25/10 N° 367.072 v. 31/10/2001

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONCILIACION 1ª NOMINACION BELL VILLE - CORDOBA

Juez de Primera Instancia Primera Nominación C.C.C.C. y Flia. Bell Ville (Pcia. de Córdoba), Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaria Dra. Liliana Miret de Saule. Autos Caratulados: "MIDARIA S.A. – Concurso Preventivo – Hoy Quiebra Indirecta". Por sentencia número: 188 de fecha 10-09-01. Se resuelve: Declarar la quiebra indirecta de la razón social MIDARIA S.A., inscripta originariamente en la Inspección Gral. de Justicia de la Nación, el 4-12-1986, al N° 8490, Libro 103, Tomo "A" y con reformas al Estatuto Social inscriptas el 29-12-1992, N° 12.785, Libro 112 "A" de Sociedades Anónimas y en el Registro Público de Comercio de Córdoba, Protocolo de Contratos, al N° 1005, Folio 4215, Tomo 17, 21-8-1996, con domicilio social en calle Córdoba 649/651 de Bell Ville, Provincia de Córdoba ... IV) Ordénase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Tribunal los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° L.C.). V) Prohíbese a los terceros realizar pagos a la fallida, haciéndose saber a los que los efectúen, que los mismos serán ineficaces. VI) Prohíbese a los "administradores" de fallida, viajar al exterior (art. 103 L.C.), oficiándose a la Policía Federal, Policía de la Pcia. de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires y Dirección Gral. de Migraciones, para que arbitren los medios necesarios y no se otorgue documentación a esos fines, a cuyo fin, emplácese a la razón social fallida, para que en el término de tres días, manifieste y acredite al Tribunal, nombres, domicilios y documentos de los "administradores" de la sociedad fallida, bajo apercibimientos de ley ... XI) Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación de la fallida en concurso preventivo, que deberán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental, en el término de veinte (20) días hábiles a contar desde la última publicación de los edictos (arts. 14 inc. 3, 89 inc. 1 y concs.), bajo apercibimientos de ley ... XIII) Publíquense edictos durante el término de cinco días en los Boletines Oficiales de la Pcia. de Córdoba, de Santa Fe y de la Nación, y en los diarios "La Capital" de Rosario y "Clarín" de Buenos Aires, (art. 89 L.C.). ... Protocolícese, hágase saber y dése copia. Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez. Dr. Oscar Cornaglia, secretario.
Oficina, 12 de octubre de 2001.
Liliana Miret de Saule, secretaria.
e. 25/10 N° 367.021 v. 31/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Diagonal 1211, P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos "MOLINA MARIA LUISA s/Concurso Preventivo" Exp. 81.716-1, que se ha decretado con fecha 1/10/2001, la apertura del concurso preventivo de MOLINA, MARIA LUISA, síndica designada Dra. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, piso 10° Dto. G de Capital Federal. Fijándose plazo hasta el 28/11/2001 para que los acreedores presenten a la síndica las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fija hasta 12/12/2001 el plazo para efectuar las impugnaciones a las insinuaciones. Se fijan para que la síndica presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de L. C. los días 12/2/2002 y 26/3/2002 respectivamente. Fíjase para el día 11/6/2002 a las 11,30 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa. Se denuncia CUIT 27-04424055-1.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 23/10 Nº 23.865 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de BLANCO JUAN CARLOS, CUIT N° 20-12639469-2, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, Piso 1ro."C" Tel. 4865-0851, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 23/10 Nº 366.691 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211,

5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de WOLMAN ABRAHAM JOSE C.I.P.F. N° 2.983.324, en la que se designó síndico al Dr. Mirta Fernández, con domicilio en San Martín 655, piso 6to. "A" Tel. 15-4479-3138, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 366.688 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de SUBLIMAT S.A. CUIT N° 30-67876484-8, en la que se designó síndico al Dr. Mario G. Sogari, con domicilio en Montevideo 734, piso 2do. "B", Tel. 4811-4581/1058, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 366.689 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 5°, Capital Federal (1035), hace saber por 5 días que en los autos "EMELECTRIC S.A. s/Concurso Preventivo", por disposición del 16 de agosto de 2001, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de EMELECTRIC S.A., con domicilio en la calle San Martín 569, piso 2°, oficina 6, de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Julia C. Núñez Lozano en la calle Nogoyá 3746 de Capital Federal hasta el día 15/11/01. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 28/12/01. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 13/03/02. Audiencia informativa: 29/05/02, 11.30 hs. en la sede del Juzgado. Firmado: Dra. Vivian Fernández Garello, secretaria. Para ser publicado en el diario Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/10 Nº 22.951 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de SANCHEZ RAUL MATIAS L.E. N° 5.163.171, en la que se designó síndico a la Dra. Julia C. Núñez, con domicilio en Nogoyá 3746 Tel. 4502-7701, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 366.690 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de AVICOLA DE COL S.A.C.I.F.I.A., CUIT N° 30-51726485-3 en la que se designó síndico al Dr. Héctor Gustavo Caferatta, con domicilio en Laprida 2145, 2° piso "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/10 N° 367.121 v. 1/11/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "WORKS S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 3 de octubre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de WORKS S.A., CUIT 30-67730393-6, designándose como síndico al contador Jorge A. Gómez, con domicilio en Teniente General Perón N° 1558, piso 5°, Cap. Fed., Tel. 4373-0302. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de diciembre de 2001. La sindicatura deberá presentar el informe individual (art. 35 L.O.) el día 8 de marzo de 2002 y el informe general (art. 39 L.O.) el día 24 de abril de 2002. Desígnase el día 28 de junio de 2002 a las 10 hs. a los efectos de realizar audiencia informativa conforme art. 45 de la L.C. que se llevará a cabo en sede del Juzgado actuante. El período de exclusividad vencerá el día 5 de julio de 2002. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 26/10 N° 23.334 v. 1/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, comunica por cinco días la apertura con fecha 21 de septiembre de 2001 del concurso preventivo de "HOTEL ASTOR S.A.C. s/Concurso Preventivo", CUIT Nro. 30-51877374-3 con domicilio en la calle Avda. Callao 157, Piso 7, Of. "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico el Contador Mario Norberto Aragón, con domicilio en J. D. Perón 1509, piso 2°, Of. "B", T. E. 4372-6589 y 4371-5434, ante quién, y en el domicilio antes indicado, hasta el día 3 de diciembre de 2001, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el Art. 32 de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 17 de diciembre del 2001 para proceder —si así lo estimare— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos antes el Síndico hasta el día 5 de febrero de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero y 2 de abril de 2002, respectivamente. Se hace saber que se ha designado la fecha del día 21 de junio de 2002 a las 10 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, y que se fijó el día 28 de junio de 2002 como la fecha de clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 24/10 N° 23.916 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso Segundo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PRINTER BUENOS AIRES SRL, Nro. CUIT 33-68005081-9, con domicilio en la calle Ramón Freire 2691, Cap. Fed. Fíjase hasta el día 18 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante Sra. Síndico Liliana Oliveros Peralta con domicilio en la calle Uruguay 560 piso 6° Of. 61. A los efectos de impugnar las insinuaciones contaran con plazo hasta 1 de febrero del 2002 y podrán contestar impugnaciones hasta 13 de febrero de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de marzo de 2002, y 26 de abril de 2002 respectivamente. Fíjase para el día 19 de julio de 2002 la clausura del período de exclusividad y convóquese a la audiencia para el día 12 de julio de 2002 a las 10.00 hs. En la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 24/10 N° 23.127 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3°, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2001 se han modificado los plazos en el Concurso Preventivo de COMPAÑIA ESTANCIAS PULMARI S.A.I.A.F. y C. (CUIT 30-50796964-6) con domicilio en la calle Quintana 175 Piso 5° "B" de esta Ciudad. De esa manera se ha fijado hasta el día 27 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 11 de diciembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones, hasta el día 8 de febrero de 2002, debiendo el Síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de marzo de 2002 y 16 de abril de 2002, respectivamente. Fíjase el día 19 de julio de 2002 la clausura del período de exclusividad. La audiencia informativa se ha señalado para el día 11 de julio de 2002 a las 10 hs., a los efectos previstos por el art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días, en el Boletín Oficial, La Nación, en el diario de publicaciones legales de Córdoba y en La Voz del Interior.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 24/10 N° 23.198 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 2, Secretaría nro. 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3er. Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de PIÑAL y BARRILARO LUIS, DNI 92.800.035, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de noviembre de 2001, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Serrano 985, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 10 de diciembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 26 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 21 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que la fallida deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intima y ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 24/10 N° 366.884 v. 30/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 6°, hace saber por cinco días que con fecha 25/09/01 se declaró la apertura del Concurso Preventivo del Sr. VICTOR RODOLFO GARCIA (DNI N° 5.581.581). Se ha designado Síndico a la Dra. Ana María Varela, con domicilio en San Martín 551 piso 5° of. 48 cuerpo C de esta ciudad, a quien hasta el 14/12/01 los acreedores presentarán su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Síndica presentará el informe del art. 35 L.C. el 28/02/02 y el del art. 39 L.C. el 11/04/02.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10 N° 23.128 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del doctor Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la doctora María Virginia Villarroel, sita en la calle Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 2001 se decretó la quiebra de MELLER LORENA DNI N° 23 326.779, con domicilio en la calle Las Heras N° 3999, Piso 4°, "A" de esta Capital. El síndico interviniente es el doctor Juan Carlos Beortegui con domicilio constituido en la calle Paraguay 1307, Piso 5, Dptos. 49/50 de esta Capital (Tel. 4813-3995), ante quien deberán presentar los acrcedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 13 de diciembre de 2001, los días lunes y miércoles de 14 a 18 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 28 de febrero de 2002 y 11 de abril de 2002, respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 25/10 N° 366.979 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de S. sito en calle Avda. Callao 635, piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "SEGURIDAD MERCURIO S.R.L. s/Quiebra" Expte 85693 con fecha 17 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de SEGURIDAD MERCURIO S.R.L. inscripta en la IGJ bajo el Nro. 3287 del libro 108 de sociedades de responsabilidad limitada, domicilio en calle Quesada 1667, Capital, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes de aquella, Decretar la incautación de los bienes de la fallida, intimándosela a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el dia 3 de diciembre de 2001 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3ro B de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15,30 a 18,30 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Fijanse los dios 18 de febrero de 2002 y 1 de marzo de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 2001 de, la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletin Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273 inc. 8 Ley 24.522).

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/10 N° 366.956 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6°, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DEL MONACO VICTORIO s/Concurso Preventivo" se ha decretado con fecha 15 de febrero de 2001 la apertura del concurso preventivo de DEL MONACO VICTORIO (C.I. N° 5.324.513). Se designó al contador Juan Carlos Beortegui, con domicilio en Paraguay 1307, piso 5° "49/50" (4813-3850/3995), Capital Federal. Se comunica que: a) Se fija plazo para pre-

sentar los pedidos de verificación hasta el 26/11/2001. b) Se fija plazo hasta el 11/2/2002 para presentar el informe del art. 35, Ley 24.522; c) Se fija plazo hasta el 25/3/2001 para presentar el informe del art. 39, Ley 24.522; d) La audiencia informativa tendrá lugar el 21/5/2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/10 N° 24.083 v. 1/11/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, p. 6°, Cap. Fed., hace saber que con fecha 27 de septiembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de OSCAR RAUL BOTTA, DNI N° 7.374.378, designándose síndico a la C.P.N. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, p. 2 "8", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 19 de diciembre de 2001, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 6 de marzo y 17 de abril de 2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 24 de junio de 2002 a las 10:00 hs.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/10 N° 23.317 v. 1/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "FRONTH S.A. s/Quiebra", Expte. N° 74.030, síndico Erdocia Daniel Alfredo, Viamonte 1348, piso 9° "C", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
En la ciudad de Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 26/10 N° 367.105 v. 1/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "IMPRESIONES VELEZ SARFIELD S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 66.085", con fecha 03 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Iob, Ernesto, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1186, piso 1° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/12/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 15 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 23/10 Nº 366.626 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MATRICERIAS QUILMES S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 66.583", con fecha 04 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Torielli, Rosa Cristina, con domicilio en Sarmiento 517, 3° "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/12/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 15 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 23/10 Nº 366.624 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AMOBLAMIENTOS COMERCIALES S.A. s/ Quiebra, Expte. N° 66697", con fecha 04/10/01 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Cueva Gonzalo Daniel, con domicilio en Terrero 1752, Piso 3°, Dpto. "6", Capital, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/12/01. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgajo.
En la ciudad de Buenos Aires, a 17 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 25/10 N° 366.955 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GUADA S.R.L. s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra x ERCIYI S.R.L.), Expte. N° 64526", con fecha 26/09/01 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Arias Oscar A., con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/12/01. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgajo.
En la ciudad de Buenos Aires, a 17 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 25/10 N° 366.954 v. 31/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Libertad 533 Planta Baja de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "CASA CASMMA S.R.L. s/Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma CASA CASMMA S.R.L., con domicilio legal en Francisco Acuña de Figueroa 578 Dto. "R" de esta ciudad y comercial en Av. Carlos Casares 1749 de Rafael Castillo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, con fecha 21 de agosto de 2001. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 5 de noviembre de 2001, fecha hasta la cual podrán presentarse a verificar sus créditos ante el Síndico José A. Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2do. "36" de Capital Federal, los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán hasta el día 17 de diciembre de 2001 y 4 de marzo de 2002 respectivamente. Se ha señalado fecha de audiencia informativa para el día 11 de junio de 2002 a las 10 hs. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad operará el día 11 de junio de 2002. Publíquese por cinco días. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Conste.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 24/10 N° 23.199 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de esta ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de LO SCHIAVO y BEVILACQUA S.A.C.I.F. en los autos caratulados "LO SHCIAVO Y BEVILACQUA S.A.C.I.F. s/Concurso Preventivo". Ha sido designada síndico María del Carmen Amandule, con domicilio en la calle 24 de Noviembre 1226 de Capital Federal. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001 en el domicilio de la Síndico. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados por la Sindicatura los días 4 de marzo de 2002 y 17 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 3 de julio de 2002 a las 10 horas en la sede del Juzgado (art. 45 párr. 5to. ley 24.522).
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Gastón Polo Olivera, secretario.
e. 25/10 N° 23.994 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica que en autos "DARLAT S.A. s/Quiebra", Expediente N° 34.257 se ha presentado informe final con proyecto de distribución de fondos. Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes de acuerdo a lo ordenado en autos se informa que el mismo será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días del vencimiento de la presente publicación (art. 218, LCQ).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 26/10 N° 367.198 v. 29/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SANTAROSSA DE ARGENTINA S.A. El síndico designado es Augusto Francisco Fernández, con domicilio en La Rioja 1746 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 26 de noviembre de 2001; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/10 N° 367.103 v. 1/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TEXTO ERNESTO EDUARDO, cuyo síndico es la contadora Raquel Martha Poliak, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, piso 4° "16" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la Ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/10 N° 367.104 v. 1/11/2001

El Juz. Nac. de Comercio N° 7 del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Sec. 14 a mi cargo, comunica por 5 días que en fecha 3/10/2001 se decretó la apertura del concurso de ORLANDO RAUL CONTRERAS, Síndico: Cont. Alicia Rita Romero, R. Peña 694 5° "G" Capital ante quien deberán presentar los acreedores sus solicitudes de verificación hasta el día 30/11/2001, debiendo presentar éste los informes del art. 35 y 39 los días 18/2/2002 y 1/4/2002 respectivamente. Y la audiencia informativa el 14/6/2002 a las 10 hs.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/10 Nº 5161 v. 29/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 14, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "MARIA DE LAS MERCEDES TOMAS s/Concurso Preventivo" que con fecha 27 de septiembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de MARIA DE LAS MERCEDES TOMAS, C.U.I.T. 2713612842-1. Se ha designado síndico a Carlos M. Carrescia, con domicilio en la calle Tucumán 1621 1° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 13/12/2001, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 26/02/2002 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 11/04/2002, para presentar el informe del art. 39 LC; d) La audiencia Informativa tendrá lugar el 21/06/2002, a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/10 N° 23.137 v. 30/10/2001

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nro. 16, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "MONTESANO AUTOMOTORES S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 26 de septiembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de MONTESANO AUTOMOTORES S.A., C.U.I.T. 30-54059133-0. Se ha designado síndico al estudio "Viscarret-Panelli y Asociados", con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1605 piso 3 Dpto. 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 07/12/2001, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 20/02/2002 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 08/04/2002, para presentar el informe del art. 39 LC; d) La audiencia Informativa tendrá lugar el 11/07/2002, a las 11:00 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 24/10 N° 23.138 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a mi cargo, hace saber que con fecha 11 de septiembre se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de LIDER SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L. con sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1531, piso 3ro. "A" de esta Capital Federal, en que se ha designado síndico a Lence, María del Carmen, con domicilio en la calle 25 de Mayo 583, piso 10° de esta Capital Federal, ante quien deberán los acreedores solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001 en el domicilio del mismo, en el horario de 15 a 18 horas, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el 25 de febrero de 2002 y 11 de abril de 2002 respectivamente, fijándose el día 18 de julio de 2002 a las 11 hs. para realizar la audiencia informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario interino.
e. 25/10 N° 23.252 v. 31/10/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 7° piso, de Capital Federal, en los autos: "HAMBUR SUR S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "HAMBUR SUR S.A.". Fíjase hasta el día 07/12/01 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos por ante el Síndico Hugo Daniel Pantaleo, con domicilio en Av. Corrientes 1450, 9° "D", de esta Capital. Fecha de presentación de informes Arts. 35 y 39 de la L.C.Q. 21/02/02 y 08/04/02, respectivamente. La audiencia informativa establecida por el art. 45 de la L.C.Q. se fijó para el 10/07/02 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Germán Santiago Taricco Vera, secretario.
e. 23/10 Nº 23.043 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 7° de Capital Federal, en los autos "GOMEZ MARIA JOSEFINA s/Quiebra" comunica por cinco días que: (1) con fecha 9-10-01 se decretó la quiebra de GOMEZ MARIA JOSEFINA D.N.I. 12.601.652; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador José Eduardo Obes, con domicilio constituido en Lavalle 1619, 11° "D" T.E. 4374-4264 de Capital Federal hasta el día 26-12-01; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 8-3-02 y 3-5-02 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14-3-02 a las 11 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 24/10 N° 366.796 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211 P.B., hace saber en los autos "DE LUCA JOSE s/Quiebra" (Expte. n° 71.950) que se ha presentado en autos el proyecto final de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 de la L.C.Q.) y se han practicado las regulaciones de honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 26/10 N° 367.107 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "CHAUSOVSKY EDGARDO ARIEL s. Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 9/10/01 se decretó la quiebra de CHAUSOVSKY EDGARDO ARIEL D.N.I. 11.988.843; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Silvio Gustavo Gorbacz, con domicilio constituido en Rojas 473, piso 2° "A" T.E. 4433-0522 de Capital Federal hasta el día 27/12/01: 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20/02/02 y 30/04/02 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26/02/02 a las 11 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 26/10 N° 367.118 v. 1/11/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en la calle Callao 635, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de la Sra. MONTES DE DOBRANICH, MARIA IRENE, titular de la C.I. 1.658.163, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Concursal Contador Lauferman, Silvio, con domicilio en la calle Callao 449, piso 10 depto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 12 de diciembre del 2001. Se fijan los días 26 de febrero del 2002 y el 9 de abril del 2002, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. El plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley vence el día 12 de marzo del 2002; el plazo legal para el art. 41 de la ley de concurso y quiebras vence el 26 de marzo de 2002; el plazo del art. 43 penúltimo párrafo de la ley vence el día 30 de mayo de 2002. Se fija el día 20 de junio de 2002, a las 10 hs. en la sede del tribunal, sito en la calle Callao 635, piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 24/10 N° 23.174 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la que suscribe,la Dra. Marcela Macchi, sito en la Av. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DIDATA S.A., C.U.I.T. N° 30-68686558-0, decretada con fecha 10-10-01. El síndico actuante es el Contador Carlos Eduardo Foresti, con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449, piso 11° "A", a quien los acreedores deberán presentar que en los autos caratulados JUNQUERAS, SILVINA TERESA s/Concurso Preventivo, expediente N° 89360/2001, con fecha 24 de septiembre de 2001, se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Srta. JUNQUERAS, SILVINA TERESA, con domicilio comercial en la calle San Martín 760, local 1/50 F, Capital Federal. Que ha sido designado síndico el Ctdor. Miguel Angel Marceesi, con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15 "D", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 10 de diciembre de 2001 los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 5 de marzo de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 19 de abril de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 19 de marzo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 24/10 N° 366.846 v. 30/10/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan M. Ojeda Quintana, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. N° 58.197, el llamado a licitación, para la presentación de ofertas para la adquisición de la planta fabril sita en la Avda. Julio A. Roca (Ruta Nac. 201) y las calles Los Arboles, Martín Güemes y A. Bernardi, Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, Circ.: IV, Sec.: C, Manz.: 6c, Parc. 1ª. Sup. aprox.: 11.057 m2 y los Lotes: 2, 5ª, 12ª, 19, 20, 21, 22, 23ª, 27 y 16ª de la Circ.: IV, Sec.: C, Manz.: 6g. Sup. aprox. 5.330,23 m2. Lotes: 1, 16, 17 y 20 de la Circ: IV, Sec.: C, Manz.: 6d. Sup. aprox.: 944,07 m2 y Lotes: 1 a 12 de la Circ: IV, Sec.: D, Manz.: 222. Sup. aprox.: 3.416,21 m2, todos sitos Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes se encuentran desocupados. Base: u$s 1.575.000.- Exhibición: Los adquirentes del pliego podrán inspeccionar los inmuebles objeto de este llamado, hasta el día 07-12-01, concertando previamente día y hora con el síndico. Adquisición del pliego: El pliego podrá adquirirse hasta el día 23-11-01 en las oficinas de la Sindicatura, en Reconquista 336, 8° piso "T", Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 hs. a 17.00 hs. (T.E. 4322-4243/4326-1313/1515). Valor del pliego: $ 25 suma que deberá ser abonada a la sindicatura, quien entregará el correspondiente recibo, siendo indispensable su adquisición para participar en el procedimiento de llamado a licitación. Forma de pago: Al contado y en dólares estadounidenses: 10% del monto ofertado con la presentación de la oferta mediante depósito judicial en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales. El saldo deberá integrarse a los 20 días de notificado el adquirente de la resolución que dispone la adjudicación. Las propuestas serán admitidas en las condiciones que se establecen en el pliego, hasta el día 21-12-01 a las 9,30 hs. en sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 21 de diciembre de 2001 a las 10.00 hs. En el acto de la audiencia el Tribunal llamará a mejora de precios ofertados en las condiciones previstas en el pliego, las que se consideran conocidas por todos los interesados. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. El comprador deberá hacerse cargo del saneamiento del pasivo ambiental y de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Para ser publicado por cinco días, sin previo pago, en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/10 N° 366.857 v. 30/10/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 28/09/2001, en los autos caratulados CONAPRO S.A.C.I.F.I. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CONAPRO S.A.C.I.F.I., CUIT N° 30-52109212-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Oscar Leonardo Epstein, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2565, 9° piso "6", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores e insinuar sus créditos hasta el día 20/02/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 24/10 N° 366.833 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de TORRISI LEONARDO con D.N.I. N° 4.170.318, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, Piso 4° A y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.654 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 2° de Capital Federal hace saber que con fecha 14/9/2001 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de VIAJES Y TURISMO ATLAS S.A. C.U.I.T. 30-62682880-5 y designándose síndico al Dr. Ernesto Alberto Pérez, con domicilio en Avenida Córdoba 1439 piso 13°, oficina 92 de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 11/2/2002 contando hasta el 25/2/2002 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 39 los días 25/3/2002 y 10/5/2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el 13/9/2002 a las 12.00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 23/10 N° 23.022 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de sucesión de TORRISI FABIAN con D.N.I. N° 17.546.478, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4° "A" y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.655 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de MASTROCOLA HERCULES con D.N.I. N° 4.059.661, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, Piso 5° "40" y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.656 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 26 del Dr. Jorge A. Cardama, sito en la Av. Callao 635, 2° piso Cap. Fed., comunica la apertura del concurso preventivo de MULTIRED S.A. el día 5 de setiembre de

2001. Los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado en autos, Dra. María Alejandra Barbieri, con oficinas en la Av. Cabildo 2040, 5° piso "G" de la Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 hs. y hasta el día 26/12/2001, fijándose el día 12/02/2002 para que el deudor y los acreedores realicen las impugnaciones sobre las solicitudes formuladas, en los términos del art. 34 ley 24.522; 12/03/2002 para el informe del art. 39 ley 24.522 y del día 16/08/2002 a las 12 hs. para la audiencia informativa que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones legales de Mendoza y en el diario de mayor publicación y en Clarín ...".

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 25/10 N° 24.069 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 05/10/2001, en los autos caratulados BALFA S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BALFA S.R.L., CUIT N° 33-69557260-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Claudio Luis Jacinto Barberia, con domicilio en la calle La Pampa 2669 3° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/03/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 26/10 N° 367.134 v. 1/11/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de octubre de 2001, en los autos caratulados "GOLDNEY S.A. s/Quiebra (Ex concurso preventivo por conversión pedida el 22/06/99", se resolvió decretar la quiebra de GOLDNEY S.A. CUIT 30/69156446/3 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 de la LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 22/04/02 y el 4/06/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mario E. Guimpel con domicilio en Paraná 768 piso 2 A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 26/10 N° 367.122 v. 1/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, hace saber por el término de 5 días que con fecha 3 de octubre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TECNOCAN S.A. (CUIT 30-68268424-1). Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el 27/11/01 podrán verificar sus acreencias ante el síndico Estudio Etkin-Ferdman y Asociados, domiciliado en Lavalle 2016, 6° Of. "12". Informe individual: 14/2/02. Informe General 2/4/02. Audiencia informativa: 19/6/02 a las 10 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/10 N° 23.197 v. 30/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de ALBERTO C. MATARAZZO S.R.L. (CUIT 30-59539919-6) decretada con fecha 9/10/01. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Aníbal Atilio Amigo y Asoc., con domicilio en Viamonte 377, Piso 6°, hasta el día 20/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 23/10 N° 366.634 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de UMANRI S.A. decretada con fecha 29 de septiembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luciano Rosano, con domicilio en Av. Belgrano 615, Piso 8° "c", hasta el día 17 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapodera-miento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-60569822-7.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 23/10 N° 366.633 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de DITECO S.A. decretada con fecha 14 de junio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ana María Blugerman, con domicilio en Paraná 774, Piso 2°, Depto. "A", hasta el día 14 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-64380980-0.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 23/10 N° 366.632 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de SAN JUSTO S.A.I.C. decretada con fecha 1 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Carlos Risso, con domicilio en Av. Córdoba 873, Piso 13° "A", hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-50469549-9.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 23/10 N° 366.631 v. 29/10/2001

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de BELLINA S.A., C.U.I.T. 30-51553027-0, Expte. N° 32.889. El síndico designado contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio constituido en Piedras 153, 1° "E", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de diciembre de 2001. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/10 N° 366.635 v. 29/10/2001

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CRISPE S.R.L. (Sociedad inscripta en la I.G.J. el 7/9/98, bajo el nro. 7335, Libro 109) con fecha 2 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay 2081, piso 7° - "B" (Te. 4284-0087), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 5 de marzo y 19 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires,a los 18 días del mes de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 25/10 N° 367.097 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, de esta ciudad, hace saber por cinco días que el 6 de septiembre de 2001 se decretó la liquidación judicial de la CAJA DE CREDITO VARELA S.A. en los términos de los arts. 44 inc. "c" y 45, tercer párrafo, de la ley 21.526. El liquidador judicial es el Estudio Basile-Pintos, con domicilio en Sarmiento 980, piso 3°, "B" y Cerrito 1136, piso 9 (tel. 4314-3743, 4314-9523, 4814-0204) de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22 de febrero de 2002. El art. 35 LC vence el 22 de marzo de 2002. Hácese saber que: 1) ningún acreedor por causa o título anterior a la revocación de la autorización para funcionar de la entidad, operada el 21 de junio de 2001, podrá iniciar o proseguir actos de ejecución forzada sobre los bienes de la entidad en liquidación, salvo que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario, prendario o derivado de una relación laboral. Los embargos o inhibiciones generales trabados, no podrán impedir la realización de los bienes de la entidad en liquidación y deberán recaer sobre el producido de su realización, por hasta los montos originalmente constituidos; 2) los pagos a los acreedores de la entidad en liquidación sólo podrán efectuarse con la previa conformidad del juez interviniente; c) todos los juicios de contenido patrimonial iniciados o a iniciarse en contra de la entidad en liquidación o que afectaren sus activos tramitarán ante el juez que entiende en la liquidación judicial.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 26/10 N° 367.117 v. 1/11/2001

N° 18

El Juzg. de 1° Inst. Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. 36, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Capital Federal, en autos "PETRAGLIA ELENA MARIA MAGDALENA s/Concurso Preventivo", hace saber por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2001 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de PETRAGLIA ELENA MARIA MAGDALENA DNI 3.870.229, con domicilio real en A. Bufano 2964 Capital Federal. Asimismo, se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Benigno Fernández, domiciliado en José E. Uriburu N° 1010 6° J, Capital Federal, hasta el 23 de noviembre de 2001. La audiencia informativa será el 25 de junio de 2002, 11:00 hs. Se fijan los días 11 de febrero de 2002, para que el síndico presente el informe individual art. 35 de la L.C.; y hasta el 25 de marzo de 2002, para que presente el informe general art. 39 L.C. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 25/10 N° 23.298 v. 31/10/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 23 de agosto de 2001 de CONFEGGI, HORACIO ENRIQUE quien deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en la calle Lavalle 1710, Piso 3° "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de febrero de 2002 y 22 de marzo de 2002 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 23/10 N° 366.708 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de LAMTEC S.A., con domicilio en Güemes 3646, 5° Piso A, Capital Federal en los autos caratulados LAMTEC S.A. Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE CREDITO INVERSIONES Y MANDATOS LTDA., Expte. N° 37.286 en la cual se designó síndico al Contador Feigielson Jaime David con domicilio en la calle Sarmiento 1287, 8° Piso 1 y 4, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/2/2002 y 2/4/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 del Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos

de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana, juez.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/10 N° 366.778 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial N° 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de RESWIL S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en Avda. Gaona 4897, P.B. 1, Capital Federal en los autos caratulados RESWIL S.A.C.I.F.I.A. Sobre Quiebra, Expte. N° 38456 en la cual se designó síndico a los Contadores Manfredi-González Sturla con domicilio en la calle Rivadavia 789, 5° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/02/2002 y 05/04/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Juan Manuel Ojea Quintana, juez.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/10 N° 366.783 v. 29/10/2001

N° 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Número 20 a cargo interinamente del Doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Número 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7°, Capital Federal, hace saber que con fecha 26 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de la Sucesión de ALVAREZ LOPEZ, JORGE (D.N.I. 16.976.190). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Contador Francisco Cipriatti, con domicilio en Belgrano 615 8° "C", de Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de febrero de 2002 y 1 de abril de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001. El presente deberá publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 23/10 N° 23.005 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que con fecha 13 de julio 2001, en los autos: "PREDITEX S.A. s/Quiebra" (expte. n° 43.506), se resolvió decretar la quiebra de PREDITEX S.A., haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 4/02/02 y 18/03/02, para las presentaciones de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados (art. 40 L.C.). El Síndico designado es el Dr. Shalum Jacobo Alfredo, con domicilio constituido en Lavalle 1672 5° Piso Of. "29", Ciudad de Buenos Aires al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 25/10 N° 367.029 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, de la Capital Federal interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7, comunica apertura de concurso preventivo en autos BAWEX S.A. s/Concurso Preventivo", señalando hasta el 10/12/2001 para que los acreedores se presenten ante el síndico Mario Nicolás Degese, domiciliado en Bouchard 468 piso 5 "I". Los informes arts. 35 y 39 ley 24.522 se presentarán los días 22/2/02 y 8/4/02 respectivamente. Audiencia informativa 11/6/2002, 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los Acreedores que concurran.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 26/10 N° 24.088 v. 1/11/2001

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 20 a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello (PAS) Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de Capital Federal comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001. Autos y vistos: ... Resuelvo: I. Declarar en quiebra a CARTONERIA C. LEONHART S.A. (CUIT N° 30-57309778-1) ... V. Fijar el plazo hasta el día 03 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico (Cdor. Armando Enrique Campaña, con domicilio en Uruguay 277 4° piso "A", Capital Federal). VI. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de marzo de 2002 y el 30 de abril de 2002, respectivamente. VII. Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la LC (art. 289 de la ley 24.522). b) Dentro de las 24 hs., con la entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder (art. 88 inc. 4° de la L.C.). c) Asimismo, deberá abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de la L.C.) ... XII. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del síndico en cinco días ... XV. Intimar a la fallida a fin de que dentro del plazo de 48 hs. de notificada de la presente, constituya su domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Notifíquese ... Firmado: Dr. Juan José Dieuzeide: juez". El presente se libra en los autos caratulados: "CARTONERIA C. LEONHART S.A. s/Quiebra" Expediente N° 43.896 que se tramita por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello (PAS) Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de Capital Federal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 26/10 N° 367.200 v. 1/11/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "GOLDBAUM, JORGE ISIDORO s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de JORGE ISIDORO GOLDBAUM, designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2° piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LCyQ deberán presentarse los días 4 de marzo de 2002 y 17 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 12 de abril de 2002 y supletoriamente la del día 29 de abril de 2002, ambas a las 10,00 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/10 N° 367.027 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro: 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de EMER GEMS S.A. con domicilio en la calle Giuffa 303 4° de Capital Federal. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/6/93, bajo el número 5366, del libro 113 T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ante el Registro Público de Comercio (IGJ). Informándose a los acreedores que hasta el día 19/12/2001, deberán presentar al Síndico Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Montevideo 666, 9° piso of. 901 de Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/3/2002 y 22/04/2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 hs. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura, bajo las penas y responsabilidades de ley. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 12/3/2002 y supletoriamente, la del día 5/4/2002, ambas a las 8:00 hs. bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente se libra con mandato de V.S. en los autos caratulados "EMER GEMS S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Capital Federal, 9 de octubre de 2001.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 23/10 N° 366.638 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "GOLDBAUM, JORGE ISIDORO s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de JORGE ISIDORO GOLDBAUM, designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2° piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LCyQ deberán presentarse los días 4 de marzo de 2002 y 17 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 12 de abril de 2002 y supletoriamente la del día 29 de abril de 2002, ambas a las 10:00 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 23/10 N° 366.668 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41 sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra del Sr. JUAN RUIZ DIAZ, D.N.I. N° 8.260.445, designándose síndico al Cont. José Salem Ini, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1730, piso 2°, Of. 37, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de marzo y 16 de mayo de 2002 respectivamente. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, así como también para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C. Se le hace saber al fallido que se designó audiencia para el día 16 de abril de 2002 y, supletoriamente, para el día 23 de ese mismo mes y año, ambas a las 10.30 horas, a la que deberá concurrir a dar las explicaciones que se le requerirán, intimándosele asimismo para que entregue al Síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 24/10 N° 366.883 v. 30/10/2001

N° 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAPRI AUTOMOTORES S.A. (CUIT Nro. 30-64876647-1) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es CALCAGNO RUBEN EDUARDO con domicilio constituido en Pieres 161 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 15 de febrero de 2002 y 2 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 24/10 N° 366.836 v. 30/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASA PATERNO S.A. (CUIT Nro. 30-51604565-1) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es Vilela Alberto Antonio con domicilio constituido en Rodríguez Peña 431 2° piso "J/L" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 15 de febrero de 2002 y 02 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 24/10 N° 366.837 v. 30/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SISTEMAS INTEGRADOS DE RECAUDACION S.A. (CUIT Nro. 30-65433034-0) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es Acuña Marta Estela con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 1° piso "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 22 de febrero de 2002 y 09 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 24/10 N° 366.840 v. 30/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BIONDI FRANCISCO (CUIT Nro. 23-12889904-9) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en Av. de Mayo 1324 1° "2-3" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 22 de febrero de 2002 y 09 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 24/10 N° 366.843 v. 30/10/2001

El Juz. Nac. de 1a Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de Margarita R. Braga, Sec. N° 44 a mi cargo sito en Talcahuano 550 7°, Cap. Fed., comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: KUPFERMAN, SAMUEL s/Concurso Preventivo, que en fecha 18/09/01 se abrió el concurso preventivo de SAMUEL KUPFERMAN. Se designó Síndico al Dr. Angel A. Mantero, con domicilio en Lavalle 1125 8 "17" fijándose hasta 19/11/01 para peticionar la verificación en el domicilio indicado. El síndico presenta los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 1/2/02 y 15/3/02, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 7/6/02 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el Bol. Of. en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 23/10 N° 23.882 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de BRIAN STORMING S.R.L., fijándose hasta el día 03/12/01 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico Raúl Manuel Pereyra, Paraná 467, 7° Piso "27". Los informes de los artículos 35 y 39 LCQ deberán ser presentados los días 15/2/02 y 2/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se fijó para el 11/7/02 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 23/10 N° 22.966 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de octubre de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de RIGECIN LABS. S.A.C.I.F.I. (CUIT 30-62514950-5), y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 12 de diciembre de 2001 a verificar sus créditos ante el Síndico Raúl Manuel Pereyra, con domicilio en Paraná 467, 7mo. "27", Ciudad de Buenos Aires. Se fijó el día 28/02/02 para la presentación del informe del art. 35 y el 15/04/02 para el art. 39 de la LC. La audiencia informativa se celebrará el día 19/07/02 a las 9:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 25/10 N° 24.012 v. 31/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "EL CANAL SA s/Quiebra (Antes concurso preventivo)", "25013", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "15 de noviembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Daniel E. Rodríguez, con domicilio constituido en Bulnes 2154 p. 1 B, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "28 de diciembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "13 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

19 de setiembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/10 N° 366.918 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA DAMOR S.R.L. s/Quiebra (Alive S.A.)", "36752", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de diciembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Angel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, primer piso, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "15 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "29 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/10 N° 366.920 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVALOS JOVITA s/Quiebra (antes pedido de quiebra por ARCO IRIS IMPRESIONES S.A.)", "expte. N° 40926", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "5 de noviembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Rosa del Carmen Irigoyen, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, piso 8°, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "17 de diciembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "1 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/10 N° 366.921 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "KADOS S.R.L. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por: LLOYDS TSB BANK PLC)", "expte. N° 41.613", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de diciembre de 2001", ante la Síndico designada Contadora Susana L. Erusalimsky, con domicilio constituido en Espinosa 2501, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "15 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "29 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/10 N° 366.922 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PALMAR BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra (Antes del 19-9-01 era concurso preventivo)", "32017", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "15 de noviembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Guillermo B. Walter, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 P. 1 C, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "28 de diciembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "13 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

27 de setiembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/10 N° 366.923 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de EDITORIAL ORIENTE S.A., inscripción originaria ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial de Registro el 16 de diciembre de 1963, bajo el Nro. 2380, Folio 251, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Cochrane 2848 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C.U.I.T. N° 30-54178672-0, habiendo sido designado síndico el Dr. Enrique José Battellini, con domicilio legal constituido en la calle Paraná 774, piso 3°, of. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 7 de diciembre de 2001. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de febrero de 2002 y 5 de abril de 2002, respectivamente. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 23/10 N° 23.054 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, aclara por cinco días la quiebra de "CONSULTORA TALWIN S.A. s/Quiebra (Antes pedido de quiebra por UNION OBREROS Y EMPLEADOS PLASTI)", "38.790", que el domicilio correcto del síndico es en Av. Rivadavia 3356, 1 cuerpo P. 8, primer cuerpo of. 4, Capital Federal, en el cual se deberán presentar los acreedores.

19 de setiembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/10 N° 366.919 v. 29/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que en fecha 12 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de POGAR CUEROS S.R.L. El síndico designado en autos es el contador Luis M. Oropesa con domicilio en Libertad 293, piso 5° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de diciembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 19 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de abril de 2002. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 LC. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiendo hacerle pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido y a su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 24/10 N° 366.859 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que en fecha 12 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de TRANSPORTES RUTA 3 S.R.L. El síndico designado en autos es el contador Raúl Brener, con domicilio en Lambaré 1140, piso 1° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de diciembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 19 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de abril de 2002. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 86 LC. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiendo hacerle pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido y a su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 24/10 N° 366.860 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50 desempeñada por el Dr. Javier Cosentino, sito en Av. Callao 635, piso 4°, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "ARPEC S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 15 de octubre de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de ARPEC S.A., Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT) 30-63256002-4, que la sindicatura designada es "Armando Costa y Asociados", con domicilio en Uruguay 660, piso 4° "A", de la ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 7 de diciembre del 2001. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de febrero de 2002, y el reglado por el art. 39 de la LCQ el día 8 de abril del 2002. La concursada deberá presentar la propuesta de acuerdo el 10 de julio del 2002. Señálase como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa el 14 de agosto de 2002 a las 9:30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con presencia del Juez, el secretario, el deudor, el comité de acreedores y todos aquellos acreedores que deseen concurrir. Publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 26/10 N° 23.429 v. 1/11/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "T.P.I. TODO PARA INFORMATICA S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 12.10.2001, se decretó la quiebra de T.P.I. TODO PARA INFORMATICA SRL, la que se encuentra inscripta con fecha 09.03.93, bajo el n° 1326, L° 97, con domicilio en Chacabuco 567, PB. D. Síndico: Bonifatti, Ricardo Luis, con domicilio en Tucumán 335, piso 8°, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14.03.2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 30.04.2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del

Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gross, secretario.
e. 24/10 Nº 367.016 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, sito en Callao 635 piso 1° de esta Ciudad, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CACUS S.R.L. s/Concurso preventivo" (expte. 40.225), con fecha 27 de septiembre de 2001, se ha declarado abierto el concurso preventivo de CACUS S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 10.303 de fecha 10-12-98, libro 110 T° S.R.L., fijándose plazo hasta el día 07-12-2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico, contador Carlos Antonio Rapetti, con domicilio en Echeverría 2670 piso 7° "B" Capital Federal (Tel. 4783-5459), (Art. 32). Presentación de informe individual (Art. 35 LC) 11-02-2002 presentación del informe General (Art. 39 LC) 25-03-2002; audiencia informativa 02-07-2002 a las 10.00 hs. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 23/10 N° 5144 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635 piso 1° Capital Federal, comunica que con fecha 5 de octubre de 2001, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de EMSANI RAFAEL RICARDO, siendo el síndico designado el Contador Reinaldo Casagrande con domicilio en la calle Lavalle 1528 Piso 6 "L" TE: 4371-6302, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de marzo de 2002 y 30 de abril de 2002 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 21 de agosto de 2002, a las 10:00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 23/10 N° 23.847 v. 29/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 25/10/2001 - Vence: 29/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	15/10/01	ARTURO BENITO GOLPE	5183
6	U	SILVIA CANTARINI	15/10/01	HONORIO AZZI	23108
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/10/01	ELSA CAROLINA MORGANA	23087
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/10/01	CIRULNICOFF LEON FRANCISCO	23130
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	18/10/01	ERNESTO ROUCO	23096
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	9/10/01	HERMINIA MARTINA JAUREGUI	5197
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	16/10/01	ORLANDO JOSE GERARDO	5244
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	16/10/01	ELSA NELIDA MORONCINI	5245
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/10/01	JUAN CARLOS AQUERRETA y MARIA ELISA MC DONOUGH	23114
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/10/01	PATRICIA DEL CAMPO	23080
22	U	FERNANDO L. SPANO	5/10/01	BLANCO FERMIN o BLANCO DE LA CERA FERMIN	23126
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/09/01	FARBER, REBECA ALICIA	23957
28	U	MARCELO J. SEGON	18/10/01	CARMEN AMALIA BLASI	23094
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/10/01	ANGELA MARTA SANTA CRUZ	23149
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	11/10/01	REINALDO CONTESSI	23067
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	3/10/01	ADOLFO JOSE CUETO	23931
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/09/01	JORGE REYNALDO MOYANO	23947
36		MARCOS GALMARINI	16/10/01	ADOLFO DANERI y MARIA TERESA FOTI	23125
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/09/01	ILDA MAZLAT	23958
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	12/10/01	JAVIER BARESE	23134
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	1/10/01	VICTORIO BIASI	5224
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/01	BIRGINIA MERCEDES MANSUETO MOYA o VIRGINIA MERCEDES MANSUETO MOYA o VIRGINIA MERCEDES MANSUETO	23171
51	U	JORGE A. CEBEIRO	15/10/01	ANTONUCCIO, LUIS	23120
54		JAVIER FERNANDEZ	11/10/01	VICTORIA MERCADO y EUGENIO OSCAR MORENO	23183
54		JAVIER FERNANDEZ	12/10/01	CANDIDO CARDONA y CARMEN SENSABASTIANO	23190
54		JAVIER FERNANDEZ	19/10/01	RODRIGUEZ FRANCISCA	23923
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/10/01	AMELIA SARA MALLO	23188
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	3/10/01	SARACHO MARIO OSCAR	23102
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	9/10/01	BEATRIZ SHIAVONE	5225
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	10/10/01	CRISTINA SUSANA FISCHFELD	23940
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	18/10/01	AGUSTIN GATTORONCHIERI y ELVIRA RULE	23136
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	10/10/01	NELIDA SAINE AHMED	23113
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/10/01	GUILLERMO CERNADAS y VICTORIA BEATRIZ ANUCH	23121
71		SUSANA A. NOVILE	28/09/01	JUANA SUSANA MARCHESANO	23157
72	U	DANIEL H. RUSSO	1/10/01	JORGE NESTOR PINZON, ANA GUMERCINDA TROTTA de PINZON y OCTAVIO NESTOR PINZON	23081
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/09/01	AMALIA ZAPPACOSTA de SMURRA	23089
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/01	ROSA PORZIO DE AHMED	23112
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/01	LEGORBURO FRANCISCO	23123
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/10/01	FRANCISCO ROMARIS	23927
73	U	DOLORES MIGUENS	16/10/01	PILAR MARTIN	23143
73	U	MARIANA G. CALLEGARI	14/09/01	FERNANDO NUÑEZ	23948
74		JUAN A. CASAS	5/10/01	JOSE RAMON LOPEZ DIAZ	23099
75		MARIA INES LEZAMA	4/10/01	PELLEGRINO MARIA	23110
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/10/01	BERTA VARTANUSCH TECHILINGUIRIAN	23065
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/10/01	NOCETI ANTONIO, NOCETI SARA PALMIRA y NOCETI MARIA ANGELA	23111
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	19/09/01	FERREYRA DELFOR ADAN	23154
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/10/01	HERNANDEZ NESTOR JACINTO	23156
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/10/01	VILLAREAL FELIZ ALBERTO BRUNNO	23933
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	17/10/01	FRANCISCO ANDALI, CELESTINA FERRARO y NESTIR FRANCISCO ANDALI	23119
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	12/10/01	DELIA DOMINGA ALVAREZ	23162
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/10/01	MIGUEL AURELIO FELICE	23195
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/09/01	HECTOR OSVALDO NIÑO	23129
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/01	NEUBERGER de LUNDBORG, OLGA EMILIA	23930
99		MARTA N. COCCIA	12/10/01	LEGUIZAMON ISABEL	23084
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/10/01	FRANCISCA ELSA ESTHER ESTRADA	23115
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/10/01	SEOANE ANTONIO	23069
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/10/01	ELBA ANGELA MERIGHETTI	5246
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/10/01	JULIO LEONIDAS de VEDIA	23105
108	U	KARINA F. LOZANO	17/10/01	ALDO JOSE LAGRAVE	23186
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	18/10/01	ALVAREZ ELSA MATILDE	23082

e. 25/10 N° 187 v. 29/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

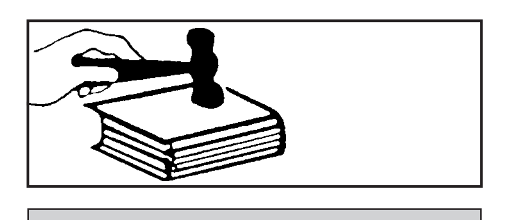
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/10/2001 – Vence: 30/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/10/01	VICTORIA ROSA JUSTO	23216
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	12/10/01	MARIA PIERINA LUISA MARCHETTI	5285
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	22/10/01	BLAS LOPEZ GUILLAN	23272
6	U	SILVIA CANTARINI	15/10/01	MARIO OLIVA	23224
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	3/10/01	MANUEL LALIN	24043
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/10/01	DAQUINO, MARIA JOSEFA ARGENTINA	5249
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/10/01	ABRAHAM ZEIDA y ELISA COHEN	23235
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	19/10/01	CONFORTI JOSE MARIA	23229
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	18/10/01	FRANCISCO CONRADO DI BLASI	23308
16		ALEJANDRO FERNANDEZ	22/10/01	GIANNATTASIO GILDA MICAELA ANUNCIADA	24009
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/10/01	ANTONIO MOCCIA	23215
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/10/01	PEDRO RUBIO	5295
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	18/10/01	MIGUEL ANGEL SCOVENNA	23293
28	U	MARCELO J. SEGON	12/10/01	ROSA JULIA KOCJAN	23299
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/01	CIANCAGLINI ORLANDO	23238
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/10/01	HERBERTO LASSALLE	23268
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/10/01	CANDIDA MARIA PORTILLA de LASSALLE	23269
31		MARCELA A. PENNA	25/09/01	CELIA AMELIA FERNANDEZ	24007
33	63	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	6/09/01	MARIA GRISOLIA DE DONATO, FELIPE DONATO, ROSARIO DONATO DE DONATO LUIS DONATO y ANTONIA DONATO	23236
36	U	MARCOS GALMARINI	9/10/01	VIDAL, JESUS ANGELICA	23209
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/01	RICARDO HUGO ZINNA	23309
42	U	MARIA ELENA UCAR	18/10/01	MARIA CELIA ALCARAZ	23211
42	U	MARIA ELENA UCAR	15/10/01	ROQUE OSMAN NUÑEZ	23230
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	18/10/01	ILLUZZI CELIA	23303
45	75	MARISA S. SORINI	30/05/01	CORRALES, JUAN	23214
45		MARISA S. SORINI	15/10/01	NOEMI HAYDEE PALAHI	23284
47	U	SILVIA R. REY DARAY	31/08/01	ELENA ELVIRA PULERO	23253
48		RUBEN DARIO ORLANDI	17/10/01	CAYETANO VITO CLEMENTI	23201
48		RUBEN DARIO ORLANDI	17/10/01	SILVA NELLY EUGENIA y PASQUINELLI ZULEMA ASUNCION	23267
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/10/01	DEVOTO ANDRES DOMINGO JUAN	23300
50	U	JUAN C. INSUA	15/10/01	JULIA ISABEL RAGGIO y ENRIQUE CARLOS CRESPI	23202
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/10/01	BRUNO MARIA CELINA	23311
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/10/01	ROSA CELONA	23275
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	12/10/01	JOSE ANTONIO GARCIA	23254
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	8/09/01	ETELVINO LORENZO JUSTO	23258
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/01	MARRONE NORMA NYDIA	23213
61		EDUARDO JOSE GORRIS	16/10/01	BEDAR EDMUNDO CERIZOLA	23296
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	16/10/01	ORLANDO RUBEN SEDRAN	5284
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	17/10/01	POTENCKA CATALINA	24037
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	17/10/01	FLAIBAN, VICTOR HUGO	24048
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	4/10/01	JUAN CARLOS ESCUDERO	5266
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/10/01	DEMARTINI ESTELA	23240
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/10/01	MISTRETTA ANGELA	23305
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	28/09/01	OSVALDO PARDINI, D.N.I. 4.046.066	5260
68		PATRICIA BARBIERI	22/10/01	DANIEL AMIGO	23207
68	U	PATRICIA BARBIERI	18/10/01	GUILLERMO JUAN RAMIREZ	23276
71		SUSANA A. NOVILE	28/09/01	GERARDO ALVAREZ	23210
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/10/01	ELISA GENC de BIBERIDIS	23274
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/10/01	LUIS CRAVETTO	24023
73	U	DOLORES MIGUENS	17/10/01	ALICIA IRENE NIETO	23241
73	U	DOLORES MIGUENS	12/10/01	MARCELINO JUAN GARCIA NOVO	23270
73	U	DOLORES MIGUENS	26/09/01	RAUL OSCAR VACCA	24065
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/10/01	TERESA VILLOLDO	23232
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	3/10/01	SANT'ANGELO ALBERTO CLEMENTE	23304
91		ALBERTO UGARTE	15/10/01	ADELA MARGARITA FACCHINI	5261
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	18/10/01	HECTOR DANIEL MENDEZ CASARIEGO	23263
94	U	EDUARDO PARODY	13/09/01	VIGNART MODESTA CARMEN	23983
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	19/10/01	ERNESTO ATILIO FASSINA	23978
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	13/09/01	MASACCESI, MARIO GUALBERTO	23249
99	U	MARTA N. COCCIA	15/10/01	GONZALEZ ANA MARIA	23307
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	7/08/01	MIGUEL CAPECE	23266
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/10/01	SOURPIK DEMIRDJIAN y JUAN VALDIVIA OHANESSIAN	23223
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/10/01	MATILDE MERCEDES QUERO	23247
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/09/01	ANA MARIA VELANDO	5296
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/08/01	NELLY ROSALINDA MUCIACINOLI	23220
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/10/01	ROBERTO EDUARDO PUJOL y ELIDA SARA PANIGHETTI	23237
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/10/01	ANASTASIO PASCUALA MARIA	23245
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/10/01	DOMINGO COLLIA	23208

e. 26/10 N° 188 v. 30/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 1, interinamente a cargo de la Doctora Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 550 piso 6° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/TELLESCA BELLORINI NORA CRISTINA s/Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 112.643/99, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 2 de noviembre de 2001 a las 8.40 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la finca ubicada en Bella Vista, Pdo. San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Río Negro 1053 entre las de Senador Morón y Boquerón, sobre lote de terreno que mide 10,39 mts. de frente al SO; 11,25 mts. contrafrente E; 34,96 mts. del costado SE y 39,26 mts. costado NO. Sup. del terreno 385,62 m2. (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. E, Manz. 25, Parc. 19). Se trata de una casa con un pequeño jardín adelante y al costado de la casa principal y portón de entrada para autos. Al fondo del jardín hay un gran galpón de aproximadamente 150 m2 dividido en dos. Hay otra construcción tipo quincho con parrilla actualmente en desuso. La casa, consta de living pequeño, cocina comedor, dos dormitorios y un baño completo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por Aldo Bellorini y su familia en carácter de propietario. Registra las siguientes deudas: Al Municipio de San Miguel al 04-08-00 (fs. 108/109) $ 991,70 por deuda de conservación entre el 01-01-89 y el 31-12-00, al 04-08-00 (fs. 106/107) $ 2.592,85 por tasa de servicios municipales entre el 01-01-89 y el 31-12-00; a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 24-07-00 (fs. 86/87) $ 1.035,87 y si se realiza acogimiento al régimen de la ley 12.397 se reduce a $ 810,57. A fs. 110 dice la Municipalidad que no adeuda suma alguna por contribuciones de mejoras, luz, obras sanitarias, gas y pavimentación. Exhibición: Los días 30 y 31 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base u$s 38.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del C.P.). No se admitirán posturas inferiores a $ 300. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 26/10 N° 23.423 v. 29/10/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica de Capital Federal, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, p. 5°, Capital Federal (1013) comunica por tres días que en los autos caratulados "COOP. DE CREDITO RUTA DEL SOL c/SANTIAGO, MIRTA CELIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 47.384/90) (reservado) que el martillero Sr. Omar Gandini rematará el día lunes 5 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en el salón de ventas de la Sala de Actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, ad corpus, al contado y mejor postor la Unidad Funcional N° 10 piso 1° ubicada en la calle Aráoz 535, entre las de Aguirre y Juan Ramírez de Velazco de la Capital Federal. Superficie 49,58 m2. Porcentual 7,84 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18; Sección 31; Manzana 26; Parcela 9. Inscripción dominial Matrícula N° 18-2761/10. Título de propiedad glosado a fs. 109/112. Ocupado por el Sr. Pastor Máximo en carácter de inquilino (vive allí circunstancialmente y no exhibió contrato). Consta de 3 ambientes compuestos por: Living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina completa, lavadero y un pasillo de acceso, en mal estado de conservación. El inmueble puede visitarse los días 1 y 2 de noviembre de 2001, entre las 14 y 16 hs. Registra deudas por G.C.B.A. fs. 935 al 22/6/01 años 1989 al 2001 $ 3.068,37. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 937 al 4/6/01 años 1993 al 2001 $ 1.134,55. Por expensas fs. 949 al 15/6/01 $ 5.006,60, y según fs. 1021 abona mensualmente al 7/01 $ 38. Más sus respectivas actualizaciones. Por Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) estado de deuda al 21/9/01, años 1987 al 5/6/91 $ 328,44. Base de venta U$S 17.000. Al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3% más 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 5°. De lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. o bien al escritorio del señor martillero en la calle Cortina N° 1724, Telefax 4567-1351, ambos domiciliados en la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 25/10 N° 23.988 v. 29/10/2001

N° 6

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nro. 6, a/c de Juan Manuel Converset, Juez, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 4° - Cap., comunica por (2) dos días en autos "CONSORCIO FITZ ROY 2418 c/BARREIRO, ERNESTO s/ Ejecución de Expensas", Exp. 140.210/93, que tramitan por ante este Juzgado, que el Martillero Alberto G. Heredia (Tel. 4904-3003/3030) rematará el día 6 de noviembre a las 9,00 horas; en la Corp. de Remat. y Corred. Inmob. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 - Cap. el inmueble ubic. en Fitz Roy 2418 2do. Piso "A" U.F. N° 5 entre Charcas y Av. Sta. Fe, Cap., matrícula 17-1088/5. Según informe del martillero (fs. 345) se trata de un departamento a la calle de 46,90 mts2. cubiertos y un balcón de 4,23 mts2 (Escritura fs. 268), orient. Sur; cuenta con (2) dos dormit., living comedor, baño y cocina, uno de los dormit. y el l/c dan a la calle sobre el balcón. Nomencl. Cat.: 17; Sec. 35; Manz. 117; Parc. 29. Respecto a las condiciones físicas del depto., se encuentra con un notable deterioro. En la actualidad está ocupado por Osvaldo Perfetto y su esposa Alicia Cattáneo. Deudas: Gob. de la Ciudad de Bs. As. (fs. 359) $ 3070,78 al 6/7/2001; Aguas Args. (fs. 328) $ 1.379,83 a marzo 2001; OSN (fs. 349) $ 279,86 al 11/5/2001; Expensas a valor nominal a julio de 2001 $ 16.967,45 (fs. 366); Exp. comunes corresp. al mes de julio 2001 $ 145,00 (fs. 367); en caso de no existir fondos suficientes el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas existentes (fs. 312 vta.). Base: $ 23.300 (pesos veintitrés mil trescientos) (fs. 352), debiendo abonar quien resulte comprador en dinero en efectivo, en el acto del remate. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% sobre el precio de venta (Acordada 10/99 de la CSJN), el saldo de precio se deberá constituir dentro del (3er) tercer día hábil judicial posterior a la aprobación del remate, en la sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: Los días 2 y 5 de noviembre de 2001, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 26/10 N° 23.399 v. 29/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MASANTE NORBERTO EDGARDO c/RODRIGUEZ OSCAR ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nro. 35.938/00), que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2001 a las 10,00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avda. Alvarez Thomas 2332/34/36 Unidad Funcional Nro. 2 de Planta Baja, entre las de Urdininea y Lugones de Capital Federal, según Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección: 49, Manzana: 52, Parcela: 43, e Inscripto el Dominio en la Matrícula FR 15-3869/2. Se trata de un departamento interno identificado con la letra "A" y el Nro. 1 que consta de living comedor, dos habitaciones baño y cocina y cocina instalados y un pequeño patio ocupado por la Sra. Alba Julio García madre del demandado Oscar Alberto Rodríguez junto a su esposa y su hijo menor de edad Omar Héctor Rodríguez, el estado de conservación es malo ya que presenta humedad en todos sus ambientes y falta de pintura general. Base U$S 19.200; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C.Pr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. De conformidad con lo resuelto en el fallo plenario dictado por la Excma. Cámara en lo Civil con fecha 18/2/1999 en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Aguas Argentinas no registra deuda (fs. 117/19); Gob. de la Ciudad de Buenos Aires: $ 148.03 (fs. 115). OSN $ 131,10 (fs. 161). Exhibición: Los días 31 de octubre de 2001 y 1 de noviembre de 2001 de 15 a 16 horas. Para más información compulsar el expediente o al martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 26/10 N° 23.418 v. 29/10/2001

N° 20

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20 de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6to. comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/ORR MENDY, ENRIQUE JAIME y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 47904/99, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 1° de noviembre de 2001 a las 13.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la U.F. 11 ubicada en el 1er. piso, que forma parte del edificio sito en zona Norte de Cap. Fed., con fte. a calle Tucumán 2842/2846/2850/2856 y 2866, entre Boulogne Sur Mer y Ecuador, con entrada común por el n° 2850 de la calle Tucumán. Superficie propia 59,03 m2, con uso exclusivo de un balcón común. Porcentual 8,39%. Partida 1.070.744. N.C. Circ. 9, Secc. 13, Mza. 92, Parc. 5a. Conforme acta notarial de constatación (fs. 97) el bien se encuentra libre de ocupantes, muebles y enseres, con roturas de vidrios, revoques, faltante de pintura y mantenimiento, con artefacto de cocina y calefón, en regular estado de conservación. según informe del martillero, el bien tiene entrada común por el 2850 de la calle Tucumán, se trata de un depto. 3 amb., ubicado en 1er. piso identificado con la letra "F", que cuenta con 2 hab. con placards pisos alfombrados, baño ppal. completo, toilette, comedor con piso de parquet, cocina con lavadero incorporado, con muebles bajo mesada, alacena y calefón. El estado general es regular ya que tiene muchas manchas de humedad, faltan azulejos, mal de pintura. Visitas: Días 30 y 31 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Sin Base (fs. 234). Seña 30%, Comisión 1,5% más IVA, Arancel aprobado por Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta. No se aceptan compras en comisión ni cesión de derechos del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. El martillero deberá depositar el importe correspondiente en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina. Cfe. fallo plenario Cám. Civil en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, R.I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: G.C.B.A. (fs. 112): $ 488,20 al 16/6/00; A.A. (fs. 94): $ 339,84 al 19/5/00; Expensas al 30/9/2001, informe de fecha 16/10/2001 —fs. 260—: $ 7.652. Monto correspondiente a Septiembre de 2001: $ 63,93. OSN (fs. 86/87) sin deuda al 19/5/00. El sr. Martillero deberá llevar registro de los asistentes al acto como medida previa al ingreso al salón, debiendo ser identificados mediante la exhibición de los documentos de identidad. Cualquier dato de interés consultar expte. o al martillero en Tel. 4371-3118.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 26/10 N° 23.422 v. 29/10/2001

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a cargo del Dr. Marcelo J. Segon secretario interino con domicilio sito en la calle Talcahuano Nro. 490 Piso 3 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JOSE HERNANDEZ 2446/50 c/WULLICH MARIO JOSE HERNAN y Otro" —Ejecución de Expensas— Expediente Nro. 54582/99, que el martillero Marcelo Rafael D'Urso rematará el día 08 de noviembre del 2001 a las 09:30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios Públicos sito en la calle J. D. Perón Nro. 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la calle José Hernández Nro. 2446/50 entre las calles Ciudad de La Paz y Av. Cabildo, unidad funcional 15 del piso 7 de Capital Federal. El inmueble se compone de palier privado de ingreso, amplio living comedor, baño de recepción, balcón con vista a la calle José Hernández, cocina de tamaño mediano, habitación de servicio con baño, escritorio, sala de estar, tres habitaciones, la principal con baño en suite, otro baño, balcón contrafrente, todo ello en muy buen estado de conservación y mantenimiento. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por el Sr. José Hernán Wullich, quien manifiesta ocupar el inmueble conjuntamente con su esposa y cinco hijos menores de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Superficie total: De 221m2. 20dm2. Porcentual: 11 con 14 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17 Sección: 37 Manzana: 158 Parcela: 11B Matrícula: 17-417/15. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza según constancia de fs. 296 al 15/05/01 la suma de $ 5008,40 más intereses y costas a la fecha de pagos. Adeuda a Obras Sanitarias de la Nación según constancia de fs. 295 al 15/05/01 la suma de $ 69,32 más intereses y costas a la fecha de pagos. Adeuda a Aguas Argentinas S.A. según constancia de fs. 294 al 15/05/01 la suma de $ 1801,78 más intereses y costas a la fecha de pagos. Adeuda por expensas comunes según liquidación presentada a fs. 335 por la Administración del edificio al 06/10/2001 la suma de $ 12638,00 más intereses y costas al momento de pagos. Base: $ 160.000,00 (Pesos ciento sesenta mil). Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% por lo dispuesto por la Acordada 10/99 de la C.J.S.N. todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. Se visita los días 06 y 07 de noviembre de 2001 en el horario de 15 a 17 horas. Se comunica al comprador que deberá constituir domicilio legal en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precios deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. En la sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Marcelo J. Segon, secretario.

e. 26/10 N° 23.373 v. 29/10/2001

N° 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, Secretaría Unica, con sede en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FERMANELLI ENRIQUE c/PENICO DE CEBRERO AMADA ELDER s/Ejecución Hipotecaria". Expte. N° 76763/99, que el martillero Juan Carlos Ta-

rrico Villafañe rematará el día 6 de noviembre de 2001, a las 9.30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Virrey Liniers 853/55 entre Independencia y Estados Unidos. Matrícula N° 8-3745. Nomenclatura Catastral: Circ. 8; Secc. 30; Manz. 19; Parc. 40. Base: U$S 139.479,37. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel (Conf. Ac. 10/99 C.S.J.N.): 0,25% del precio obtenido en la subasta. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional en el fallo plenario recaído en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. Deudas: A.B.L. al 5-7-2000 (fs. 85) $ 1.017,81. Aguas Args. al 16-6-2000 (fs. 53) $ 1556,45. Según constatación efectuada (fs. 58) el inmueble está ocupado por la señora Ana María González DNI N° 12.053.959, su marido Fernando Díaz y su hijo Patricio Díaz, menor de edad, y consta de un gran ambiente con hornos en desuso y silos para guardar harina. Al fondo hay una habitación pequeña, un baño y pequeño patio. Por escalera se accede a pequeña habitación que da al frente y por otra escalera se va a una planta superior con piso de chapa con un baño, una cocina y pequeña habitación, todo en mal estado. Largo aproximado del inmueble 50 metros. El inmueble estuvo ocupado por una fábrica de galletitas. Exhibición de la propiedad: 1 y 2 de noviembre de 2001, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 26/10 N° 23.430 v. 29/10/2001

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil "30", Secretaría Unica sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, E.P., comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/VIEGAS MANUEL OSCAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 81.409/97), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 1 de noviembre del año 2001 a las 10:00 hs., en la sede de Oficinas de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 20 de septiembre N° 3485 depto. 2, u.f. 4, pol. 00-05 y 01-02, de la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., PH 25-80-63, Matrícula 22.821, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. P, Mza. 57, Parc. 24, y lo ocupan en carácter de propietarios la Sra. Alicia Luján de Viegas, su esposo Manuel Oscar Viegas y sus hijos Diego y Pablo Gastón Viegas y consta de patio, living-comedor, cocina, un dormitorio, baño y una habitación chica en pta. baja, y en pta. alta un dormitorio. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 40 años. Sup. pol. 00-05 147,34 m2 y pol. 01-02, 32,60 m2, sup. total 179,94 m2. Base u$s 15.007 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.249,38 al 28/05/99 (fs. 81); por Ags. Args. $ 112,92 al 14/09/99 (fs. 93), por O.S.N. s/deuda al 18/06/99 (fs. 87); y por Imp. Inmob. $ 1.513,05 al 10/06/99 (fs. 75). No tiene gastos por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fijan en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, s/fallo plenario dictado en la causa "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria". Visitar los días 30 y 31 de octubre del año 2001 de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 26/10 N° 24.132 v. 29/10/2001

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo de la Dra. Graciela Gonzales Echeverría, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisana, sito en Uruguay 714 piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/CAAMAÑO, LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 29.486/99 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo González Chaves, rematará el día 15 de noviembre de 2001 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital), el inmueble ubicado en la calle Ozanam N° 1395, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. F, Manzana 502, Parcela 8, Matrícula F.R.: 75.325. Se trata de una casa y consta de: Living comedor, cocina, baño, 2 habitaciones, un patio descubierto y jardín. Tiene una superficie total de 308,53 m2. Se encuentra ocupado e intimada a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos y su estado de conservación es regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor Base: $ 16.900, Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1° de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta capitalizable cada 7 días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. Deudas: D.G.R. (Imp. Inmob.): $ 2.535,75 al 1/8/00 fs. 92/96, O.S.N.: $ 238,88 al 1/8/00 fs. 97, Ags. Args.: $ 1.183,24 al 1/8/00 fs. 98/99. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios devengadas antes de la posesión del inmueble adquirido, y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria" de aplicación obligatoria habida cuenta lo dispuesto en el Art. 303 del Código Procesal). No procederá la compra en comisión y una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión de derechos por el inmueble adquirido en las presentes actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del Código citado en lo pertinente. El bien se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

e. 26/10 N° 23.428 v. 29/10/2001

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos (2) días en "La Nación" y Boletín Oficial, en los autos "MUNNICH HUGO RODOLFO y Otro c/ RODRIGUEZ ANDRES ALFONSO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 16.346/98, que el martillero Alberto Julio Canfora, rematará el día 02 de noviembre de 2001, a las 9:30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Güemes 3642/46/48. Unidad Funcional 41, ubicada en el piso 5°, identificada internamente con la letra "A" y la Unidad 21 (cochera), entre las de Jerónimo Salguero y Vidt, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18: Secc. 19; Manz. 147; Parcela 5. Matrículas 18-8231/41 y 18-8231/21. La UF 41 se compone un living comedor, dos (2) baños completos y un toilette, posee tres (3) dormitorios, una habitación de servicio con baño, un lavadero y una cocina comedor diario. Todo en material de primera calidad. Posee entrada principal y de servicio. El balcón que tiene es corrido, de aproximadamente 1 m. por 10 mts. Sup. total 152 m2. Se halla desocupado. La Unidad 21 corresponde una cochera que se halla en el subsuelo. Condiciones de venta: Ad Corpus - Base de $ 160.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). Al contado en efectivo en el acto del remate. No corresponde la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. Nación, Suc. Tribunales, a la orden del tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Deudas: Expensas (UF 21 y 41) al 05/03/01 $ 456.- ABL (UF 21) $ 70,28 al 08/03/01; ABL (UF 41) 08/03/01 $ 1.623,42 + $ 13,62 por Obligaciones Pendientes; OSN (el) Sin deuda al 26/03/01; Aguas Argentinas (UF 21) al 05/03/01 $ 2,41. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). Exhibición: 30 y 31 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 26/10 N° 1048 v. 29/10/2001

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "LETURIA ANTONIO JOSE y Otros c/MILGER S.A. s/Ejec. Hip.". Expte. N° 70669/99 (reservado), el martillero Alberto Davel, rematará el día 7 de noviembre de 2001 a las 12,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital, lo siguiente: "Inmueble sito en Avda. Las Heras N° 3901/15 esquina Malabia, hoy República Arabe Siria N° 2910/12/14/16/20/30 y 2952, Unidad Funcional 7, 2° piso, Sup. total: 98m2. 79dm2, Unidad Complementaria XXVI entrepiso y 1,2937% indivisio de UF n° 1; 3°, 2°, 1° subsuelo, planta baja y entrepiso. Matrículas FR 18-13041/7 y FR. 18-13041/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mnaz. 46, Parc. 11. Deudas: Expensas $ 10.468,67 más honorarios $ 1.023,50 al 28-5-01 O.S.N. fjs. 340 $ 10,38 y fjs. 339 $ 2,53 al 29-5-01. G.C.B.A. a fjs. 331 $ 8.073,41 y fjs. 333 $ 89,59 al 29-5-01. Ags. Args. a fjs. 221/22 $ 1.644,99 desocupado. En buen estado de conservación. Consta: 3 ambientes, liv. com. con balcón y ventanales a calle Rep. Arabe Siria, pasillo 1 dormitorio c/placard, baño completo, 1 dormitorio c/placard con su baño y cocina. Dep. servicio c/baño. Con cochera. Condiciones de venta: Ad-Corpus - Al contado y al mejor postor. Base: U$S 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acord. C.S.J.N. No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta arts. 580/84 Cód. Proc. en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales. La exhibición se realizará los días 5 y 6 de noviembre de 2001 de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 26/10 N° 24.131 v. 29/10/2001

N° 47

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horario A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/IGLESIAS, JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nro. 132.875/96), que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el viernes 2 de noviembre del 2001 a las 14,00 hs., en el salón de Ventas de la Calle Tte. Gral. Juan D. Perón nro. 1233, Capital el bien sito en la Ciudad de Mercedes, Departamento Pedernera, Provincia de San Luis, en compresión de los sitios 1 y 2 de la Manzana 391 designado como Lote 20, con todo lo clavado, plantado y edificado que contiene y le sea anexo. Superficie total según título 447,60 mts2. Según constatación obrante en autos se trata de un inmueble, ubicado sobre la calle Sucre nro. 229, en donde se encuentran edificados, al frente una vivienda de una planta construida en mampostería y al fondo un galón abierto con techo de chapa galvanizada que se utiliza como taller. La vivienda consta de cuatro habitaciones, baño, cocina, lavadero y un hall cerrado. Un patio separa la vivienda del taller que se utiliza como depósito de mercaderías. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. José Ricardo Iglesias con L.E. nro. 6.776.491 y la Sra. María Antonia Rinaudo de Iglesias con L.C. nro. 2.506.215, en su carácter de propietaria. El estado del inmueble es bueno con detalles de pintura y mampostería propios del uso y la falta de mantenimiento. Deudas: A la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, Area Rentas al 27/10/00 la suma de $ 377,72 (fs. 187). Y mantiene una deuda por servicios atrasados al 6/11/00 por la suma de $ 145,24 (fs. 189). A Obras Sanitarias de Mercedes al 6/11/00 la suma de $ 73,55 (fs. 188). Se hace constar atento lo resuelto en el Plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Condiciones de la Subasta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellados de Ley. Gastos salón de subastas 0,25% del precio de venta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: Los días 30 y 31 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 26/10 N° 23.424 v. 29/10/2001

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica, a cargo de quien suscribe, sito en Uruguay 714, Piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/SZNAJDERHAUS PABLO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 110.033/1994), que el martillero Carlos R. B. Basavilbaso rematará el día 6 de noviembre de 2001, a las 8,30 hs., en el local de la calle Teniente General Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Espinosa N° 2115/17 entre Nicasio Oroño y Almirante F. J. Seguí, Unidad 18, Piso 6°, Capital Federal, y unidad complementaria I, Piso 9° Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 120, Parcela 21, Matrícula N° 15.23103/18, Superficie Total 60,78 m2. Se trata de un inmueble que se encuentra desocupado, que se compone de living-comedor, cocina, baño, 2 dormitorios, uno al frente con balcón corrido a la calle, siendo su estado de conservación regular. Deudas: GCBA $ 2.514,20 al 7/11/2000 (fs. 259 a 265); O.S.N. $ 72,92 al 19/10/20000 (Fs. 254 a 257); Aguas Argentinas $ 1.236,99 al 22/9/2000 (Fs. 235 y 236); Expensas Puras $ 10.373,00, enero de 1995 a febrero de 2001 (Fs. 275). Expensa febrero/2001 $ 158,00. Base: $ 30.000. Seña 30%, Comisión 1,5%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Saldo de Precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, dicho saldo devengará desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeuden conforme a las circunstancias si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del C.P.C.C. Exhibición los días 1 y 2 de noviembre de 2001 en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 26/10 N° 24.125 v. 29/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/DI PRIMIO RUBEN OMAR y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 71.901/2000 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4551-2300 y (15) 4181-9581 rematará el día 29 de octubre de 2001, a las 10:20 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad

que se exhibirá los días 26 y 27 de octubre de 2001 de 11 a 12 horas, ubicada según auto de subasta en el Parque Residencial "La Gracielita" sector "Los Robles" de la localidad de Ing. Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, y según constatación del escribano don Gonzalo Porta y el martillero interviniente, está situada en la calle Los Robles N° 1891 esquina Los Cedros de la localidad y partido mencionado anteriormente. Matrícula 14.753, antecedente dominial N° 694, Zona V, año 1972. Nom. Catastral: Circ. IX; Sección P; Manzana 73C. Parcela 10. Según constatación obrante en autos del Sr. escribano Gonzalo Porta y el martillero actuante, la unidad se compone de un parque de aproximadamente 2200 metros2, quincho, pileta de natación y una casa de dos plantas compuesta de la siguiente forma, en planta baja: living-comedor, cocina, dormitorio, baño completo, guardilla, comedor diario y lavadero; en planta alta: tres dormitorios, el principal con baño en suite y otro baño. El estado de conservación es perfecto en su mantenimiento, está habitado por el demandado, su esposa y sus dos hijos menores. Base U$S 95.000 al contado. Seña 30%. Comisión 1,5%, 0,50% de sellado de ley y el 0,25% según los términos de la Acordada 10/99 CSJN. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión y deberá abonar el saldo de precio el comprador dentro de los cinco días de la subasta. Debe por Rentas al 23/3/2001 la suma de $ 673,73 y por servicios generales municipales al 4/4/2001 la suma de $ 620,68, la propiedad se encuentra fuera del radio de servicios de Obras Sanitarias y Aguas Argentinas, como así también está exenta del pago de expensas por no ser barrio cerrado. De conformidad con lo establecido por plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarla.

Buenos Aries, 17 de octubre de 2001.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/10/2001 al 24/10/2001.

e. 26/10 N° 23.835 v. 29/10/2001

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, comunica por dos días en autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/GUILLOT, GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" 118.929/99 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 15 de noviembre de 2001 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Hidalgo 396, 2do. piso, Departamento 8, Unidad 8, Capital Federal.- Superficie total 63,77 m2, Porcentual 6,20%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 52, Parcela 23. Matrícula FR 7/6388/8, Partida 2332188. Según informe efectuado por el martillero, se encuentra el bien libre de bienes y ocupantes y se compone de 2 habitaciones, baño, cocina, living comedor, balcón, lavadero cubierto, posee entrada principal y de servicio, todo en buen estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 13 y 14 de noviembre de 10 a 12 hs.- Base: $ 39.147.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en art. 133, del C.P. Hay constancias en deudas por ABL (fs. 163) por $ 364,29 más $ 28,17 al 27/10/00; por expensas $ 867,68 al 16/10/01; en Aguas Argentinas (fs. 161) por $ 62,90 al 27/10/00; en OSN (fs. 162) partida sin deudas al 27/10/00.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 26/10 N° 23.426 v. 29/10/2001

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/CRUSET, EDUARDO JUAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 11.933/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 15 de noviembre de 2001 a las 8.40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Banfield, Paraje Villa Recreo, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Buenos Aires (Nro. 741) entre Onofre y Lanús. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. B. Manz. 82. Parc. 2 K. Matrícula 4415. Superficie Total 187 mts. 85 dm2. Se trata de una vivienda que consta de pequeño jardín en su frente, techo de tejas y ladrillos a la vista, entrada lateral para vehículos, living-comedor en desnivel con pisos de cerámica y techo de madera, dormitorio, baño completo, cocina comedor, lavadero cubierto, patio con pileta de fibra de vidrio, jardín con galpón y espacio techado guarda auto, todo ello en buen estado general de uso y conservación, encontrándose ocupado únicamente por el demandado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U$S 45.737,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 30/3/01 $ 304,87 Fs. 84. Direc. Prov. de Rentas al 27/4/01 $ 824,76 Fs. 113. Se deja constancia que el inmueble motivo de autos se subastará como si estuviera libre de deudas en concepto de impuestos tasas y contribuciones municipales (Punto 9 del decreto de subasta). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Cámara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria». Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 26/10 N° 23.425 v. 29/10/2001

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 interinamente a cargo del Dr. Víctor F. Liberman (Juez interino), Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 6° Piso, de Cap. Fed., hace saber por dos días que en autos: "BERNI S.A. c/GARCIA HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 53.826/00, el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831) rematará el 05 de noviembre de 2001 a las 13.00 hs. en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap., un inmueble sito en la Provincia del Neuquén Departamento Zapala, Ciudad del mismo nombre, ubicado en parte de los lotes 9 y 10 del Grupo B de la Colonia Agrícola Pastoril Mariano Moreno y en parte del XII (Doce) Del Grupo C de la mencionada Colonia, dentro de la sección designada con la letra H y se señala como Lote cinco de la Manzana uno - Sección H, Nom. Cat.: 08-20-0511592, Matrícula: 483 según emerge de fs. 99 y vta. el predio se encuentra ubicado sobre la calle Houssay 2228, calle paralela a la Ruta 22, el que está alambrado en todos sus perímetros al frente se observa una vivienda que consta de tres ambientes living comedor baño y cocina completos y habitación de servicio con baño, en su lateral un garage, en su parte trasera al igual que en todo su perímetro jardín, pileta de natación de material, consta además la vivienda de gas natural agua corriente, luz y línea telefónica, hallándose enclavado en el denominado barrio industrial, consta además, encontrándose conectado con portón de entrada en contrafrente de un galpón con techo parabólico y ventanas de vidrios y un galpón pequeño, tipo del utilizado para oficinas, con techo de chapa a un agua siendo el resto de su superficie parquizado. La vivienda se encuentra ocupada por el Señor Mario Olave su esposa y un hijo menor, observando que los galpones se encuentran cerrados y sin signos de actividad alguna, Sup. Total 13.078,45 mts2. Base: U$S 120.000, al contado, mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Se hace saber que quien resulte comprador en el acto de la subasta debe constituir domicilio en el radio del tribunal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Se deja constancia que el adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del código procesal. Se deja constancia que atento lo dispuesto por la Acord. N° 24/00 de la CSJN quien resulte comprador, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate. Se deja constancia que el inmueble adeuda en la Municipalidad de Zapala. $ 2.390,05 al 26/3/01, (Fs. 85), al 26/3/01 (Fs. 86) no adeuda Alumbrado Público al 7/11/00; a la Dirección de Rentas Prov. de Neuquén la suma de $ 5.217,85 al 20/03/01 (Fs. 79). El bien se remata en el estado que se encuentra y exhibe los días 3 y 4 de noviembre de 2001 de 15.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Susana A. Novile, secretaria.

e. 26/10 N° 24.120 v. 29/10/2001

N° 93

El Juzgado Nacional de Prim. Instancia en lo Civil N° 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos con N° de Exp. 60.228/98, que el martillero Eduardo A. Villafañe rematará el día 1 de noviembre de 2001 a las 13:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, la parte indivisa del bien sito en Pedro Morán 4756 y 4760, UF 48, piso 8° (según constatación del mart., letra A), Cap. Fed. Según título sup. 60,05 m2, porcentual 1,10%, de acuerdo a la constatación del martillero surge que el departamento costa de 1 dormitorio, un living comedor, una cocina, un balcón amplio, estado de conservación muy bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Fernández Ridano, quien manifiesta ser inquilino sin exhibir título. Deudas en el expediente: O.S. $ 20,77 al 26/6/00; A.A. $ 18,81 al 14/6/00; ABL $ 11,78 al 21/6/00. Expensas $ 102,00 al 28/9/01 (fs. 138). La venta se realizará al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Base $ 9.000. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel Acordada (10/99 CSJN) 0,25% del precio de venta. Atento a lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip." Hágase saber que no corresponde al adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas con excepción a las deudas por expensas comunes. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Se deberá depositar el saldo dentro del 5° día de realizada la subasta bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 580 y 584 CPCCN. El inmueble se podrá visitar el día 30 y 31 de octubre de 2001 entre las 15 y 17 horas. El presente se publicará en los diarios Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 16/10/2001 y 17/10/2001.

e. 26/10 N° 22.395 v. 29/10/2001

N° 100

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano 550 (piso 6°), de la ciudad autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SANCHEZ HERNANDEZ DE GALIARDI, MARIA ELVIRA y Ot. s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", (Expte. N° 23.795/94), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 31 de octubre de 2001 a las 08:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Bermejo 2226, localidad y Pdo. de Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 58.013. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. Z, chacra 34, Mza. 34-a, Parc. 14. Su terreno mide 15 m. de fte. x 26,80 m. de fondo, Sup. 402 m2., y consta de living, cocina-comedor, tres dormitorios, baño, otro baño sin terminar, jardín, lavadero y garage. Su estado de conservación es bueno, con falta de revestimiento (constatación a fs. 149/50). Ocupado por la demandada y flia. intimados a desalojar el 17/03/98. Adeuda por Imp. Munic. y Aguas Arg. $ 798,51 al 12/01/99 (fs. 194), por O.S.N. sin servicio al 20/08/98 (fs. 159vta.), y por Imp. Inmob. $ 658,22 al 22/09/99 (fs. 193). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra", de fecha 19/02/99. Certificado de dominio N° 58.013 del 16/08/01 (fs. 247), certificado de inhibiciones N° 1.075.953 de 16/08/01 (fs. 246). Base U$S 22.000.- al contado. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley cinco por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la ciudad autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición los días 29 y 30 de octubre de 2001 de 16:00 a 18:00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al tel. 4816-9907.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 26/10 N° 24.213 v. 29/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña N° 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PATERNO LUIS CAYETANO c/FERNANDEZ DAVID C. y Otros s/Inc. Medidas Cautelares", Expte. N° 72.525, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (CUIT N° 20-08178765-5) rematará el 9 de noviembre de 2001 a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El 50% indiviso del inmueble, en el estado en que se encuentra y se exhibe, sito en la calle General José Gervasio de Artigas N° 788, entre las de Felipe Valiese y Morón, Capital Federal; propiedad de Omar Roberto Tangorra (L.E. N° 4.549.433). Según titulo mide: 8,66m. de frente al Este por 35,506m. de fondo y, según certificación de la Dirección de Catastro que también cita su título, mide: 8,61 m. de frente al Este, 8,60m. en su contrafrente al Oeste, 35,60m. en su costa Norte y 35,30m. en su costado Oeste: Nom. Catastral: Circ. V, Sec. 65, Mzna. 67, Parc. 31. Matrícula FR. 5-11221. Ad Corpus. Se trata de un edificio de tres plantas y cochera, frente de ladrillo a la vista. Primera Planta: Se ingresa por escalera, cuenta con amplio living-comedor con salida a balcón a la calle, dos dormitorios con placares, baño completo, toilette, pasillo de distribución con placares, cocina comedor y lavadero incorporado, por escalera se accede a la 2da. Planta: Cuenta con un amplio Living-comedor con salida a balcón a la calle, dos dormitorios con placares, baño completo, toilette, pasillo de distribución con placares, cocina comedor y lavadero incorporado, por escalera se accede a la 2ª planta: Cuenta con un amplio living comedor con salida a balcón a la calle, comedor diario, cocina, lavadero, baño y hall de distribución, por dos escaleras se accede a la 3ra. Planta: Tres dormitorios, de los cuales el principal cuenta con vestidor con placares, baño completo en suite, balcón a la calle, y para los otros dormitorios un baño completo, hall de distribución y placares. En la P. Baja, entre subsuelo, se ingresa a la cochera con capacidad para cuatro coches, sala de máquinas (bomba de agua, tanque de agua y calefacción central), se encuentra incorporada una mesada con pileta, anafe y horno industrial, tiene

salida a un: gran jardín en donde existe una pequeña parrilla. Se hace saber que los baños se encuentran instalados con pisos y paredes de cerámica, lo mismo que las cocinas y lavaderos, todos funcionando; los pisos de los balcones son de cerámica. Las ventanas a la calle son persianas de madera tipo americana. En su interior faltan puertas varias. Estado de Conservación: Se encuentra construido un 95% aprox., sólo restan los revestimientos de pisos en habitaciones, zonas comunes del edificio y trabajo de pintura general en el edificio. Según acta de constatación, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Paula Tangorra, su madre la Sra. Teresa Goñi, su hermano y propietario Sr. Matías Tangorra, su esposo Claudio Ledesma, su abuela Elena Espiñeira y su hijo menor de edad Pedro Ledesma. Deudas: A. Arg. (fs. 123) al 8/11/99 $ 226,80; O.S.N (fs. 135) al 2°/bimestre/93 $ 2.303,51. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y, deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Se hace saber a los interesados que los impuestos y tasas correspondientes al inmueble subastado serán abonados con el producido de la subasta. Exhibición: 6 y 7 de noviembre de 2001 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 3001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 26/10 N° 23.329 v. 29/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, p. 6°, Cap., comunica por 2 días en autos "SCHNEIDER DE KESSEL, MARIA y Otros c/ITALPAPELERA S.A. s/Sumario" (Exp. 77.320/95) - Reservado, que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel./ Fax: 4866-1006), rematará el 5 de noviembre de 2001 a las 9.00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 Capital, todo al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, la cantidad de 176.957 Acciones de ITALPAPELERA S.A. con derecho a 353.913 votos, representativos del 12,3487% del capital social. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del 2/11/2001 (art. 104 inc. 5° RJC); procediéndose a la apertura de los mismos a las 12.00 hs. del mismo día. Base: $ 113.735,47. Comisión: 10%. Acordada 24/2000: 0,25% todo al contado y en efectivo, no permitiéndose la compra "En Comisión".

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/10 N° 24.076 v. 29/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "PARRA, JULIO ERNESTO s/Quiebra" expediente N° 36.022 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 20 de noviembre de 2001 a las 8,40 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen N° 431, departamento 11 de Mar de Ajó, Partido Urbano de la Costa, compuesto de dos unidades funcionales (n° 12 y 128) individualizadas como polígono 00-12 y 09-11, respectivamente.- Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. "A", Parc. 2-C, Subparcelas 12-00 y 128/09-11, Partidas n° 111.379 y 78.383. Se trata de un departamento que se encuentra desocupado y se compone de living comedor; dormitorio; baño (con ducha) y cocina (con mesada y bacha pero sin artefacto cocina).- El piso en todos los ambientes es de cerámica.- El estado de conservación es bueno.- Excepto el baño todos los ambientes tienen vista al exterior (es muy luminoso y se ve el mar del que dista unos 150m.).- La unidad cuenta con cómoda y amplia cochera (también desocupada) en la planta baja. El conjunto abona mensualmente en concepto de expensas $ 80.- El edificio esta ubicado en la calle principal de la localidad, a 200m. del centro, y se integra con 108 departamentos y 2 locales comerciales. (conf. acta de fs. 715 vta.). Base $ 17.700; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr. El comprador deberá integrar el saldo aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Si no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, como asimismo la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estas de carácter Nacional, Provincial o municipal— devengados con anterioridad y hasta la fecha del decreto de quiebra, deberá ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir desde la fecha del decreto de quiebra, hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del comprador. Deudas: Aguas de la Costa sin deudas (fs. 954); Municipalidad de la Costa $ 1.726,24 al 8/10/97 (fs. 959); Servicios Generales $ 973,68 (fs. 790/791). Exhibición: los días 5 y 6 de noviembre de 2001 de 14 a 16 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 26/10 N° 23.421 v. 1/11/2001

N° 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría N° 12 a mi cargo con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211, p. 2°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "DISTRIBUIDORA SAN ALBERTO s/Quiebra", Expediente N° 36.305 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2) rematará el día 1 de noviembre de 2001 en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, y de acuerdo con el orden establecido en los catálogos, que se encuentran a disposición de los interesados en dicho salón. La totalidad de los bienes muebles que integran el patrimonio de la fallida, individualizados a fojas de 1400 a 1402 y de 1426 a 1443 vta. Entre los que se destacan muebles de oficina, computación, gran cantidad de libros religiosos, teológicos y en menor cantidad libros escolares, novelas y política. Condiciones de la subasta: Todo en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA s/precio y comisión. 0,25% Arancel CSJN. Serán admitidas ofertas bajo sobre atento a lo dispuesto por el art. 104.6 del R.J.C. con una antelación de dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Entrega bajo total cargo y responsabilidad del comprador, luego de aprobada la subasta y el pago total del precio. Exhibición 29 y 30 de octubre de 2001, de 16 a 18 horas, en la calle Escalabrini Ortiz 970, Dto. 4, Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 26/10 N° 367.236 v. 29/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7, Secretaría 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed. comunica cinco días en autos: "GIROKO S.A. s/Quiebra", Expte. N° 58.904 que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te/Fax 011 4383-7143) rematará el miércoles 21 de noviembre de 2001, a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: La fracción de campo ubicada en el Departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza, inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz en el asiento N° A1, Matrícula 20.377/17 (antes matrícula 5780/17), de Folio Real del Departamento de San Rafael, Nomenclatura Catastral N° 17-01-880000-037489, Padrón Territorial 37.489/17, inmueble compuesto por los Lotes N° 4 y 5; Lugar: Condominio del Atuel, con una superficie de 152.357 has. 1.092,7734 m2 según Matrícula N° 5780/17, hoy Matrícula N° 20.377/17 agregada en autos a fs. 384, con una Sup. de 141.778 has. 7640,3834 m2 según consta, con la aclaratoria en observaciones, con un título supletorio sobre 10.578 has. 3452,39 m2 que están dentro del perímetro de los lotes 4 y 5 antes mencionados. En el estado de ocupación que se encuentra, conforme a las constancias de autos y las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de venta a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, se procede a la venta en pública subasta del inmueble en cuestión, en las condiciones en que se encuentra. Base: $ 950.000, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3% más IVA. Sellado de Ley. Arancel C.S.J.N. 0,25%, visitar libremente, las deudas anteriores a la posesión del bien no son exigibles al comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día 20/11/01, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura el mismo día a las 12 horas en audiencia pública.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/10 Nº 366.764 v. 29/10/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211. planta baja, comunica por tres días en los autos: "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A. c/VENTURA, LILIANA MARIA y Otros s/Ejecución Prendaria, Expte. N° 65.159/98, que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-09). rematará el 2 de noviembre de 2001, a las 12,30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "un automotor. marca Peugeot, modelo 505 SRD Turbo, tipo Sedan 4 puertas, año 1993. motor Peugeot N° 643418, chasis Peugeot N° 2083226, Dominio C 1.717.336, propiedad de Ventura Liliana María (DNI 10.462.507). Base $ 3.500. Comisión: 5%, Arancel: 0,25% al contado y al mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: D G. de Rentas: $ 8.201,67 al 20-11-00 (fs.147/8). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibe los días 26 y 27 de octubre en Caracas 1464 de 8 a 20 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 25/10 N° 23.297 v. 29/10/2001

N° 10

Juzgado Nac. de Comercio N° 10, Secretaría N° 19 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JULIAN OMAR ALBERTO y Otro s/Ejec. Prend." Expte. N° 71.786, que el martillero Eduardo Saravia rematará el 14 de noviembre de 2001 a las 11:10 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil Volkswagen Gol GLI, sedán 3 puertas, dom. BNE 482, año 1997 en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 6.427,53. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Registra deuda a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia $ 745,57 al 25/6/01, las que deberían ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia. Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate y se abrirán el día anterior a la subasta a las 11 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Fernanda D'Alessandro, secretaria interina.

e. 26/10 N° 23.419 v. 29/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 5° de Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos "FORESTAL SAN PEDRO S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta" Expte N° 77.569 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9, rematará el día 20 de noviembre de 2001 a las 9.30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D; Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes inmuebles en block: Lotes de terreno ubicados en las islas Las Lechiguanas, localidad de Gualeguay, Provincia de Entre Ríos, identificados con las matrículas 000800, lote 27-a, Superficie: 104 ha, 41 a, 25 ca; 000801, lote 27-b, Superficie: 94 ha, 51 a, 37 ca; 000802, lote 27-c, Superficie: 92 ha, 45 a, 76 ca; 000803, lote 27-d, Superficie: 92 ha, 25 a, 36 ca; 000804, lote 31-a, Superficie: 115 ha, 17 a, 40 ca; 000805, lote 31-b, Superficie: 95 ha, 76 a, 00 ca; 000806, lote 31-c, Superficie: 101 ha, 00 a, 51 ca; 00807, lote 31-d, Superficie: 94 ha, 69 a, 00 ca; 000808, lote 31-e, Superficie: 88 ha, 41 a, 00 ca; el 87,50% indiviso de una fracción de una isla ubicada en la sección Este parte Sud de la Isla Las Lechiguanas del departamento de Gualeguay de la Pcia. de Entre Ríos, Lote N° 25, Matrícula N° 000853, Superficie: 342 ha, 79 a, 06 ca y dos inmuebles ubicados en Las Lechiguanas del Distrito de Ceibas del Departamento de Gualeguaychú de la Pcia. de Entre Ríos, Matriculas 002627, para el lote 30, Superficie: 497 ha, 97 a, 33 ca y 002014, para el lote 33-d, Superficie: 122 ha, 90 a, 16 ca. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. Base $ 40.000.- Sena 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Se permitirá el pago del precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 del CPCC). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Con respecto a las tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble, aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de posesión serán reconocidos como acreedores del concurso con la preferencia del art. 240 LC y los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Asimismo estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien. Se recibirán posturas bajo sobre, en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero hasta 3 días antes del remate en el tribunal o en el domicilio del martillero. El actuario procederá a la apertura 2 días antes de la subasta a las 11 hs. Los terrenos se exhiben libremente. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 24/10 N° 366.941 v. 30/10/2001

N° 16

Juzgado Nac. de Comercio N° 16, Secretaría N° 160 a mi cargo, comunica por tres días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MEDINA STELLA MARIS s/Ejec. Prend." Expte. N° 1911 que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 14 de noviembre de 2001 a las 11:12 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil Volkswagen Gol GL 1.8, sedán 5 ptas., dom. BTN 990, año 1997, motor VW N°

ADD140313, chasis VW N° 3VW1931HLVM319526, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 13.165,04. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN. 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. En el supuesto de que el primer acto de remate fracase por falta de postores, se subastará a la media hora con la base reducida en un 50%, o sea $ 6.582,52. De mantenerse esta situación de fracaso saldrá a la venta en la siguiente media hora sin base. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien. Como así también los gastos de transferencia de dominio. Registra deuda a Rentas a la Municipalidad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe al 16/7/01 $ 1.264,79. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 26/10 N° 23.433 v. 30/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, con domicilio en la calle Talcahuano N° 550 P. 7° de Capital, comunica y hace saber en los autos caratulados "LANERA ARGENTINA S.A. s/Quiebra" Expte. N° 33.297, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 20 de noviembre de 2001, a las 13,20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el siguiente bien inmueble el que se encuentra ubicado en la calle Alvarez Jonte N° 398, de la Localidad de General Daniel Cerri, Partido de Bahía Blanca de la Provincia de Bs.As., sobre la fracción de 4 Ha., 66a, 75 ca, 93 dm., que consta de construcciones de aprox. 13.000 M2 de superficie, comprende: portón de entrada para camiones, puesto de vigilancia, vivienda, administración, depósito, espacios para cocheras, piscina, playa de maniobras, espacios libres y cinco (5) galpones de los cuales cuatro (4) de ellos de 140,55m. de largo por 18,05m. de ancho y uno (1) de 29,85m. por 50,85m., totalizan ad-corpus la Superficie de 11.672,61 M2., construidos con ladrillos a la vista con cabriadas metálicas de aprox. 12 mts de altura. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIII; Sección F, Chacra 32, Fracción I, Parcela 5, Matrícula 77278 (Bahía Blanca), sobre esta fracción no existen restricciones al dominio, ni declaraciones de utilidad pública, a excepción de una zona sobre la margen del Canal Cuatreros con destino a prolongación de la Avenida Belgrano, no pudiendo emplazarse hechos físicos de carácter estable y/o difícil remoción, como así también se establece servidumbre de paso recíproco con la parcela N° 3. El relevamiento y los gastos de agrimensura de la fracción, para el estado parcelario será a cargo del/ los adquirentes. Base $ 537.523.17, Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Sellado de ley 1%, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin intimación previa, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Arts. 580 y 584 del CCPP. No se admite la compra en Comisión ni la cesión del boleto. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo establecido en el Art. 104.6 del reglamento del fuero, en la sede del Juzgado, hasta el día 19 de noviembre de 2001, a las 12 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo día: La propiedad se exhibirá los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2001, de 11 a 16 hs.

En Buenos Aires a los 11 días del mes de octubre de 2001.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/10 N° 366.944 v. 30/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, con sede en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "BOZZOLASCO ALFREDO ERNESTO s/Quiebra" Expte. N° 28.809, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega y Gustavo Luciano Pernice, rematarán el día 7 de Noviembre de 2001 a las 10,20 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la ex calle Madero, hoy Schifelly s/n; entre Unzué (hoy Sta. Teresa de Jesús) y La Patria (hoy Padre Fahy), Paraje Villa Monsegur, Localidad de La Reja, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, en block conjuntamente con los bienes muebles inventariados a fs. 1.143/45; entre los que se pueden destacar: diversos tipos de mesas, sillones, sillas, muebles, televisores, bibliotecas, relojes, mesa de pool, estufas, diversos electrodomésticos, etc. El inmueble se encuentra formado por dos fracciones señaladas como letras A y B de la manzana E. Cuenta con una superficie de 10.609 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circunscripción II, sección A, chacra 25, fracción II, según título de propiedad, parcelas 9 y 10. Matrículas: 7.414 y 7.415. Se denomina en su frente con el nombre "Mony"; tiene entrada principal para automotores y a su costado derecho una puerta de acceso peatonal, ambas con rejas; al igual que todo el frente de la quinta. Cuenta con un amplio parque, y en diversos lugares del mismo se divisan árboles añosos de distintas especies. Una parte del predio aparece destinada a cancha de fútbol, otra para basquet con piso embaldosado, y un lugar destinado para juegos de niños, con distintos elementos para la distracción de los mismos. Existe una construcción circular destinada a vestuarios de damas y caballeros con techo de tejas; a continuación se desarrolla un quincho con piso de cemento y techo de paja; posteriormente una pileta de natación, que mide 11 mts. aprox. de largo por 4,40 mts. aprox. de ancho, con lava pies a su entrada, escalera de seis escalones de piedra azul y blanco, tipo canto rodado y posee filtro y sistema de desagüe. En el fondo y esquina del lado izquierdo del lote, una construcción destinada a un depósito de materiales y herramientas; en el centro del lote se ubica la casa principal, rodeada de galerías al frente y en uno de sus laterales. Por el costado de una de las galerías se ingresa a una amplia recepción con ventanales; al fondo se encuentra el comedor diario y continuando la cocina. Hacia un costado un salón de juegos y un toilette de recepción; seguidamente living-comedor en el que existe una escalera tipo caracol por la que se accede a un ambiente en altura. Por el living- comedor se ingresa a un pasillo de distribución al que desembocan dos ambientes y el baño principal. A continuación se desarrolla una construcción donde se ubica la habitación de huéspedes, garage, lavadero, baño y habitación de servicio, baulera-depósito con portón de hierro; lavadero con pileta y mesada, bomba sumergible, dos tanques de agua elevados, uno de aprox. 250lts. y otro de hormigón de 3 x 3 mts. Seguidamente la vivienda que utilliza el casero, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina amplia y baño. Detrás de esta última, hay una pérgola y contra el alambrado del fondo un quincho con asador circular; casa alpina de dos plantas con toilette; en la esquina del lote, a su lado derecho, un sector que se encuentra perimetralmente cerrado con alambre tejido, y delante de éste una especie de mini-caballeriza. El predio que encierra el contorno con la entrada principal, se encuentra cerrado con alambre tejido en su totalidad. El inmueble posee para su parque, instalado sistema de riego por aspersión, y también posee iluminación compuesta por varias farolas, algunas con poste de madera y otras de hierro. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 96.000 - Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. Sobre el 6,25% del precio corresponde tributar IVA de acuerdo a la condición del adquirente. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectuare la oferta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24.522, 570 del Cód. Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 6 de Noviembre de 2001 a las 12 horas y se procederá a su apertura ese mismo día a las 12,30 horas; las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se exhibe los días 1 y 2 de Noviembre del corriente de 15 a 17 horas y el día 3 de Noviembre de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 23/10 N° 23.047 v. 29/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, hace saber por 5 días, en autos "METALURGICA QUILMES S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes", (Expdte. 27.014), que el día 7 de noviembre de 2001, a las 12.10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4), se procederá a la pública subasta de la fracción de campo ad corpus, ubicada en el Partido de Berisso, Prov. de Buenos Aires, zona denominada "Bañado Maldonado", en un punto intemedio entre los barrios El Carmen y Obrero, con una superficie aproximada de 194 ha., y designada catastralmente: Circunscripción VII, Secc. M, Quintas 1, 2, 3, 61, 62, 63, 64, 65, 34, 36, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 13, 14, 15, 16, 1 A, y 1 D. Según informe obrante en autos, se encuentra zonificado como RC 2, área de recuperación según ordenanza municipal 886/85. Se deja constancia que se efectúa la venta del 100% del dominio de las quintas descriptas, si bien figuran inscriptos en condominio con "Construcciones Lama S.A.", como así también la parte que figura a nombre de esta última entidad, cuyos derechos y acciones le han sido adjudicadas a "Metalúrgica Quilmes S.A.", en la sentencia del juicio por división de condominio, aún no inscripta a nombre de esta fallida, aclarándose que los bienes se encuentran detallados a fs. 757/64; los títulos de propiedad a fs. 1324/1546 y las condiciones de dominio a fs. 297/424. La venta se realiza en block. Base: U$S 30.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel CSJN. Acordada 24/00, 0,25%. La fracción en venta se visita libremente, pudiendo los interesados requerir más información en la sede del Tribunal, o en las oficinas del profesional interviniente, Viamonte 1453, piso 7mo., of. 48, Cap. Fed., teléfono 011-4371-2702. Se reciben ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas ante el Actuario, a las 11 hs. del referido día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los Organismos respectivos, siendo a cargo del adquirente las generadas con posterioridad a la toma de posesión. La transferencia del dominio a favor del comprador, deberá materializarse en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de aplicarse astreintes. Venta sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. CUIT de la fallida: 30-50379406-9.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/10 N° 366.759 v. 29/10/2001

Juzgado Nac. de Comercio N° 21, Secretaría N° 41 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 7° piso, Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/RAMOS ORTELLAO VICTOR s/Ejec. Prend.", Expte. N° 89.100/98, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 14 de noviembre de 2001 a las 11:14 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor Volkswagen Gol GLD, tipo sedán 3 puertas, modelo 1997, dominio BRA 954, motor VW N° BEA026367 y chasis VW N° 8AWZZZ377VA938481, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base 2.100. Comisión 10%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta a la media hora con una base reducida en un 25%, o sea $ 1.575, y de no existir oferentes a la media hora siguiente saldrá a la venta sin base. El comprador se hará cargo de la deuda en concepto de patentes que al 30/6/00 asciende a $ 1.115,83. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos aires, 19 de octubre de 2001.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 26/10 N° 23.431 v. 30/10/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 (Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal), comunica por dos días en autos "ESTEX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 33.857 que los martilleros Isidoro Kupferschmidt y Osvaldo A. Bózzola rematarán el 12 de noviembre de 2001 a las 13:20 hs. en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes que se exhiben los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. en Homero 1329/47, Capital Federal, destacándose entre ellos: Lote 23: 1 vaporizador Airoli, año 1990, ancho de trabajo 2400 mm, N° 2514. Base $ 22.612,50. Lote 34: 1 estampadora rotativa Stork de 8 colores, ancho 1700 mm. (aprox.) salida a plegador. Base $ 12.564,50. Lote 36: 1 estampadora rotativa Stork, año 1994, tipo RDIV, AF/1850/16-16 16 colores, 185 mm de ancho, con su respectiva cocina de colores y chablones, soft y sistema de ploteo completo. Base $ 101.250, además de otros importantes bienes (muebles y maquinarias) cuya descripción, bases y loteo figuran en los prospectos a disposición en el lugar de exhibición y subasta. En caso de no haber postores a la media hora salen con la base reducida un 50% y a la media hora subsiguiente sin base, con excepción de los lotes 34 y 36. IVA sobre el precio de compra. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre 50% de la comisión (más 0,25% del precio). Habiéndose exhibido los bienes con amplitud no serán admitidos reclamos por calidades, denominaciones, marcas, estados, cantidades y de ninguna otra naturaleza. Se aceptarán ofertas bajo según el art. 104 inc. 5 del R.F., hasta dos días antes de la fecha de remate, con apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día. El adquirente constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 26/10 N° 23.432 v. 29/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito Callao 635, piso 4° Cap. Fed., comunica por 5 días (B.O./Clarín), en los autos "INDUSTRIA ELECTRONICA DE COMPONENTES S.A. (INECSA) s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Exp. N° 23.308/94, que el martillero Demetrio Cruz rematará el día jueves 8 de noviembre de 2001 a las 10:20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble que comprende la Planta Industrial de la fallida, situado en la ciudad y Partido de Coronel Brandsen, Pcia. de Buenos Aires, ubicado en calle Leandro N. Alem —esq. Rivadavia (Ruta 215)— con su frente a Ruta 215 Km. 49 (calle Rivadavia) y ruta 210 (calle Moreno). Se trata de un galpón de 4.500 m2 cubiertos, sobre una fracción de terreno de 12.690 m2. El frente del galpón mide 50 mts. sobre ruta 215, por 90 mts. de fondo, tiene paredes perimetrales de mampostería (ladrillos comunes), de 7,50 m. de alto, techos parabólicos —luz piso/techo 9,50 m.— con cubierta de chapas galvanizadas N° 24, con importante instalación (inc. 2,50% s/precio total) de puente grúa monorriel para guinche Forvis de 5.00 Kgs., eléctrico, con motor trifásico, comando por botonera de baja tensión, carrileras de 35 mts. de largo, pisos de hormigón armado, baños, vestuarios; un sector administrativo de 10 x 20 mts., con techo de losa, pisos de mosaicos graníticos, dos toilettes. Fracción de terreno libre de 75 m. con frente a ruta 215, por 108,50 m. sobre calle lateral Leandro N. Alem, total 8.200 m2. de terreno libre. Desocupado y en el estado en que se encuentra. Nom. Catastral: Circ. I; Sec. G; Quinta 118; Parc. 3. Matrícula 8412. Adeuda al 2/00: Inmobiliario $ 47.644,50 a fs. 328; Municipal $ 9.943,08 a fs. 330. Se exhibe los días 2, 3 y 4 de noviembre/01 de 11 a 13 horas. Condiciones de venta: ad corpus. Al contado y al mejor postor. Base $ 156.735. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel 0,25% (Acordada 24/00 CSJN), todo en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El saldo de precio consistente en el 70% restante, deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: Las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente, se solventarán con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se deja establecido que se encuentra terminantemente prohibido la compra "en comisión". El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.

Fernando M. Pennacca, secretario

e. 26/10 N° 367.242 v. 1/11/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 39

Por tres días. El Juz. Nac. de Prim. Inst. del Trabajo N° 39 a cargo de la Dra. María Cristina Solves, Sec. Unica de la Dra. Ana B. de Lorenzo, en autos “OLMO, CARLOS OSCAR c/PATRONE, MARIA LUISA s/Despido”, Exp. N° 14.827/85, comunica que el martillero Dante Horacio Puente, L° 79, F° 327, N° 165 I.G.J., subastará al contado y al mejor postor el día 7 de noviembre de 2001, a las 8:40 hs. en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Pte. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed. el inmueble de la calle Armenia (ex Acevedo) N° 2146/54, piso 14 Dto. “M” de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 19; Manzana 118; Parcelas 1 “g”. Matrícula N° 18-12081/295. Deudas Municipales (A.B.L.) al 9/99 $ 2.032,71; Aguas Argentinas al 8/99 $ 234,67; O.S.N. al 7/00 $ 198,56. Deudas de Expensas al 8/01 $ 1.713,80. Expensas comunes del último mes $ 103. Visita el día 6 de noviembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs. El inmueble se encuentra ocupado según consta en mandamiento de constatación obrante en autos. Base $ 12.000. Seña 5%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna. El comprador deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal (Art. 133 C.P.C.C.N.). No procede la compra en comisión. El auto que ordena este edicto dice: …Bs. As., 21 de agosto de 2001…/// Publíquese edictos con pago diferido en la forma solicitada por tres días, en el Boletín Oficial y diario Eco Comercial…/// Fdo. Dra. María Cristina Solves, Juez Nacional.

Cap. Fed., 21 de septiembre de 2001.

Ana A. B. de Lorenzo, secretaria.

e. 26/10 N° 367.125 v. 30/10/2001

N° 66

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo N° 66 a cargo del Dr. Julio Armando Grisolia, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268 3er. piso, comunica por tres días que en los autos “RAMOS ROBERTO c/TOLEDO DE DEL RIO MARIA y Otro s/Despido” Expediente 18.402/98, la Martillera María Rosario Carranza (CUIT 27-10867896-3) subastará el día 9 de Noviembre de 2001 a las 8.30 horas en el salón de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 el siguiente inmueble ubicado en Independencia 2831/3,Circ. 9, Secc.28, Manz.56, Parc. 33, Unidad 1, Matrícula 9123/1, Av. Independencia 2831/2833/2835, Nomenclatura Catastral Circ. 9, Secc.28, Manz. 56, Parcela 33, Unidad 2, Matrícula: 9123/2. Conforme acta de Constatación se trata de un departamento en planta alta, compuesto por 8 habitaciones, baño y cocina con un pasillo al exterior, y en la planta baja (Independencia 2833) consta de 5 habitaciones, un baño y una cocina, con patio exterior, todo en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el hijo de la propietaria conjuntamente con su madre y otra familia a la que le alquilan una habitación. Se encuentra tramitando un proceso hipotecario en el Juzgado Civil N° 30, Sec. Unica, Autos “CAMPOS GONZALEZ JOSE y Otros c/DEL RIO EMILIO DONATO y Otra s/Ejecución Hipotecaria”. El Edicto se encuentra autorizado a publicarse con pago diferido. Deudas: Aguas Argentina $ 559.83 al 21-12-00, G.C.B.A. (ABL Dpto. 1 $ 605,68 al 03-11-2000, Departamento 2: $ 341,78 al 03-11-2000. Superficie Aproximada: Planta Baja: 278, 10 m2. Planta Alta: 268,40 m2. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de la ley. Hágase saber al comprador que deberá abonar en el acto de la subasta el arancel indicado en la Acordada de la C.S.J.N. N° 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada C.S.J.N. N° 24/00. Base: $ 60.000, Seña: 5%, Comisión: 3%. Exhibición: Días 29, 30 y 31 de Octubre de 10.30 a 12.30 hs. en la calle Independencia 2831/33/35, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

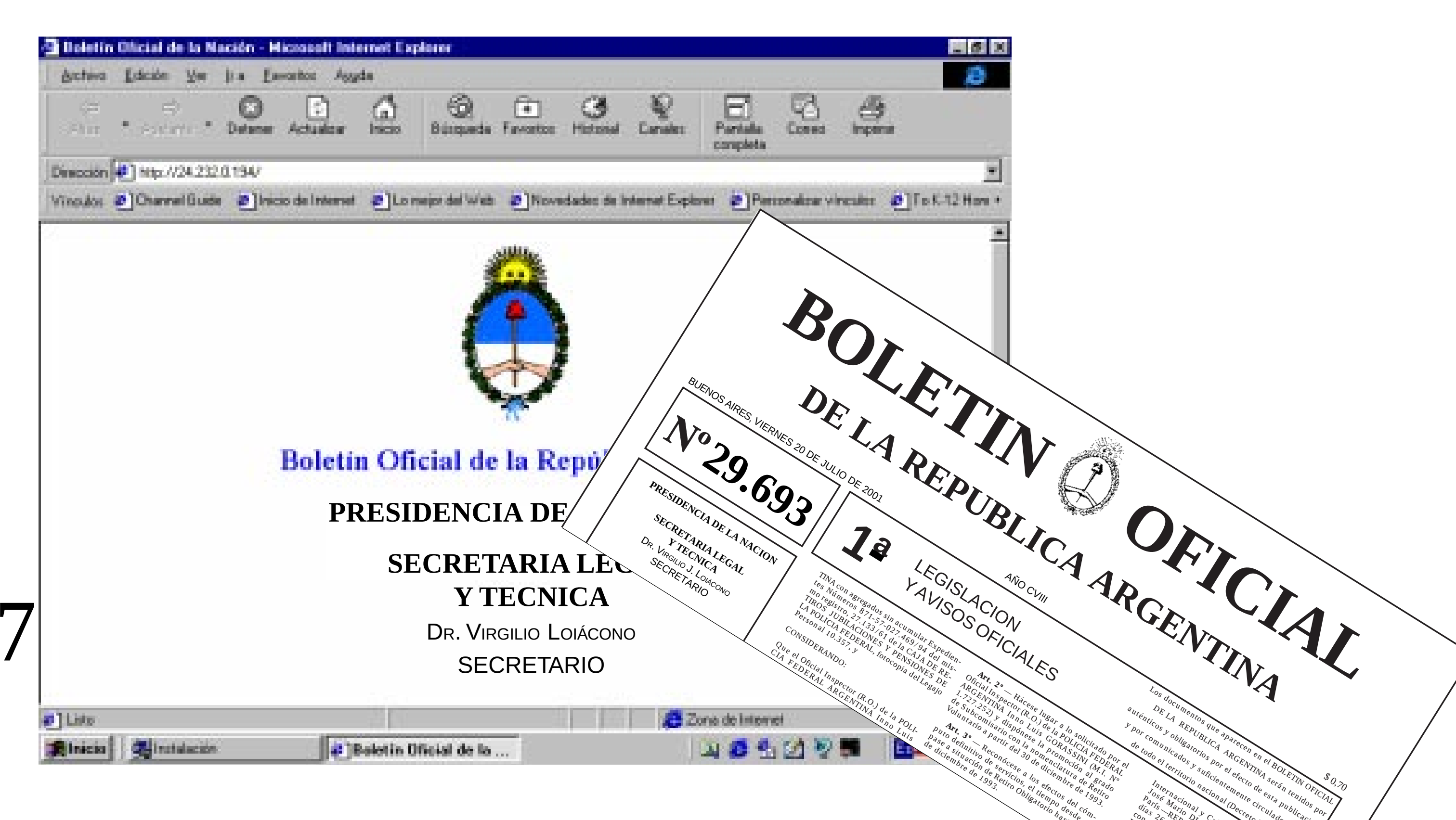
José Alejandro Sudera, secretario.

e. 25/10 N° 367.001 v. 29/10/2001

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre '97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)